



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA: INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

TRABAJO DE TITULACIÓN

TIPO: Proyecto de Investigación

Previa a la obtención del Título de:

INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

TEMA:

AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PUSHAK RUNA LTDA.” DEL CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, PERÍODO 2015.

AUTOR:

CÁRDENAS VEGA ALAN MAURICIO

RIOBAMBA- ECUADOR

2017

CERTIFICADO DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación, ha sido desarrollado por el señor: Alan Mauricio Cárdenas Vega, cumpliendo con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Econ. Antonio Durán Pinos

DIRECTOR

Ing. Gabriel Pilaguano Mendoza

MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Alan Mauricio Cárdenas Vega, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que proviene de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autores, asumimos la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 24 de junio de 2017.

Alan Mauricio Cárdenas Vega

C.C. 0604140095

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación se lo dedico en primer lugar a Dios quien me ha llenado de fortaleza, sabiduría y bendiciones en el transcurso de mi vida.

A mis padres Alfonso y Normi mis pilares fundamentales de mi vida personal, académica y profesional. A quienes he sentido infinita gratitud y mi amor infinito, de ellos es también es este nuevo logro conseguido.

Alan Mauricio Cárdenas Vega

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, a la Escuela de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, y de manera especial a sus docentes que son profesionales de excelencia que imparten sus conocimientos y experiencias en las aulas de clase para brindar una educación de calidad y excelencia académica.

Al Economista Antonio Durán Pinos, por saberme guiar en el desarrollo y culminación del presente trabajo de titulación.

Al Ingeniero Gabriel Pilaguano Mendoza por ayudarme en el cumplimiento de esta meta, y haberme formado como profesional compartiendo sus conocimientos y experiencias profesionales.

A la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa, empresa que me abrió las puertas y me brindo su confianza permitiéndome acceder a la información requerida para cumplir esta meta.

A mi Familia eternas gracias, por el apoyo y la confianza que me brindan día a día en el hogar

A mis amigos de clase que siempre estuvieron conmigo, para lograr este objetivo.

Alan Mauricio Cárdenas Vega.

ÍNDICE DEL CONTENIDO

Portada.....	i
Certificado del tribunal.....	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice del contenido.....	vi
Resumen	vii
Abstrac.....	viii
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	2
1.1 PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA	2
1.1.1 Formulación del Problema.....	3
1.1.2 Delimitación del Problema	3
1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.3 OBJETIVOS:.....	4
1.3.1 OBJETIVO GENERAL:	4
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	6
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	6
2.1.1 Antecedentes Históricos	6
2.1.1.1 Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Ltda.”	6
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7
2.2.1 AUDITORÍA FINANCIERA.....	7
2.2.2 El Auditor	8
2.2.2.2 Características del auditor	9
2.2.3 Fases de la Auditoría	9
2.2.4 Riesgo en la auditoría.	17
2.2.5 Modelo COSO	18
2.2.5.1 Control interno COSO II	18
2.2.5.2 Componentes del COSO II.	18

2.2.6	Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas	21
2.2.7	Principios de contabilidad generalmente aceptados	24
2.2.8	Normas Internacionales de Auditoría	28
2.2.9	Resultado del trabajo de auditoría	28
2.2.9.3	Tipos de Informe	30
2.2.10.	Tipos de dictamen.....	33
2.2	IDEA A DEFENDER.....	34
2.3	VARIABLES.....	34
2.3.1	Variable independiente.....	34
2.3.2	Variable dependiente	34
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO		35
3	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	35
3.1	TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	35
3.3.1	MÉTODO INDUCTIVO - DEDUCTIVO	36
3.3.2	MÉTODO DEDUCTIVO.....	37
3.3.3	TÉCNICAS.....	37
3.3.4	INSTRUMENTOS	38
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO		39
4.1	TÍTULO.....	39
4.2	CONTENIDO DE LA PROPUESTA	39
4.2.1	ARCHIVO PERMANENTE	40
4.2.1.1	HOJAS Y MARCAS DE AUDITORÍA	41
4.2.1.2	INFORMACION GENERAL	43
4.2.1.3	ANÁLISIS FODA	53
4.2.2	ARCHIVO CORRIENTE.....	55
4.2.2.1	Programa General de Auditoría.....	57
4.2.2.2	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	59
4.2.2.2.1	Ambiente de Control	60
4.2.2.2.2	Establecimiento de Objetivos	62
4.2.2.2.3	Identificación De Eventos- Riesgos.	63
4.2.2.2.4	Evaluación de Riesgos.....	64
4.2.2.2.5	Respuesta al Riesgo.....	66
4.2.2.2.6	Actividades de Control	67

4.2.2.2.7	Información y Comunicación	69
4.2.2.2.8	Supervisión y Monitoreo.	71
4.2.2.2.9	MATRIZ DE PONDERACION DE COMPONENTES DE CI.....	73
4.2.2.2.10	MEDICION DEL NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA.....	74
4.2.2.2.12	HOJA DE HALLAZGOS CONTROL INTERNO	83
4.2.2.3	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	94
4.2.2.3.1.1	Análisis Vertical Estructura del Activo Total.....	96
4.2.2.3.1.2	Análisis Horizontal Estructura del Activo Total	98
4.2.2.3.1.3	Análisis Vertical Estructura del Pasivo Total.....	100
4.2.2.3.1.4	Análisis Horizontal Estructura del Pasivo Total.....	101
4.2.2.3.1.5	Análisis Vertical Estructura del Patrimonio Total.....	102
4.2.2.3.1.6	Análisis Horizontal Estructura del Patrimonio Total	103
4.2.2.3.1.7	Análisis Vertical Estructura del Gasto Total	105
4.2.2.3.1.8	Análisis Horizontal Estructura del Gasto Total.....	106
4.2.2.3.1.9	Análisis Vertical Estructura de los Ingresos Totales	107
4.2.2.3.1.10	Análisis Horizontal Estructura de los Ingresos Totales.....	108
4.2.2.3.2	FONDO DISPONIBLE-CAJA.....	109
4.2.2.3.3	CARTERA DE CREDITO	118
4.2.2.3.5	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	126
4.2.2.3.6	INGRESOS-INTERÉS Y DESCUENTOS GANADOS	129
4.2.2.3.7	GASTOS DE OPERACIÓN	132
4.2.2.3.8	HOJA DE HALLAZGOS.....	138
4.2.2.4	INDICADORES FINANCIEROS.....	140
	CONCLUSIONES.....	165
	RECOMENDACIONES	166
	BIBLIOGRAFIA.....	168
	ANEXOS.....	170

INDICE DE GRÁFICOS

Grafico 1. Características del auditor	9
Grafico 2. Etapas de la Auditoría	9
Grafico 3 Componentes del COSO II.....	18
Grafico 4 Análisis Vertical Estructura del Activo Total	96
Grafico 5 Análisis Vertical Estructura del Activo Total	98
Grafico 6. Análisis Vertical Estructura del Activo Total	100
Grafico 7. Análisis Vertical Estructura del Activo Total	101
Grafico 8 Análisis Vertical Estructura del Activo Total	102
Grafico 9 Análisis Horizontal Estructura del Patrimonio Total	103
Grafico 10. Análisis Vertical Estructura del Gasto Total.....	105
Grafico 11 Análisis Vertical Estructura del Gasto Total.....	106
Grafico 12 Análisis Vertical Estructura de los Ingresos Totales.....	107
Grafico 13 Análisis Horizontal Estructura de los Ingresos Totales.....	108

INDICE DE TABLAS

TABLA N° 1 Distribución del personal	36
TABLA N° 2 Matriz resumen de riesgos por componentes de Coso II	82

RESUMEN

El presente trabajo de investigación consiste en el desarrollo de una Auditoría Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Ltda., Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, Período 2015, tiene como finalidad determinar la razonabilidad de los estados financieros y manejo adecuado de sus recursos económicos. Para su desarrollo se utilizaron las fases de la auditoría como son: Planificación, Ejecución y Comunicación de Resultados, mediante el uso de técnicas como: Cuestionarios de Control Interno aplicando el método del **COSO II** y la evaluación de los estados financieros, inspección e indagación, que permitieron la compilación de la información para encontrar puntos críticos mismos que fueron resumidos en el informe final. Encontrándose debilidades como: la falta de las políticas de crédito y cobranzas y errores en el sistema que no se corrigen inmediatamente. Se recomienda impartir de manera virtual o física el código de ética, manuales, políticas y procedimientos; además de realizar charlas para su socialización con la finalidad de reducir los costos y lograr el incremento de la eficiencia en general y cumplimiento de objetivos institucionales; evaluar las políticas de crédito y cobranzas actuales para reducir el riesgo de morosidad.

Palabras Claves: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS> <AUDITORÍA FINANCIERA><ADMINISTRACIÓN FINANCIERA><COSO II><AMBATO (CANTÓN)>

Ec. Antonio Durán p.

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

The present research work consists of a development of a financial audit to the Cooperativa de Ahorro and Credito, Pushak Runa, Canton Ambato, Province of Tungurahua, 2015, its purpose is to determine the reasonability of the financial statements and proper management of its economic resources. For its development, the phases of the audit: Planning, Execution, and Communication Results were used by applying the use of techniques such as: internal control questionnaires by using the COSO II method and the evaluation of the financial statements, inspection and investigation, that allowed the compilation of the information to find critical points summarized in the final report. Weaknesses such as the lack of socialization of ethics code, manuals, staff policies and procedures, lack of improvement of credit policies and collections and errors in the system that are not corrected immediately were found. It is recommended to give a virtual or physical code of ethics, political manuals and procedures; In addition to conducting talks for their socialization in order to reduce costs and achieve increased efficiency in general and compliance with institutional objectives to assess current credit policies and collections to reduce the risk of default of payments.

Keywords: <ECONOMIC AND MANAGEMENT SCIENCES>,<FINANCIAL AUDIT>,<FINANCIAL MANAGEMENT>,<COSO II>, <CANTON AMBATO>

INTRODUCCIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito **PUSHAK RUNA LTDA.** Tiene su domicilio principal en la ciudad de Ambato, calle Castillo s/n y Av. 12 de Noviembre. Se constituyó jurídicamente, mediante Acuerdo Ministerial N° 0014, fue inscrita en el Registro General de Cooperativas con el Número de Orden 6836, enero 20 del 2006.

Su accionar se rige por las disposiciones señaladas en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y su Reglamento de aplicación, el Estatuto, Reglamentos y disposiciones administrativas internas de la Cooperativa.

El último examen a los estados financieros se lo efectuó con alcance al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 en donde el informe final de auditoría externa indica que los estados financieros de la entidad se presentan razonablemente.

La estructura se determina en función a los 4 capítulos que se describen a continuación:

CAPÍTULO I: denominado El Problema, se analiza en este capítulo la problemática que aqueja a la organización razón por la cual se delimita, justifica, así como se definen cuáles son los objetivos que se pretenden lograr en el desarrollo de la organización.

CAPÍTULO II: denominado Marco Teórico, en él se describe cuáles son los antecedentes que se utilizaron para la investigación, en función de conocimientos investigativos de autores con su debida referencia bibliográfica.

CAPÍTULO III: denominado Marco Metodológico, se establecen las técnicas e instrumentos por los cuales gira el desarrollo investigativo del presente trabajo.

CAPÍTULO IV: denominado Marco Propositivo, este capítulo engloba el desarrollo de la AUDITORÍA FINANCIERA, siguiendo el lineamiento de las fases de la Auditoría como lo es la: Planificación, Ejecución y Comunicación de Resultados.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “PUSHAK RUNA” Ltda. Es una institución de intermediación financiera enfocada al otorgamiento de crédito y aceptación de inversiones a plazo fijo, actividad generadora de beneficios pero a la vez con riesgos implícitos.

Actualmente está sujeta a Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, bajo la supervisión y control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), de tal manera que ubica a la COAC “PUSHAK RUNA” Ltda. En el segmento 4 de las cooperativas de ahorro y crédito.

Partiendo de la necesidad de salvaguardar la rentabilidad y solvencia de la COAC “PUSHAK RUNA” Ltda. La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria realizó un examen especial al área de crédito, emitiendo así su debido informe el mismo que fue implantado su plan de acción, sin embargo la información contable que genera la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Ltda. Hasta la presente fecha no ha sido objeto de una auditoría financiera.

Por la falta de un análisis a los estados financieros de la COAC PUSHAK RUNA presenta una serie de problemas a saber:

- Desactualización de normativa interna como, reglamentos y manuales, esto conlleva a que los procesos no estén de acuerdo a las nuevas disposiciones emitidas por su órgano de control.
- El concejo de vigilancia, como órgano de control interno, no controla y verifica el adecuado funcionamiento de los procesos en el área contable, velando por la legalidad, eficiencia y eficacia institucional. °

- No existe un seguimiento y control de los procesos y documentación, por parte del área contable, lo que impide determinar las deficiencias que paralizan el mejoramiento continuo.
- Debilidad para la organización de disponer de los fondos necesarios para hacer frente a sus obligaciones tanto en el corto plazo como en el mediano/largo plazo. Esta definición se reflejará por la incapacidad en recuperación de cartera de crédito la misma que no se encuentra analizada en forma técnica.

1.1.1 Formulación del Problema

¿Cómo la Auditoría Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Ltda., del cantón Ambato, provincia de Tungurahua determinará la razonabilidad de los Estados Financieros, y el fiel cumplimiento de la normativa interna y externa?

1.1.2 Delimitación del Problema

Área: Auditoría Financiera

Campo: Finanzas

Delimitación espacial: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Ltda.

Delimitación temporal: del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Desde el punto de vista teórico el tema propuesto es importante por cuanto la auditoría financiera es una tendencia a nivel mundial, por lo tanto, su análisis teórico y aplicación práctica permitirán consolidar y desarrollar nuevos conocimientos que pueden servir de base para futuras investigaciones, además permitirá obtener un marco teórico referencial-conceptual a fin de profundizar los conocimientos sobre aspectos de auditoría financiera, que guíen el desarrollo de la investigación.

Se considera que esta investigación justifica su realización desde la perspectiva Metodológica, el método que será utilizado es el deductivo debido a que se expondrán conceptos y definiciones con el fin de poder diseñar conclusiones y recomendaciones,

por lo tanto se partirá con información ya existente como conceptos, definiciones, métodos y principios, también se aplicará el método descriptivo con instrumentos de recolección de datos y los procesos de análisis de resultados.

Se establecerán un conjunto de directrices que permitirían orientar el desarrollo del proceso dirigido a analizar y evaluar el área financiera, considerando el tipo y diseño de investigación.

Esta investigación justifica su realización desde la perspectiva académica partiendo de los conocimientos adquiridos como estudiante de la Escuela Superior PUSHAK RUNA de la escuela de ingeniería en Contabilidad y Auditoría en mi formación ya que pretende resolver problemas y la vez permita poner en práctica los conocimientos obtenidos colaborando para mejorar la gestión de las empresas.

En términos generales, realizar este trabajo de investigación, permitirá exponer los conocimientos adquiridos durante estos ciclos de formación.

Además esta investigación tiene una justificación práctica, porque se va a efectuar un análisis y evaluación, que permitirán plantear alternativas de mejoramiento en el incumplimiento de manuales y reglamentos de crédito de la Cooperativa y en la gestión de la administración en los procesos contables y financieros, donde se ejecutará cambios en los procesos, resolviendo así los problemas detectados que ayudará a las decisiones en el ámbito financiero.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1 OBJETIVO GENERAL:

Efectuar la Auditoría financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Ltda. del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, Período 2015, para determinar la razonabilidad de los Estados Financieros.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Obtener información general sobre la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa, así como las principales actividades, a fin de identificar globalmente las condiciones existentes para ejecutar la auditoría, cumpliendo los estándares definidos para el efecto.
- Formalizar la planificación, que permita determinar adecuada y razonablemente los procedimientos de auditoría que correspondan aplicar, cómo y cuándo se ejecutarán, para que se cumpla la actividad en forma eficiente y efectiva.
- Practicar las pruebas de auditoría utilizando técnicas y procedimientos para encontrar las evidencias de auditoría que sustentarán el informe, siguiendo las directrices del plan de trabajo y los programas de auditoría para las fases de ejecución e informe.
- Estructurar un informe final con los resultados del proceso de la auditoría, para comunicar a los destinatarios correspondientes todos los hallazgos detectados y el soporte documental para sustentar el dictamen emitido.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1.1 Antecedentes Históricos

2.1.1.1 Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa Ltda.”.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Ltda., se encuentra ubicada en el Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, aprobada mediante acuerdo ministerial No.1981, el 02 de agosto de 2010, inscrita en el Concejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador. Con doce socios fundadores.

OBJETIVO GENERAL

Alcanzar y posesionar en el mercado financiero, ser reconocidos por pueblos y nacionalidades del Ecuador privilegiando al trabajo de la económica productiva y orientando a buen vivir allí kausay.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar nuestros servicios y productos financieros de calidad.
- Potenciar la transparencia para asegurar la rentabilidad y solvencia institucional
- Defender nuestra imagen corporativa institucional

MISIÓN

Somos una institución financiera comprometida a servir a nuestros socios y clientes con créditos, ahorros e inversiones, para cubrir sus diferentes necesidades, en el sector rural y urbano de la región sierra centro del país.

VISIÓN

Ser una cooperativa de ahorro y crédito reconocida en la región sierra centro del país, por la prestación de servicios con calidad, en el sector urbano y rural marginal., contribuyendo al desarrollo socio-económico de sus socios.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 AUDITORÍA FINANCIERA

(Ramos, D, ramosm.blogspot.com/.2015, pág. 1) es un examen sistemático de los estados financieros, contables, administrativos, operativos y de cualquier otra naturaleza, para determinar el cumplimiento de principios económico-financieros, la adherencia a los principios de contabilidad generalmente aceptados, el proceso administrativo y las políticas de dirección, normas y otros requerimientos establecidos por la organización.

Según el autor Auditoría es un examen sistematizado que permitirá evaluar estados financieros, operativos, administrativos y la normativa interna y externa, promoviendo consecuencias favorables o desfavorables para la empresa.

De acuerdo con (Navarro Juan Carlos, Apuntes de Auditoría, 2006, pág.5.)La definición internacional más aceptada, dice que el objetivo de un examen de los estados financieros de una compañía, por parte de un auditor independiente, es la expresión de una opinión sobre si los mismos reflejan razonablemente su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones y los cambios en la situación financiera, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con la legislación vigente.

La auditoría financiera tiene como objetivo la revisión de los estados financieros por parte de un contador público distinto del que preparó la información contable y del usuario, con la finalidad de establecer su razonabilidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee. El informe o dictamen presenta el contador público independiente otorga fe pública a la confiabilidad de los estados financieros, y por consiguiente de la credibilidad de la gerencia que los preparó.

2.2.1.1 Objetivo de la Auditoría Financiera

Según (Clements,J. s.f) El objetivo de la auditoría es evaluar el riesgo de errores significativos en los estados financieros. Los errores importantes pueden provenir de deficiencias en los controles internos y de gestión de las afirmaciones inexactas. Por lo tanto, la prueba de validez de las diversas afirmaciones implícitas de gestión es un objetivo clave de un auditor.

2.2.1.2 Importancia de la Auditoría Financiera

Según (FUNIBER, 2014, pag 75) Gracias a las auditorías se puede identificar los errores cometidos en la organización y se puede enmendar a tiempo cualquier falla en la ejecución de la estrategia, para tomar medidas que permitan retomar el rumbo correcto de la empresa.

A través de una auditoría se logra conocer a tiempo los errores que puede tener una organización y corregirlos a tiempo así logrando un correcto funcionamiento de la empresa.

2.2.2 El Auditor

2.2.2.1 Alcance

Según (Arenas Torres & Moreno Aguayo, Introduccion a la Auditoria Financiera. 2008 P.18-24) El alcance del trabajo del auditor podemos definirlo como el conjunto de procedimientos y pruebas de auditoría suficientes y necesarios para expresar una opinión fundada sobre los estados financieros de la entidad.

En caso de no poder practicar una o más pruebas relevantes deberá hacer constar que han existido una o varias limitaciones al alcance en su examen; por tanto, aparece como una limitación al alcance cuando el auditor no puede aplicar uno o varios procedimientos de auditoría total o parcialmente.

2.2.2.2 Características del auditor

Según (Sotomayor, Auditoria Administrativa, 2008, pág. 57 nos hace referencia de las características del auditor que se indican el siguiente gráfico:

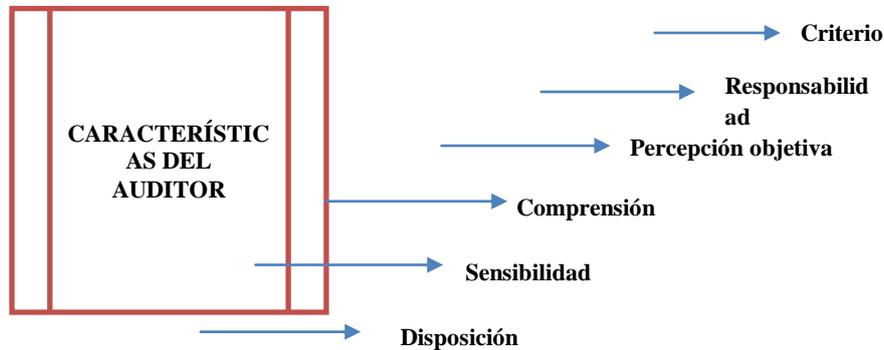


Grafico 1. Características del auditor
Fuente: (Sotomayor, 2008, pág. 57)
Elaboración: El autor

El auditor debe poseer una preparación profesional que tengan relación con el ejercicio de su actividad, conjuntamente con valores humanos como disciplina, cautela, y conducta, Además el transcurso de la auditoría deberá llevar a cabo un auditor independiente a la institución, para que al final se entregue un trabajo imparcial y que los resultados no se vean afectados por terceros.

2.2.3 Fases de la Auditoría

Según (Blanco Luna, Y. 2012, p.34-35) Las fases de la AUDITORÍA FINANCIERA se pueden agrupar en 5 diferentes.

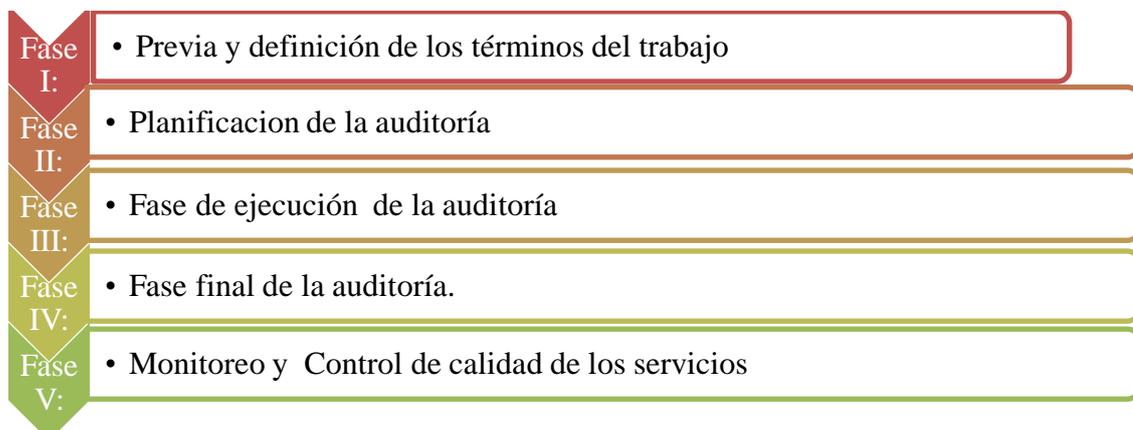


Grafico 2. Etapas de la Auditoría
Fuente: Estupiñan 2012
Elaboración: El autor

2.2.3.1 Fase I: Previa y definición de los términos del trabajo

Esta fase tiene el propósito de obtener o actualizar la información general sobre la entidad y las principales actividades, a fin de identificar globalmente las condiciones existentes para ejecutar la auditoría.

Se inicia con la emisión de la orden de trabajo, continua con la aplicación de un programa general de auditoría y culmina con la emisión de un reporte para el conocimiento del jefe de auditoría. Las principales técnicas utilizadas para desarrollar la planificación preliminar son las entrevistas, las observaciones y la revisión selectiva dirigida a obtener o actualizar la información importante relacionada con el examen.

La información necesaria para cumplir con la fase de planificación preliminar de la auditoría contendrá como mínimo lo siguiente:

- Conocimiento del ente o área a examinar y su naturaleza jurídica.
- Conocimiento de las principales actividades, operaciones, instalaciones, metas u objetivos a cumplir.
- Identificación de las principales políticas ambientales.
- Determinación del grado de confiabilidad de la información que la entidad proporcionara en relación a sus políticas ambientales, prevención de riesgos laborales y seguridad industrial.

2.2.3.2 Fase II: Planificación de la auditoría.

En este momento se lleva a cabo el estudio y la evaluación del control interno, por lo que su objetivo principal puede resumirse en los siguientes términos:

Conocer los sistemas más significativos que se identifican con los estados financieros y llegar a conclusiones sobre el nivel de confianza que se puede asignar a la información que deriva de ellos.

El auditor debe penetrar en la estructura de la empresa; conocer a fondo los sistemas que hacen posible la dinámica de sus operaciones y producen las aplicaciones contables; navegar en los ciclos de ingresos, egresos, producción, tesorería e información.

Penetrar y navegar por la estructura implica llevar a cabo entrevistas en todos los niveles de la organización: directores de área, gerentes, jefes de departamento; también analistas y auxiliares. El propósito es averiguar y entender cuál es el origen de la información financiera en los segmentos más significativos de ella. Desde luego, es necesario que el auditor observe los sistemas en su genuina operación, que acuda al piso donde los trabajos se llevan a cabo para vivir el espíritu de las transacciones y madurar paso a paso su criterio y comprensión del negocio.

La secuencia de los trabajos durante la etapa preliminar, en términos de lo que un auditor responsable y profesional debe hacer para cumplir con las normas de auditoría generalmente aceptadas, puede resumirse en los siguientes pasos:

- Conocer la estructura de los sistemas.
- Reflejar la estructura de sistemas en papeles de trabajo.
- Identificar riesgos y definir las bases para calcular las muestras de auditoría necesarias en las pruebas de cumplimiento.
- Verificar la autenticidad de los sistemas, mediante pruebas de cumplimiento.
- Evaluar la confianza de los sistemas.
- Emitir un informe con recomendaciones para mejorar los sistemas y prevenir la incidencia de riesgos.

2.2.3.3 Fase III: Fase de ejecución de la auditoría

Su objetivo principal es que el auditor se forme una opinión preliminar sobre la razonabilidad de los estados financieros, considerando las normas de información aplicadas por la empresa de acuerdo con las características de sus transacciones.

Esta etapa se caracteriza por las pruebas sustantivas que se aplican sobre los movimientos y saldos de una balanza de comprobación, a una fecha cercana al cierre anual del ejercicio. El alcance, naturaleza y oportunidad de dichas pruebas está determinado por los niveles de confianza que se asignaron a los controles internos como resultado de la etapa preliminar.

Dentro de los enfoques actuales para el desarrollo de esta etapa de la auditoría, destaca el que una cantidad importante de los papeles de trabajo con información para el auditor es preparada por la empresa. La siguiente es una relación ilustrativa de algunos documentos e información solicitados por el auditor para efectos de la etapa intermedia de su exámen sobre los estados financieros:

- Balance de comprobación.
- Relaciones analíticas de todas las cuentas colectivas.
- Extractos de las actas de asambleas de accionistas.
- Explicación, por escrito, de las variaciones significativas entre las cifras reales y las presupuestadas.
- Conciliación, por escrito, entre las cifras fiscales declaradas y las cifras respectivas de los registros contables.
- Análisis de primas de seguros por devengar y las porciones devengadas cargadas a resultados.
- Conciliación de saldos de todas las cuentas bancarias, así como el análisis y la explicación de las partidas en tránsito.
- Análisis por antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes y a otros deudores.
- Preparación de la circularización de saldos, para obtener las confirmaciones de saldos sobre activos y pasivos.
- Relación analítica de cartera morosa en poder de abogados.
- Conexión del inventario físico de mercancías con cifras según libros e integración de los ajustes respectivos.
- Relaciones analíticas de inventarios obsoletos y de lento movimiento.
- Conciliaciones de saldos con compañías afiliadas.
- Análisis de incrementos y liberaciones a provisiones para primas de antigüedad, indemnizaciones y otras similares.

- Instructivo para el inventario físico de mercaderías en almacenes.

Los objetivos fundamentales de esta fase de la auditoría se pueden mencionar los siguientes:

a) Papeles de trabajo

Según (Pereda, F. Manual de Auditoria 2011, Pág.111) los papeles de trabajo constituyen las evidencias respensorias de la opinión emitida en el Informe de Auditoría. Sobre estos documentos el auditor basa sus conclusiones acerca del trabajo realizado

b) Evidencias

Según (FRANKLIN, B. (2007). Auditoría Administrativa Gestión Estratégica. Pág. 12.) “la evidencia representa la comprobación fehaciente de los hallazgos durante el ejercicio de la auditoría, por lo que constituye un elemento relevante para fundamentar los juicios y conclusiones que formula el auditor.

La evidencia se puede clasificar de la siguiente manera:

- Física: Se obtiene mediante inspección u observación directa de las actividades, bienes o sucesos, y se presenta a través de notas, fotografía, gráficas, cuadros, mapas o muestras materiales.
- Documental: Se logra por medio del análisis de documentos. Está contenida en cartas, contratos, registros, actas, minutas, facturas, recibos y toda clase de comunicación relacionada con el trabajo.
- Testimonial: Se obtiene de toda persona que realiza declaraciones durante la aplicación de la auditoría.
- Analítica: Comprende cálculos, comparaciones, razonamientos y desagregación de la información por áreas, apartados y/o componentes.

Para que la evidencia sea útil y válida, debe reunir los siguientes requisitos:

- Suficiente, debe ser necesaria para sustentar los hallazgos, conclusiones y recomendaciones del auditor.
- Competente, debe ser consistente, convincente, confiable y haber sido validada.
- Relevante, debe aportar elementos de juicio para demostrar o refutar un hecho en forma lógica y convincente.
- Pertinente, debe existir congruencia entre las observaciones, conclusiones y recomendaciones de la auditoría.” (pág. 89)

c) Pruebas

Según (León, Y. 2012. Pág. 25) “Dependiendo de los niveles de riesgo determinados en la fase anterior, y en cumplimiento a los procedimientos incluidos, es necesario aplicar pruebas de cumplimiento o pruebas sustantivas, según se requiera.

- Pruebas sustantivas: aplicación de técnicas de auditoría para profundizar en ciertos controles no aplicados que impidieron el logro de objetivos y metas.
- Pruebas de cumplimiento: prueban la efectividad de las políticas y actividades de control interno.

d) Hallazgos

(León, Y. 2012. Pág. 71) “El hallazgo es una situación significativa y relevante, sustentada en hechos y evidencias obtenidas en el examen. En auditoría tienen el sentido de recopilación y síntesis de información específica, sobre una operación, proyecto, actividad y los resultados obtenidos deben ser de interés para los servidores de la entidad auditada.”

e) Atributos del Hallazgo

Para (Maldonado, Auditoría de gestión, 2011) el Manual Latinoamericano de Auditoría Profesional del Sector Público del ILACIF determina que los hallazgos deben contener los siguientes atributos.

- **Condición:** Es la situación actual encontrada por el auditor con respecto a una operación, actividad o transacción. La condición refleja el grado en que los criterios están siendo logrados. Es importante que la condición se refiera directamente al criterio o unidad de medida porque el objetivo de la condición es describir lo bien que se comporta la organización en el logro de las metas expresadas como criterios.
- **Criterio:** Es la norma con la cual el auditor mide la condición. Son las metas que la entidad está tratando de lograr. Necesariamente son unidades de medida que permiten la evaluación de la condición actual.
- **Causa:** Es la razón fundamental por la cual ocurrió la condición, o es el motivo por el que no se cumplió el criterio o norma.
- **Efecto:** Es el resultado adverso, real o potencial, que resulta de la condición encontrada. Normalmente presenta la pérdida en dinero o en efectividad causada por el fracaso en el logro de las metas. (p. p 72 - 75)

2.2.3.4 Fase IV: Fase final de la auditoría.

En esta etapa se examina la información financiera final, es recomendable llevarla a cabo durante los primeros dos meses del siguiente ejercicio. Su objetivo es que el auditor actualice el punto de vista que se ha formado sobre la razonabilidad de la información financiera intermedia, para consolidar la evidencia que dará sustento al dictamen. El cierre de la auditoría comprende tres puntos importantes:

- Obtener la balanza final de comprobación.
- Analizar la balanza de comprobación para identificar movimientos y saldos atípicos.
- Considerar el resultado del examen sobre cifras intermedias, para decidir sobre la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría propios de esta etapa.

La etapa final de la auditoría también incluye algunos procedimientos específicamente aplicables al cierre del ejercicio. El apoyo de la empresa vuelve a ser necesario para que el auditor desahogue ciertas pruebas sustantivas que pueden considerarse obligatorias en esta etapa del examen de los estados financieros. A continuación se ofrece una lista enunciativa y no limitativa sobre dichas pruebas:

- Estudio de correspondencia con abogados para identificar contingencias.
- Arqueo de pólizas de seguros y fianzas.
- Identificación de acuerdos de asambleas extraordinarias de accionistas con impacto en el capital contable.
- Examen de conciliaciones bancarias.
- Examen de la suficiencia de la estimación de cuentas de cobro dudoso.
- Examen supletorio a la confirmación de clientes.
- Observación del inventario físico de mercancías y levantamiento de pruebas selectivas.
- Examen de ajustes al inventario derivados de conteos físicos.
- Examen de la suficiencia en la estimación de inventarios obsoletos o de lento movimiento.

Corte de formas al cierre del ejercicio y examen de eventos posteriores al activo, pasivo, capital contable y cuentas de ingresos, costos y gastos.

Las antes mencionadas son las tres etapas de auditoría estas se han mantenido y se seguirán manteniendo en el tiempo, porque la aplicación del examen de la auditoría seguirá siempre este esquema; en la etapa preliminar se realiza el estudio y la evaluación del control interno es decir conocer más a fondo a la organización a auditar, dentro de la etapa preliminar ya vamos a conocer un forma preliminar la razonabilidad de los estados financieros, además de realizar la mayor cantidad de papeles de trabajo los cuales ayudar a tener en forma más relevante la situación de la empresa, mientras que en el cierre de la auditoría aquí el auditor deberá ya formar un punto de vista de la razonabilidad de los estados financieros además de consolidar las evidencias que sustentaran el informe final.

Informe de Auditoría.

(Blanco Luna, Y. AUDITORÍA FINANCIERA, 2012, pág. (32)) Menciona que los contadores públicos deben proveer un nivel de seguridad sobre la credibilidad de la temática, mediante una conclusión en el informe, la conclusión expresada por el

auditor está determinada por la naturaleza de la temática y el objetivo acordado en el contrato diseñado para satisfacer las necesidades del usuario.

2.2.3.5 Fase V: Monitoreo y Control de calidad de los servicios

Consiste en asegurarse de que los procedimientos y el examen efectuados dieron los resultados para los cuales se contrató el servicio.

2.2.4 Riesgo en la auditoría.

Para (Arenas Torres & Moreno Aguayo, 2008, p. 19) El riesgo en la auditoría consiste en la posibilidad de que existan errores importantes en la información que contienen los estados financieros que vienen dados por la naturaleza de las cuentas o por el riesgo de que los sistemas de control interno no los detecten.

El riesgo dentro de la auditoría se da cuando el auditor no detecte posibles errores y estos sean significativos dentro de las operaciones de la empresa, lo cual hará emitir un informe erróneo perjudicando al funcionamiento de la organización.

2.2.4.1 Riesgo inherente

Para (WHITTINGTON, R. &, 2005, Auditoría Moderna. Pág. 57) “Es la posibilidad de errores o irregularidades en la información financiera, administrativa u operativa, antes de considerar la efectividad de los controles internos diseñados y aplicados por el ente”.

2.2.4.2 Riesgo de control

(WHITTINGTON, R. &, 2005, Auditoría Moderna.pág. 57) “Está asociado con la posibilidad de que los procedimientos de control interno, incluyendo a la unidad de auditoría interna, no puedan prevenir o detectar los errores e irregularidades significativas de manera oportuna”.

2.2.4.3 Riesgo de detección:

(WHITTINGTON, R. &,2005, Auditoría Moderna. Pág. 57) “Existe al aplicar los programas de auditoría, cuyos procedimientos no son suficientes para descubrir errores o irregularidades significativas”.

2.2.5 Modelo COSO

Para (MANTILLA, A. 2004, Control Interno COSO. Pág. 85) COSO se dedica a desarrollar marcos y orientaciones generales sobre el control interno, la gestión del riesgo empresarial y la prevención del fraude, diseñados para mejorar el desempeño organizacional y la supervisión, y reducir el riesgo de fraude en las organizaciones.

2.2.5.1 Control interno COSO II

El COSO es un sistema que permite implementar el control interno en cualquier tipo de entidad u organización. Sus siglas se refieren al Committee of Sponsoring Organizations of The Treadway Commission, quienes evaluaron y llegaron a la conclusión que la ausencia de orden en los procesos de una entidad, representa una diversidad de riesgos, por lo tanto, es necesario evaluarlos y darles una respuesta inmediata para evitar los posibles fraudes o errores que pudieren surgir.

2.2.5.2 Componentes del COSO II.

Según el informe (COMMITTEE OF SPONSORING ORGANIZATIONS), los componentes de control interno COSO II son ocho:



Grafico 3 Componentes del COSO II

Fuente: (Estupiñan, Control interno y fraudes , 2006, págs. 25-42)

Elaboración: El autor

1. Ambiente de Control:

(Mantilla, 2005, Control Interno COSO II. Pág. 18)“La esencia de cualquier negocio es su gente –sus atributos individuales, incluyendo la integridad, los valores éticos y la competencia y el ambiente en que ella opera”

2. Establecimiento de objetivos.

La empresa debe tener una meta clara que se alinee y sustente con su visión y misión, pero siempre teniendo en cuenta que cada decisión con lleva un riesgo que debe ser previsto por la empresa. Es importante para que la empresa prevenga los riesgos, tenga una identificación de los eventos, una evaluación del riesgo y una clara respuesta a los riesgos en la empresa.

3. Identificación de eventos

Se debe identificar los eventos que afectan los objetivos de la organización aunque estos sean positivos, negativos o ambos, para que la empresa los pueda enfrentar y proveer de la mejor forma posible

4. Respuesta al riesgo

Una vez evaluado el riesgo la gerencia identifica y evalúa posibles repuestas al riesgo en relación a las necesidades de la empresa.

Las respuestas al riesgo pueden ser:

- Evitarlo: Se toman acciones de discontinuar las actividades que generan el riesgo
- Reducirlo: Se reduce el impacto o la probabilidad de ocurrencia o ambas
- Compartirlo: Se reduce el impacto o la probabilidad de ocurrencia al transferir o compartir una porción del riesgo.
- Aceptarlo: No se toman acciones que afecten el impacto y probabilidad de ocurrencia del riesgo.

5. Valoración de riesgos

La entidad debe ser consciente de los riesgos y enfrentarlos. Debe señalar objetivos integrados con ventas, producción, mercadeo, finanzas y otras actividades, de manera que opere concertadamente. También debe establecer mecanismos para identificar, analizar, administrar los riesgos relacionados.”

6. Actividades de control

Son aquellas que realiza la gerencia y demás personal de la organización para cumplir diariamente con las actividades asignadas. Estas actividades están expresadas en las políticas, sistemas y procedimientos.

7. Información y comunicación

Interrelacionan. Ayudan al personal de la entidad a capturar e intercambiar la información necesaria, para conducir, administrar y controlar sus operaciones.(Pàg.18)

8. Supervisión y monitoreo

(Estudian Gaitán, R. 2006, Administración de Riesgos E.R.M. y Auditoría Interna, Pág. 39) Proceso diseñado para verificación, calidad y efectividad del sistema de control interno de la entidad, que incluye alguna de las siguientes actividades:

- Con buen criterio administrativo interno
- Supervisiones independientes (Auditoría Externa)
- Auto evaluaciones (Revisiones de la Gerencia)
- Supervisión a través de la ejecución de operaciones.

El resultado de la supervisión, en términos de hallazgos (diferencias de control u oportunidades de mejoramiento del control), debe informarse a los niveles superiores a gerencia, comités o junta directiva.

2.2.6 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas

Según (Arens, A.E, 2007,Auditoría:Un enfoque Integral pág. 33) Las normas de auditoría son directrices generales que ayudan a los auditores a cumplir con sus responsabilidades profesionales en la auditoría de estados financieros históricos. Ello incluye la consideración de capacidades profesionales como lo son la competencia y la independencia, los requisitos de informes y la evidencia.

Para (Mendivil, 2016, pág. 9) “Las Normas de Auditoría son los requisitos que debe cumplir un contador público, en su actividad de auditor independiente, con el propósito de emitir una opinión profesional sobre los estados financieros de una empresa.”

Según los autores, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas son una guía en la cual los profesionales deben acatar en su trabajo como auditores con la finalidad de emitir un informe imparcial y objetivo.

Clasificación

Para (Arens, A.E, 2007,Auditoría:Un enfoque Integral pág. 35)Las normas de auditoría generalmente aceptadas están contenidas en 10 disposiciones divididas en tres grupos:

2.2.6.1 Normas Generales

Las normas generales hacen hincapié en las cualidades personales fundamentales que el auditor debe poseer.

- **Capacitación técnica adecuada y competencia:** La primera norma general es normalmente interpretada como la exigencia de que el auditor debe tener educación formal en auditoría y contabilidad, experiencia práctica adecuada para la realización del trabajo y educación profesional continua.

- **Actitud mental independiente:** El Código de Conducta Profesional y las SAS hacen hincapié en la necesidad de independencia. Se requiere que los despachos de CPC apliquen ciertos procedimientos a fin de aumentar la posibilidad de independencia de todo su personal.

Debido cuidado profesional: La tercera norma general implica el debido cuidado en la realización de todos los aspectos de la auditoría. Es decir, significa que el auditor es un profesional responsable de cumplir con sus deberes en forma diligente y cuidadosa. El debido cuidado profesional incluye considerar la integridad de los documentos de auditoría, la suficiencia de las pruebas obtenidas y la oportunidad del informe de auditoría. Como profesionales, los auditores deben evitar la negligencia y la mala fe, pero no se espera que sean infalibles.

2.2.6.2 Normas sobre el trabajo de campo

Las normas sobre el trabajo de campo se refieren a la acumulación y otras actividades cuando se lleva a cabo la auditoría.

- **Planeación y supervisión adecuadas:** La primera norma se refiere al hecho de determinar que la auditoría este suficientemente planeada para asegurar un resultado adecuado y una apropiada supervisión de asistentes. La supervisión es esencial en la auditoría porque una parte considerable del trabajo de campo lo realiza el personal menos experimentado.
- **Comprensión del control interno:** Uno de los conceptos que se acepta más en la teoría y práctica de la auditoría es la importancia de la estructura del control interno del cliente para salvaguardar los activos, registros y generar información financiera confiable. Si el auditor está convencido de que el cliente tiene un excelente sistema de control interno, que incluye sistemas adecuados para proporcionar información confiable, la cantidad de evidencia de auditoría que debe acumularse puede ser significativamente menor que cuando existen controles que no son adecuado. En algunos casos, el control interno puede ser tan inadecuado que evita realizar una auditoría eficaz.

- Evidencia suficiente y competente: Las decisiones sobre cuánto y qué tipos de evidencia deben recopilarse en determinadas circunstancias requieren criterio profesional.

2.2.6.3 Normas de información

Según (Whittington, R &, 2005, pág. 29)

- El informe indica si los estados financieros están presentados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- El informe especificará las circunstancias en que los principios no se observaron consistentemente en el período actual respecto al período anterior.
- Las revelaciones informativas de los estados financieros se considerarán razonablemente adecuadas salvo que se especifique lo contrario en el informe.
- El informe contendrá una expresión de opinión referente a los estados financieros tomados en su conjunto o una aclaración de que no es posible expresarse una opinión.

En este último caso, se indicarán los motivos. En los casos en que el nombre de un auditor se relacione con los estados financieros, el informe incluirá una indicación clara del tipo de su trabajo y del grado de responsabilidad que va a asumir.

Para terminar, la categorización de las NAGAS están apartadas por tres grupos en el primer grupo de Normas indica las cualidades personales y profesionales que debe conservar un auditor a la lapa de ejecutar trabajos de auditoría, con la intención que los resultados estén avalados. El segundo grupo hace referencia a los principios que se deben emplear al instante de efectuar el trabajo de campo. Y el último nos proporciona las pautas para la elaboración del informe final

2.2.7 Principios de contabilidad generalmente aceptados

Se entiende por PCGA aquellos que, en base a la razón, la costumbre, el uso, la experiencia y la necesidad práctica, se van desarrollando y utilizando en una comunidad, por acuerdo, a menudo tácito, y presentan, en un momento dado, el consenso sobre:

- Qué recursos y que obligaciones deben ser registradas como activos, pasivos y patrimonio neto.
- Qué cambios en los activos, pasivos y patrimonio neto deben ser registrados y en qué momento.
- Cómo deben valorarse los activos, pasivos y el patrimonio neto.
- Qué información debe presentarse y cómo.
- Qué estados financieros deben prepararse-

Merece aclarar que los PCGA, no son inmutables y necesitan adecuarse para satisfacer las circunstancias cambiantes de la entidad donde se lleva la contabilidad. Los PCGA, garantizan la razonabilidad de la información expresada a través de los Estados.

Se reconoce que los principios que se exponen a continuación, son los fundamentales y básicos para el adecuado cumplimiento de los fines de la contabilidad.

1. Equidad

Es el principio fundamental que debe orientar la acción del profesional contable en todo. La equidad entre intereses opuestos debe ser una preocupación constante en contabilidad, puesto que los que se sirven de, o utilizan los datos contables pueden encontrarse ante el hecho de que los intereses particulares se hallen en conflicto. De esto se desprende que los estados financieros deben prepararse de tal modo que reflejen, con equidad, los distintos intereses en juego en una empresa dada.

2. Partida doble

Los hechos económicos y jurídicos de la empresa se expresan en forma cabal aplicando sistemas contables que registran los dos aspectos de cada acontecimiento, cambios en el activo y en el pasivo (participaciones) que dan lugar a la ecuación contable.

3. Ente

Los estados financieros se refieren siempre a un ente, donde el elemento subjetivo o propietario es considerado como tercero. El concepto de ente es distinto del de persona, ya que una misma persona puede producir estados financieros de varios entes de su propiedad.

4. Bienes económicos

Los estados financieros se refieren siempre a bienes económicos; es decir, bienes materiales e inmateriales que poseen valor económico y por ende, susceptibles de ser valuados en términos monetarios.

5. Moneda común denominador

Los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos a una expresión, que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un precio a cada unidad.

Generalmente, se utiliza como denominador común la moneda que tiene curso legal en el país en que funciona el ente.

6. Empresa en marcha

Salvo indicación expresa en contrario, se entiende que los estados financieros pertenecen a una "empresa en marcha", considerándose que el concepto que informa la mencionada expresión, se refiere a todo organismo económico cuya existencia temporal tiene plena vigencia y proyección

7. Valuación al costo.

El valor de costo -adquisición o producción- constituye el criterio principal y básico de valuación, que condiciona la formulación de los estados financieros llamados de situación, en correspondencia también con el concepto de "empresa en marcha", razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio.

Esta afirmación no significa desconocer la existencia y procedencia de otras reglas y criterios aplicables en determinadas circunstancias, sino que, por el contrario, significa afirmar que en caso de no existir una circunstancia especial que justifique la aplicación de otro criterio, debe prevalecer el costo -adquisición o producción- como concepto básico de valuación.

Por otra parte, las fluctuaciones de valor de la moneda común denominador, con su secuela de correctivos que inciden o modifican las cifras monetarias de los costos de determinados bienes, no constituye, asimismo, alteraciones al principio expresado, sino que, en sustancia, representen simples ajustes a la expresión numérica de los respectivos costos.

8. Período

En la "empresa en marcha" es indispensable medir el resultado de la gestión de tiempo en tiempo, ya sea para satisfacer razones de administración, legales, fiscales o para cumplir con compromisos financieros.

El lapso que media entre una fecha y otra se llama periodo. Para los efectos del Plan Contable General, este periodo es de doce meses y recibe el nombre de Ejercicio.

9. Devengado

Las variaciones patrimoniales que se deben considerar para establecer el resultado económico, son los que corresponden a un ejercicio sin entrar a distinguir si se han cobrado o pagado durante dicho periodo

10. Objetividad

Los cambios en el activo, pasivo y en la expresión contable del patrimonio neto, se deben reconocer formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esta medida en términos monetarios.

11. Realización

Los resultados económicos se registran cuando sean realizados, o sea cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o de las prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundamentalmente todos los riesgos inherentes a tal operación. Se establecerá como carácter general que el concepto "realizado" participa del concepto de "devengado".

12. Prudencia

Significa que cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento del activo, normalmente, se debe optar por el más bajo, o bien que una operación se contabilice de tal modo, que la participación del propietario sea menor.

Este principio general se puede expresar también diciendo: "contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y las ganancias solamente cuando se hayan realizado".

La exageración en la aplicación de este principio no es conveniente si resulta en detrimento de la presentación razonable de la situación financiera y del resultado de las operaciones.

13. Uniformidad

Los principios generales, cuando fueren aplicables y las normas particulares ¿principios de valuación? utilizados para formular los estados financieros de un determinado ente deben ser aplicados uniformemente de un ejercicio a otro. Se señala por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares principios de valuación

Sin embargo, el principio de la Uniformidad no debe conducir a mantener inalterables aquellos principios generales, cuando fuere aplicable, o normas particulares que las circunstancias aconsejen sean modificados

14. Significación o importancia relativa

Al ponderar la correcta aplicación de los principios generales y las normas particulares, es necesario actuar con sentido práctico. Frecuentemente se presentan situaciones que no encuadran dentro de aquellos y que, sin embargo, no presentan problemas porque el efecto que producen no distorsiona el cuadro general.

Desde luego, no existe una línea demarcadora que fije los límites de lo que es y no es significativo, consecuentemente, se debe aplicar el mejor criterio para resolver lo que corresponde en cada caso, de acuerdo a las circunstancias, teniendo en cuenta factores tales como el efecto relativo en el activo, pasivo patrimonio o en el resultado de las operaciones.

15. Exposición

Los estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea indispensable para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren.

2.2.8 Normas Internacionales de Auditoría

Según (Arenas Torres & Moreno Aguayo, 2008, p. 49) Estas normas se emiten por un organismo de carácter internacional y privado (IFAC) a través de su comité especializado International Auditing and AssuranceStandardsBoard (IAASB). Al igual que en materia de contabilidad existen las NIIF emitidas por el IASB, en materia de auditoría existen las NIA, por lo que podemos afirmar que las NIA son a la auditoría lo que las NIIF son a la contabilidad.

2.2.9 Resultado del trabajo de auditoría

La carta de recomendaciones o informe de control interno: Es una comunicación formal escrita dirigida exclusivamente a la dirección, al comité de auditoría en su caso, o cuando el auditor lo considere conveniente, a los administradores de la entidad. En el cual, generalmente, existen dos grupos principales de información:

- Comentarios sobre el control interno establecido por la dirección: Todas las deficiencias de control interno, de gestión, organización, etc., a los que se ha hecho referencia anteriormente.
- Ajustes y reclasificaciones: Recomendados sobre las cuentas anuales que han sido previamente formuladas por la dirección.

2.2.9.1 El informe final de auditoría

Para (De la Peña, A, 2008, pág. 407) “El informe de auditoría es el producto principal que se obtiene del trabajo del auditor, ya que en él va a reflejar su opinión sobre la veracidad del contenido de las cuentas anuales analizadas.”

Según este autor informe es el resultado obtenido del trabajo realizado, en el cual se reflejara su opinión sobre la evidencia encontrada en el proceso de auditoría.

Según (Contraloría General del Estado, Manual de Auditoría Financiera, 2015, pág. 262) El informe de auditoría constituye el producto final del trabajo del auditor en el que constan: el dictamen profesional a los estados financieros, las notas a los estados financieros, la información financiera complementaria, la carta de Control Interno y los comentarios sobre hallazgos, conclusiones y recomendaciones, en relación con los aspectos examinados, los criterios de evaluación utilizados, las opiniones obtenidas de los funcionarios vinculados con el examen y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para su adecuada comprensión

El informe de auditoría es el segmento final del trabajo de auditoría, que contiene el dictamen profesional, y estará escudada con la evidencia recompilada durante el proceso del examen, la cual deberá ser transferida e informada todos las personas involucradas en la auditoría.

2.2.9.2 Elementos básicos del informe de auditoría

Según (Arenas Torres & Moreno Aguayo, 2008) indica los elementos básicos del informe de auditoría

- El título o identificación.
- A quién se dirige o a quienes lo encargaron.
- El párrafo de alcance
- El párrafo legal o comparativo.
- El párrafo o párrafos de salvedades.
- El párrafo o párrafos de énfasis.
- El párrafo de opinión.
- El párrafo sobre el informe de gestión.
- La firma del informe por el auditor.
- El nombre, dirección y datos registrados por el auditor.
- La fecha del informe. (Arenas Torres & Moreno Aguayo, 2008)

2.2.9.3 Tipos de Informe

Según (Contraloría General del Estado, 2015, págs. 262-263) identifica dos tipos de informes que son:

Informe extenso o largo

Es el documento que prepara el auditor al finalizar el examen para comunicar los resultados, en él constan: la Opinión sobre los estados financieros e información financiera complementaria, los estados financieros, las notas a los estados financieros, el detalle de la información financiera complementaria, los resultados de la auditoría, que incluye: la Carta de Control Interno, el Capítulo de Control Interno, que se organizará en condiciones reportables y no reportables y los comentarios se los estructurará en orden de cuentas, ciclos, procesos o sistemas, dependiendo del enfoque de la auditoría, además se agregarán los criterios y las opiniones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para la comprensión completa del mismo.

Informe breve o corto

Es el documento formulado por el auditor para comunicar los resultados, cuando se practica una auditoría financiera en la cual los hallazgos no sean relevantes ni se desprendan responsabilidades, este informe contendrá: Opinión sobre los estados financieros e información financiera complementaria, los estados financieros, las notas a los estados financieros, el detalle de la información financiera complementaria.

Los resultados de la auditoría financiera que se han tramitado como un informe breve o corto, producen los mismos efectos legales, administrativos y financieros que los que se tramitan y comunican en los informes largos o extensos.

2.2.9.4 Ejemplo de informe de auditoría

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

(Destinatario apropiado)

Informe sobre los estados financieros y el control interno sobre la información financiera.

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la compañía ABC, los cuales comprenden el balance general a diciembre 31 de 20xx y los correspondientes estados de: resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo para el año que terminó en esa fecha y un resumen de las principales políticas de Contabilidad y otras notas explicativas. También hemos auditado el control interno sobre la información financiera de la compañía ABC.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento del control interno sobre la información financiera libres de errores importantes, ya sea

debido a fraude o a error; selección y aplicación de las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría y una opinión respecto del control interno sobre la información financiera. Hemos conducido nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planeemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes y si se mantuvo en todos los aspectos importantes efectivo control interno sobre la información financiera.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones.

Limitaciones inherentes del Control Interno

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura del control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados; también las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno para periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan volverse inadecuados a causa de cambios en las condiciones, o que se pueda deteriorar el grado de cumplimiento con las políticas o procedimiento

Dictamen

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la entidad a diciembre 31 de 20xx, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivos por el año que terminó en esa fecha de acuerdo con las normas internacionales de información financiera también en nuestra opinión la compañía ABC mantuvo en todos los aspectos importantes, efectivo

control interno sobre la información financiera por el año 20xx, con base en el criterio establecido en el COSO.

2.2.10. Tipos de dictamen.

Según (Arenas Torres P. & Moreno Aguayo, Introducción a la Auditoría Financiera (2008) identifica cuatro tipos de dictamen:

2.2.10.1 Dictamen favorable o sin salvedades.

Una opinión favorable, limpia, positiva o sin salvedades, expresa que el auditor ha quedado satisfecho, en todos los aspectos importantes, de que los estados financieros objeto de la auditoría reúnen los requisitos siguientes:

- Se han preparado de acuerdo con los PCGA, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- Se han preparado de acuerdo con las normas y disposiciones estatutarias y reglamentarias que les sean aplicables y que afecten significativamente a la adecuada presentación de la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo.
- Dan en conjunto, una visión que concuerda con la información de que dispone el auditor sobre el negocio o actividades de la entidad.
- Informan adecuadamente sobre todo aquello que puede ser significativo para conseguir posteriormente.

2.2.10.2 Dictamen con salvedades

Este tipo de opinión es aplicable cuando el auditor concluye que existen una o varias circunstancias en relación con las cuentas anuales tomadas en su conjunto, que pudieran ser significativas. Tratamiento distinto requieren aquellos casos en los que este tipo de circunstancias, por ser muy significativas, impiden que las cuentas anuales presenten la imagen fiel o no permitan al auditor formarse una opinión sobre las mismas.

2.2.10.3 Dictamen Negativo o Opinión desfavorable.

Una opinión desfavorable supone manifestarse en el sentido de que las cuentas anuales tomadas en su conjunto no presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto o de los flujos de efectivo de la entidad auditada, de conformidad con los PCGA.

2.2.10.4 Dictamen Con Abstención de Opinión

Cuando el auditor no ha obtenido la evidencia necesaria para formarse una opinión sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto, debe manifestar en su informe que no le es posible expresar una opinión sobre las mismas.

La necesidad de denegar la opinión puede originarse exclusivamente por:

- Limitaciones al alcance de auditoría y/o
- Incertidumbres.

2.2 IDEA A DEFENDER.

Con el desarrollo de la auditoría financiera, se demostrará la razonabilidad de los estados financieros, así como veracidad de la información contable-financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Ltda. Del Cantón de Ambato, Provincia de Tungurahua, Período 2015.

2.3 VARIABLES

2.3.1 Variable independiente

Auditoría Financiera.

2.3.2 Variable dependiente

Razonabilidad de los Estados Financieros

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La auditoría financiera utiliza los métodos deductivo y descriptivo, ya que se despliega un examen de lo realizado en el área financiera, a partir del conocimiento general de los mismos, para después fragmentar en elementos mínimos que permitan un acercamiento a la realidad que los causó y posteriormente emitir un dictamen profesional al respecto.

Este proceso requiere que el auditor utilice una serie de pasos definidos y puestos en marcha en forma sistemática, ordenada y lógica que permita luego realizar una crítica objetiva -dentro de los límites de los datos e información disponibles- de lo observado.

3.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

EXPLORATORIA:

Este tipo de investigación por lo general, determina tendencias, e identifican relaciones potenciales entre variables y establecen la importancia de las investigaciones posteriores más rigurosas.

INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA:

La investigación descriptiva en comparación con la naturaleza poco estructurada de los estudios exploratorios, requiere de considerables conocimientos acerca del área que se investiga, para formular las preguntas específicas que busca responder.

INVESTIGACIÓN DE CAMPO:

Se realiza cuando el investigador estudia a los individuos, en los mismos lugares donde viven, trabajan, es decir en su hábitat natural; no tiene una presencia permanente, y se limita a recoger datos en forma más o menos periódica en los sitios de residencia de los sujetos.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

Dado de que el personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa, no es un número relativamente significativo, se investigara a toda la población en cuanto a los niveles ejecutivo, administrativo y de personal que está compuesto por 26 funcionarios, los cuales están distribuidos en los diferentes departamentos tal como se muestra a continuación:

CARGOS	N° DE FUNCIONARIOS
GERENCIA	1
ATENCION AL CLIENTE	4
DEPARTEMENTO INFORMATICO	1
DEPARTAMENTO CONTABLE	3
CAJAS	4
DEPARTAMENTO CREDITICIO.	7
CONCEJO DE ADMINISTRACION	4
CONCEJO DE VIGILANCIA.	2
TOTAL FUNCIONARIOS	26

TABLA N° 1 Distribución del personal

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa.

Elaboración: El autor

3.3 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.3.1 MÉTODO INDUCTIVO - DEDUCTIVO

El método inductivo es el proceso de razonamiento que analiza una parte de un todo y va desde lo particular a lo general, dando lugar al desarrollo de conclusiones de carácter general, es decir iniciamos con el análisis de estudios de hechos más pequeños para llegar al problema general de dicha investigación.

3.3.2 MÉTODO DEDUCTIVO

Es el proceso de razonamiento que parte de un marco general (el cual sirve de referencia) y va hacia lo particular. Es un método que se utiliza para inferir de lo general a lo específico, de lo universal a lo particular. El razonamiento deductivo es el que permite inferir los hechos con base en leyes generales, premisas o teorías de aplicación universal para llegar a conclusiones, es decir partiendo de sucesos generales para llegar a los síntomas, causa y efectos particulares y poderlos estudiar detalladamente.

3.3.3 TÉCNICAS

OBSERVACIÓN

La técnica cualitativa de la observación se utiliza en la investigación e indispensablemente en el marco de la gestión de estrategias dentro de la cooperativa, fundamentadas en observar funcionamiento y la gestión contable- financiera.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Con el aporte de los funcionarios del nivel operativo, se obtiene información confiable sobre el real funcionamiento de la cooperativa, permitiendo identificar las áreas de riesgo y así proponer la administración con actividades de control.

Con el apoyo de este cuestionario obtendremos un diagnóstico razonable de la cooperativa por cada elemento de control interno y sus respectivos factores. Permite observar dentro de cada componente los factores de mayor riesgo y dentro de estos sus actividades.

ENTREVISTA

La entrevista es un instrumento fundamental en la investigación, a través de ésta técnica se recogerá información de diversos ámbitos relacionados con la propuesta de la auditoría financiera, la entrevista se enfoca a personas expertas y/o conocedores de ámbito contable-financiero de la cooperativa, es decir al Contador General, Gerente

General y a todos los miembros del Concejo de Administración y Concejo de Vigilancia.

3.3.4 INSTRUMENTOS

- ✓ Cuestionario de Control Interno
- ✓ Cuestionario de Entrevistas
- ✓ Guía de Observación directa
- ✓ Documentos bibliográficos.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TÍTULO

“AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“PUSHAK RUNA LTDA.” DEL CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE
TUNGURAHUA, PERÍODO 2015.”

4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA



4.2.1 ARCHIVO PERMANENTE



ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE

N°	CONTENIDO	REFERENCIA
10	HOJA DE MARCAS Y REFERENCIAS	MR
20	INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD	IE
30	ANÁLISIS FODA	AF

EQUIPO DE AUDITORÍA

NOMBRE	CARGO
ECON. ANTONIO DURÁN PINOS	SUPERVISOR 1
ING. GABRIEL PILAGUANO MENDOZA	SUPERVISOR 2
ALAN MAURICIO CÁRDENAS VEGA	AUDITOR

Realizado por: CVAM	Fecha: 31/05/2016
Revisado por: ADP/ GPM	Fecha: 30/09/2016

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA. AUDITORÍA FINANCIERA HOJAS Y MARCAS DE AUDITORÍA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	MR 1/1
---	---	---------------

4.2.1.1 HOJAS Y MARCAS DE AUDITORÍA

MARCAS	SIGNIFICADO
«	Verificado por el auditor
X	Verificado con existencia física
Σ	Sumatoria total
©	Conciliado
Ü	Documento sin firmas
⌘	Incumplimiento del proceso de archivo
¥	Inexistencia de manuales
∅	No hay documentación
⊖	Incumplimiento de procesos
€	Sustentado con evidencia
#	Datos incompletos
H	Hallazgo
R	Valores no registrados
+	Materialidad de las cuentas
≠	Diferencia de saldos

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	31/05/2016
	Revisado por:	ADP/GPM	Fecha:	30/09/2016

 CÁRDENAS CONSULTING	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA. AUDITORÍA FINANCIERA ARCHIVO PERMANENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	AP 3/20
---	--	-----------------------------

REFERENCIA	SIGNIFICADO
AP	Archivo permanente
AC	Archivo corriente
MR	Hoja de Marcas y Referencias
PA	Programa general de auditoría
CCI	Cuestionario de Control Interno
AMC	Ambiente de control
ACC	Actividades de control
ER	Evaluación de riesgos
IE	Información General de la Entidad
IC	Información y comunicación
SM	Supervisión y monitoreo
MP	Memorándum de planificación
HAR	Hoja de ajustes y reclasificaciones
HA	Hoja de hallazgos
AMCV	Alan Mauricio Cárdenas Vega
MC	Materialidad de las cuentas
IF	Indicadores Financieros
IFA	Informe final de auditoría

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	31/05/2016
	Revisado por:	ADP/GPM	Fecha:	30/09/2016

	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Auditoría Financiera Información General de la Entidad Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015	IE 1/9
---	--	---------------

4.2.1.2 INFORMACION GENERAL

Número de Ruc	1891737439001.
Razón Social	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder.
Representante Legal	Guapisaca Capuz Segundo Juan.
Contador	Maria Norma Lema Morocho
Tipo de Contribuyente	Sistema Financiero Popular y Solidario, Cooperativa de Ahorro y Crédito.
Actividad Económica Principal	Actividades de Intermediación Monetaria Realizada por cajas de Ahorro.
Domicilio Tributario	Tungurahua-Ambato calles Castillo y Av. 12 de Noviembre.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

PROVINCIA	CIUDAD	DIRECCIÓN
Tungurahua	Ambato	Castillo y Av. 12 de Noviembre
Chimborazo	Riobamba	Juan Montalvo 19-02 y Villarroel
Cotopaxi	Salcedo	Juan León Mera y 24 de Mayo
Chimborazo	Chunchi	Av. 4 de Julio y General Morales

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	31/05/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	30/09/2016

	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Auditoría Financiera Información General de la Entidad Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015	IE 2/9
---	--	---------------

RESEÑA HISTÓRICA

Un grupo de jóvenes con principios de Plurinacionalidad e Interculturalidad de la comunidad Apatug Alto perteneciente a la Parroquia Santa Rosa Cantón Ambato Provincia de Tungurahua

Se reunían semanalmente después de su jornada diaria de la semana con el objetivo de realizar una institución y con mutuo aportes semanales con el único propósito de mejorar la calidad de vida de sus asociados.

Luego de fomentar muchas ideas de sus asociados decidieron a realizar una corporación para el desarrollo social y financiera.

Cuando decidieron a formar esta entidad necesitaban más recursos económicos para ayudar con créditos a sus asociados y habitantes de su localidad, por tal razón decidieron invitar a más asociados.

Después de muchas invitaciones se incorporan más jóvenes emprendedores con un propósito de formar una Institución financiera en pos del desarrollo social.

Este sueño de los jóvenes emprendedores se cristaliza gracias a la institución CODENPE que se encargó de legalizar los estatutos y nombramiento en fecha, 05 de Julio del 2010. Publicado en el registro oficial N°. 175 del 21 de Septiembre del 2007, así iniciando las actividades y Abriendo las puertas a la sociedad Tungurahuese el día lunes 16 de agosto del 2010 en la ciudad de Ambato en las calles 12 de noviembre y Montalvo en segunda planta con un solo objetivo, enmendar créditos a los socios más necesitados y olvidados de la banca, al iniciar el año 2011 tiene un propósito de abrir dos oficinas para dar más servicio

a la colectividad de dos Provincias Chimborazo y Cotopaxi.

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	31/05/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	30/09/2016

	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Auditoría Financiera Información General de la Entidad Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015	IE 3/9
---	--	---------------

OBJETIVO GENERAL

- Alcanzar y posesionar en el mercado financiero, ser reconocidos por pueblos y nacionalidades del Ecuador privilegiando al trabajo de la económica productiva y orientando a buen vivir allí kausay.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar nuestros servicios y productos financieros de calidad.
- Potenciar la transparencia para asegurar la rentabilidad y solvencia institucional
- Defender nuestra imagen corporativa institucional

MISIÓN

Somos una institución financiera comprometida a servir a nuestros socios y clientes con créditos, ahorros e inversiones, para cubrir sus diferentes necesidades, en el sector rural y urbano de la región sierra centro del país.

VISIÓN

Ser una cooperativa de ahorro y crédito reconocida en la región sierra centro del país, por la prestación de servicios con calidad, en el sector urbano y rural marginal., contribuyendo al desarrollo socio-económico de sus asociados.

VALORES

Honestidad	Valor de decir la verdad
Solidaridad	Profesar el sentimiento de unidad y ayuda
Trabajo en equipo	Vocación de cooperación sobre un objetivo. Cada integrante del equipo realice su actividad en los tiempos establecidos y con la calidad el trabajo requerido. Que apoye a todos a conseguir los objetivos

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	31/05/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	30/09/2016

	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Auditoría Financiera Información General de la Entidad Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015	IE 4/9
Transparencia	Ejecutar las tareas y presentación de información real, sin cambios.	
Compromiso	Poner todo su esfuerzo en cumplir con los objetivos planteados.	
Responsabilidad	Capacidad de administración, orientación y ejecución de actividades con responsabilidad, que busquen siempre el bien común y el cumplimiento de metas	
Equidad	Trato igualitario y toma de decisiones justas, equitativas para todos sin importar, color, raza, posición, etc.	

PRODUCTOS



Este ahorro refleja el saldo proveniente de las transacciones realizadas, una cuenta que le brinda servicios y beneficios financieros.

Requisitos de Apertura:

- Copia de la cedula y votación

Para Personas Naturales:

- Costo de Apertura: 20,00 USD.

Para mantener activa la cuenta de ahorros su saldo mínimo será 5,00 USD Ganando una tasa de interés del 2% anual, con capitalización mensual. Podrá disponer de su dinero en cualquier ventanilla de la Institución

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	31/05/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	30/09/2016

	<p align="center">Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Auditoría Financiera Información General de la Entidad Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015</p>	<p align="center">IE 5/9</p>
---	--	-------------------------------------



Una cuenta de ahorros creada para menores de edad, de esta manera incentivamos la cultura de ahorro a los más pequeños de la casa.

Requisitos para Titular de Cuenta:

- Copia de la cédula del menor de edad o partida de nacimiento.

Requisitos para Representante Legal:

- Copia de la cédula
- Copia de la papeleta de votación

Costo de Apertura: 3,00 USD.

Para mantener activa la cuenta de ahorros su saldo mínimo será 1,00 USD.

Ganando una tasa de interés del 2% anual, con capitalización mensual.

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	31/05/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	30/09/2016

	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Auditoría Financiera Información General de la Entidad Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015	IE 6/9
---	--	---------------



La cooperativa “Pushak Runa” está conferida por la Ley de Economía Popular y Solidaria a aceptar depósitos a plazo fijo, exigibles al vencimiento de un período, libremente convenido por la cooperativa y socio, mediante pagos de tasa de interés mensual o al vencimiento, garantizándose sus depósitos con nuestros activos.

CRÉDITOS



Créditos de consumo, se los otorga a personas naturales que tengan por destino compra de bienes de consumo o pago de servicios, que generalmente se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas. Las características de esta clase de créditos son:

- Dirigido a personas naturales, (asalariadas o rentistas)
- La fuente de repago proviene de sueldos, salarios, honorarios o rentas promedios
- Su destino es la adquisición de bienes de consumo, pago de servicios, adquisición o remodelación de vivienda con garantía personal, o consolidación de deudas.

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	31/05/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	30/09/2016

	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Auditoría Financiera Información General de la Entidad Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015	IE 7/9
---	--	---------------

REQUISITOS PARA ACCEDER AL CRÉDITO

- Copia de cedula y papeleta de votación socio y garante (color)
- Planilla de luz, agua o teléfono.
- Una foto tamaño carnet
- Copia de escritura
- Certificado de pago de impuesto
- Certificado otorgado por IESS rol mecanizado
- Contrato de arriendo
- Buro de crédito con score no menor a 800 pts.



Las características de esta clase de crédito son:

MICROCRÉDITO ORDINARIO

Todo crédito es concedido a un prestatario, persona natural, destinado a financiar actividades a pequeña, producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades y cuyo monto no excede los USD 10,000 (diez mil dólares de los Estados Unidos de América).

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	31/05/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	30/09/2016

	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Auditoría Financiera Información General de la Entidad Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015	IE 8/8
---	--	---------------

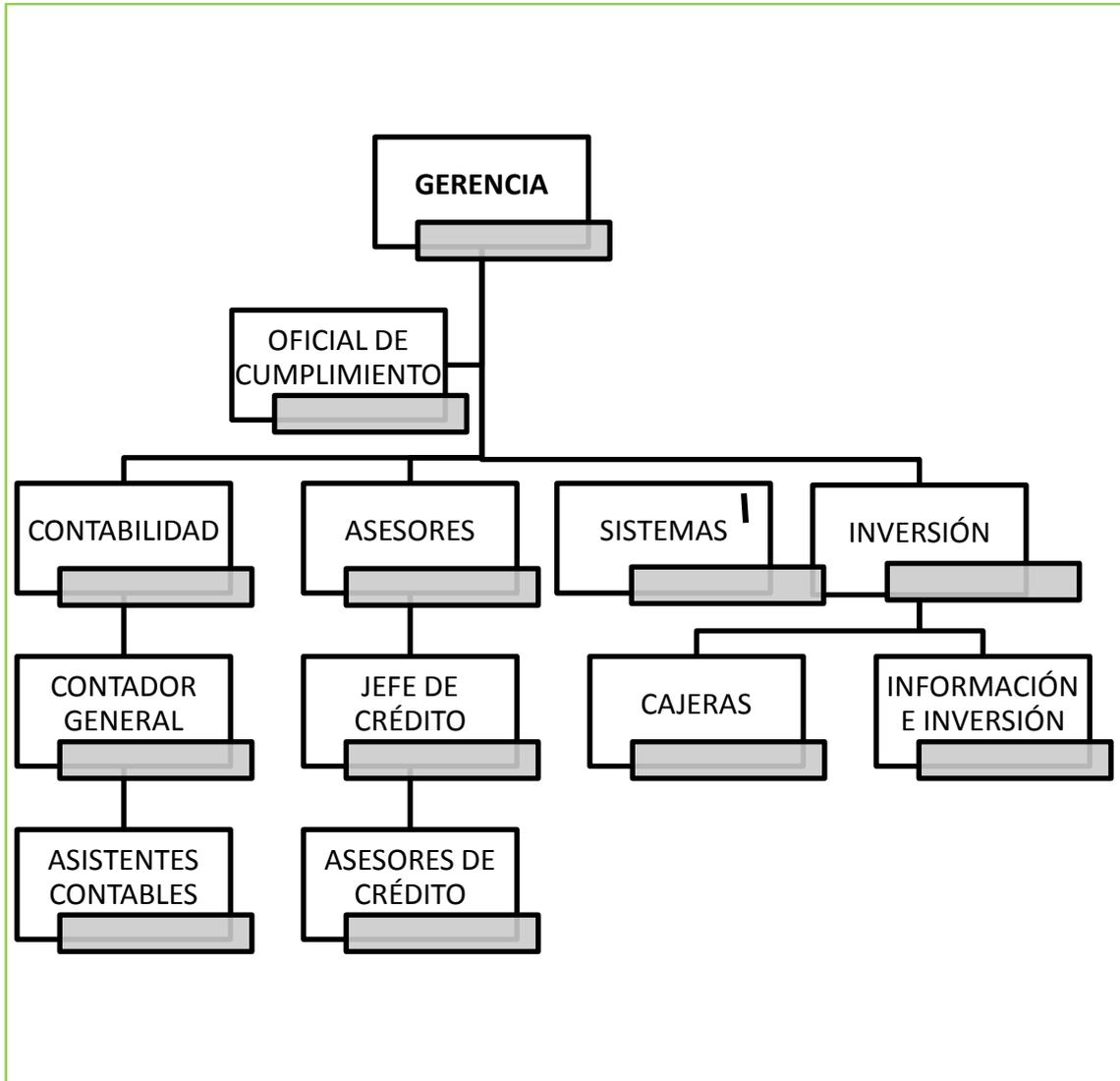
MICROCRÉDITO PUSHAKCITO

Este crédito se lo otorga a personas naturales que tengan por destino compra de insumos. Semillas, instrumentos de agricultura generación de pequeños negocios los pagos serán de ingresos generados por la misma actividad, y cuyo monto no excede los USD 3,000 (tres mil dólares de los Estados Unidos de América).

REQUISITOS PARA ACCEDER AL CRÉDITO

- Copia de cedula y papeleta de votación socio y garante (color)
- Planilla de luz, agua o teléfono.
- Una foto tamaño carnet
- Copia de escritura
- Certificado de pago de impuesto
- Certificado personal o rol de pago

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	31/05/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	30/09/2016



	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	31/05/2016
	Revisado por:	ADP/GPM	Fecha:	30/09/2016

	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Auditoría Financiera RESOLUCIÓN SEPS Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015	NL
---	--	-----------

RESOLUCIÓN N°. SEPS-INEPS-IGPJ-2013-011

HUGO JÁCOME ESTRELLA

SUPERINTENDENTE DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA

RESUELVE

REGLAMENTO ESPECIAL PARA CALIFICACION DE AUDITORES INTERNOS Y EXTERNOS DE LAS ORGANIZACIONES BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA

Artículo 2.- OBLIGACIÓN DE CONTRATAR AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA: Todas las cooperativas de ahorro y crédito están obligadas a contar con auditoría externa nueva.

Las demás organizaciones de la Economía Popular y Solidaria contratarán auditoría externa cuando excedan de los 200 socios; o quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 500.000), de activos.

Todas las organizaciones de los sectores de la Economía Popular y Solidaria y del sector financiero popular y solidario, tendrán la obligación de contratar auditoría interna, cuando excedan de los 200 socios; o quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 500.000), de activos, mientras que, en las que no lleguen a esas cantidades, la auditoría interna será efectuada por el consejo de vigilancia.

Los organismos de integración que tengan más de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 200.000), de activos tendrán la obligación de contratar auditoría interna y externa anual. En los demás casos esta función la desempeñará el Consejo de Vigilancia

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	31/05/2016
	Revisado por:	ADP/GPM	Fecha:	30/09/2016

	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Auditoría Financiera Análisis Situacional Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015	
---	---	--

4.2.1.3 ANÁLISIS FODA



ENTIDAD: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder
DIRECCIÓN: Juan Montalvo 19-02 y Villarroel
TIPO DE TRABAJO: Auditoría Financiera
PERÍODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	31/05/2016
	Revisado por:	ADP/GPM	Fecha:	30/09/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
MATRIZ FODA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**MF
1/1**

FORTALEZAS	DEBILIDADES				
<p>F1 Ubicación geográfica estratégica</p> <p>F2 Tasas de Interés accesibles.</p> <p>F3 Confiabilidad de los socios.</p> <p>F4 Agilidad en la otorgación de microcréditos.</p> <p>F5 Agencias en zonas estratégicas del mercado financiero</p>	<p>D1 Infraestructura arrendada.</p> <p>D2 Software Financiero Inapropiado.</p> <p>D3 Aprovechamiento parcial de la base de datos de los socios</p> <p>D4 Mercado financiero limitado.</p> <p>D5 Deficiente lineamientos de la cooperativa.</p> <p>D6 Falta de capacitación.</p> <p>D7 Ausencia de una unidad de Auditoría Interna.</p> <p>D8 Deficiente estructura organizacional.</p> <p>D9 Morosidad de Cartera.</p> <p>D10 Excesivo gasto operativo.</p>				
OPORTUNIDADES	AMENAZAS				
<p>O1 Crecimiento de la demanda de crédito.</p> <p>O2 Desconfianza en los Bancos por parte de los Usuarios.</p> <p>O3 Acceso a Nuevos Socios</p> <p>O4 Financiamiento Externo (CONAFIPS.)</p> <p>O5 Presencia de Organismos de Control.</p> <p>O6 Convenios con entidades Externas (Publicas y Privadas)</p>	<p>A1 Aperturas de cooperativas del segmento 3.</p> <p>A2 Inestabilidad política y financiera</p> <p>A3 Socios inactivos y morosos</p> <p>A4 Riesgo País.</p> <p>A5 Prestamistas Informales.</p> <p>A6 Deficiente cultura de pago.</p> <p>A7 Índices de desempleo Altos</p> <p>A8 Resoluciones Externas de Organismos de Control.</p>				
<table border="1"> <tr> <td>Realizado por: AMCV</td> <td>Fecha: 01/10/2016</td> </tr> <tr> <td>Revisado por: ADP/GPM</td> <td>Fecha: 15/10/2016</td> </tr> </table>		Realizado por: AMCV	Fecha: 01/10/2016	Revisado por: ADP/GPM	Fecha: 15/10/2016
Realizado por: AMCV	Fecha: 01/10/2016				
Revisado por: ADP/GPM	Fecha: 15/10/2016				

	<p align="center"> Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Auditoría Financiera Archivo Corriente Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 </p>	<p align="center">AC</p>
---	--	---------------------------------

4.2.2 ARCHIVO CORRIENTE



ENTIDAD: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder
DIRECCIÓN: Juan Montalvo 19-02 y Villarroel
TIPO DE TRABAJO: Auditoría Financiera
PERÍODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	01/10/2016
	Revisado por:	ADP/GPM	Fecha:	15/10/2016

	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Auditoría Financiera Programa General de Auditoría Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015	PGA 1/3
---	--	----------------

ÍNDICE DEL ARCHIVO CORRIENTE

N°	CONTENIDO	REFERENCIA
4.2.2.1	PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA	PA
4.2.2.2	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	
4.2.2.3	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	EAF
4.2.2.4	INDICADORES FINANCIEROS	IFA

EQUIPO DE AUDITORÍA

NOMBRE	CARGO
ECON. ANTONIO DURÁN PINOS	SUPERVISOR 1
ING. GABRIEL PILAGUANO MENDOZA	SUPERVISOR 2
ÁLAN MAURICIO CÁRDENAS VEGA	AUDITOR

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	01/10/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	15/10/2016

 CÁRDENAS CONSULTING	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Auditoría Financiera 4.2.2.1 Programa General de Auditoría Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015	PGA 2/3
---	--	----------------

OBJETIVO GENERAL:

Efectuar la Auditoría financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pushak Runa” Ltda., del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, Período 2015, para determinar la razonabilidad de los Estados Financieros.

N°	PROCEDIMIENTO	REF/PT	RESPONSABLE	FECHA
OBJETIVOS ESPECÍFICOS				
1	Evaluar el Control Interno mediante la utilización de Cuestionarios mediante el COSO II	CCI	AMCV	
2	Efectuar procedimientos de revisión, comparación y análisis de los estados financieros.	SI	AMCV	
3	Determinar la situación financiera del período examinado mediante la elaboración de indicadores financieros.	IF	AMCV	
PROCEDIMIENTOS GENERALES				
1.1	Elaborar los Cuestionarios de Control Interno con sus componentes del COSO II	CCI	AMCV	
2.1	Determinar la Materialidad de los Estados Financieros	M	AMCV	
3.1	Obtener Indicadores Financieros	IF	AMCV	
PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS				
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO				
1.1.1	Realice al personal y concejos administrativos y de vigilancia de la COAC los Cuestionarios de Control Interno de acuerdo al coso II	CCI	AMCV	
1.1.2	Realizar la matriz de ponderación de los componentes de Control Interno COSO II	MPCI	AMCV	
1.1.3	Establecer la medición del nivel de Riesgo y Confianza de los cuestionarios de control interno.	MRCI	AMCV	
1.1.4	Elaborar la Matriz Resumen De Riesgos Por Componentes De Coso II	MRR	AMCV	
1.1.5	Realizar la Matriz de Hallazgos obtenido de los cuestionarios de control interno,	MH	AMCV	
1.1.6	Elaborar el informe de Control Interno mediante el COSO II.	ICI	AMCV	

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	01/10/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	15/10/2016

	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Auditoría Financiera Programa General de Auditoría Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015	PGA3/3
---	--	---------------

PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS				
ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS				
2.1.1	Consolidar la Información Contable y Financiera.	MC	AMCV	
2.1.2	Analizar los Estados Financieros mediante el análisis vertical Y horizontal y determinar las cuentas objeto de análisis. Y determinar la Materialidad de las Cuentas	MC	AMCV	
2.1.3	Comparar los saldos de las cuentas del libro mayor, con los saldos registrados en los anexos extracontables.	M/A	AMCV	
2.1.4	Elaborar pruebas sustantivas y de cumplimiento que determinen posibles deficiencias a ser examinados.	PSC	AMCV	
2.1.5	Realizar la Matriz de Hallazgos obtenido del análisis de los Estados Financieros	HH	AMCV	
PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS				
INDICADORES FINANCIEROS				
3.1.1	Establecer indicador financieros de Suficiencia Patrimonial.	EF-P	AMCV	
3.1.2	Establecer indicador financieros de Morosidad Bruta Total	AV	AMCV	
3.1.3	Establecer indicador financieros de Grado De Absorción.-	M/A	AMCV	
3.1.4	Establecer indicador financieros de Rendimiento Operativo Sobre Activo – Roa	PSC	AMCV	
3.1.5	Establecer indicador financieros de Liquidez	H A/R	AMCV	

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	01/10/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	15/10/2016

	<p align="center">Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Auditoría Financiera Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015</p>	<p align="center">CCI</p>
---	--	----------------------------------

4.2.2.2 EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO



ENTIDAD: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder
DIRECCIÓN: Juan Montalvo 19-02 y Villarroel
TIPO DE TRABAJO: Auditoría Financiera
PERÍODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	01/10/2016
	Revisado por:	ADP/GPM	Fecha:	15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
COSO II
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**CCI
1/13**

COMPONENTE:		4.2.2.2.1 Ambiente de Control						
OBJETIVO:		Determinar si la entidad financiera establece dentro de su ambiente organizacional, la aplicación de valores, principios y reglas, para el cumplimiento del control interno, y la consecución de los objetivos de la entidad.						
N°	Preguntas	RESPUESTAS			CALIFICACION			Observaciones
		SI	NO	N/A	P	C	%	
1	¿El nivel directivo posee una trayectoria para la gestión de las cooperativas de ahorro y crédito?	23	3		10	8.85		
2	¿Tiene la cooperativa un código de ética y conducta y se lo ha difundido a todo el personal?	0	26		10	0		<i>No poseen código de ética, se rigen por los principios/valores que constan en el estatuto.</i>
3	¿La entidad maneja planificación estratégica anual?	21	5		10	8.08		
4	¿Se han establecido indicadores financieros, que permitan cumplir con el presupuesto establecido por la COAC?	22	4		10	8.46		
5	¿La información financiera se mantiene al día en red con el área administrativa, contable y de sistemas?	0	26		10	0		<i>Existe una estructura de red incompleta y lenta debido al poco presupuesto</i>
6	¿El reglamento interno de la entidad, se acopla a lo que establecen las leyes de la Economía Popular y Solidaria?	23	3		10	8.85		
Realizado por: AMCV					Fecha: 01/10/2016			
Revisado por: ADP/GPM					Fecha: 15/10/2016			

		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA. AUDITORÍA FINANCIERA CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO COSO II DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015						CCI 2/13	
7	¿Se evalúa el desempeño de los trabajadores en el desarrollo de las funciones asignadas?	23	3		10	8.85			
8	¿La gerencia gestiona la igualdad de condiciones laborales para todo el personal de la organización?	23	3		10	8.85			
9	¿El personal de nuevo ingreso es sometido a procesos de selección e inducción laboral?	2	24		10	0.77		No se realiza el proceso de convocatoria, selección y contratación del personal de labores se limita en analizar su educación	
10	¿La cooperativa se preocupa por la formación profesional del personal, a través de capacitaciones, seminarios y otros?	0	26		10	0		Por falta de programas de capacitación debido a un bajo presupuesto.	
11	¿Tienen definido claramente el organigrama estructural, las líneas de autoridad, responsabilidad y dependencia?	4	22		10	1.54		Se basan en el estatuto social cada uno conoce las funciones empíricament e pero no están documentadas	
TOTAL		141	145		110	54.25			
Realizado por: AMCV						Fecha: 01/10/2016			
Revisado por: ADP/GPM						Fecha: 15/10/2016			



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
COSO II
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**CCI
3/13**

COMPONENTE:	4.2.2.2.2 Establecimiento de Objetivos
OBJETIVO:	Determinar si la entidad financiera establece y define objetivos, que conducen al establecimiento de metas de una forma correcta y confiable.

N°	Preguntas	RESPUESTAS			CALIFICACION			Observaciones
		SI	NO	N/A	P	C	%	
1	¿Cuándo los objetivos de la entidad no están siendo cumplidos la entidad toma las debidas precauciones?	21	5		10	8.08		
2	¿La administración evalúa el desempeño de cada área con relación a la meta institucional?	20	6		10	7.69		
3	¿Los objetivos de la entidad son claros y conducen al establecimiento de metas?	4	22		10	0.15	No se ha realizado una planificación estratégica, donde se plantee los objetivos, metas	
4	¿Los objetivos se han definido en base a los niveles de la entidad?	4	22		10	0.15		
5	¿Es confiable la preparación de estados financieros?	22	4		10	8.46		
6	¿La entidad cumple con leyes y regulaciones establecidas en el país?	20	6		10	7.69		
TOTAL		91	65		60	32.22		

Realizado por: AMCV

Fecha: 01/10/2016

Revisado por: ADP/GPM

Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
COSO II
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**CCI
4/13**

COMPONENTE:	4.2.2.2.3 Identificación De Eventos- Riesgos.
OBJETIVO:	Identificar si la COAC de ahorro y Crédito Pushak Runa, tiene un conocimiento amplio en cuestión a los eventos y riesgos que pueden afectar a la institución.

N°	Preguntas	RESPUESTAS			CALIFICACION			Observaciones
		SI	NO	N/A	P	C	%	
1	¿Para identificar un riesgo se involucra a toda la organización?	19	7		10	7.30		
2	¿Al identificarlos se determinan si son factores internos y/o externos?	19	6		10	7.30		
3	¿Se identifican los riesgos y se discuten abiertamente con el gerente?	19	7		10	7.30		
4	¿Se clasifican los riesgos de acuerdo al nivel de importancia?	18	8		10	6.92		
5	¿Se cuenta con la información oportuna en el momento en que un riesgo es identificado?	19	6		10	7.30		
TOTAL		96	34		50	36.12		

Realizado por: AMCV

Fecha: 01/10/2016

Revisado por: ADP/GPM

Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
COSO II
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**CCI
5/13**

N°	Preguntas	RESPUESTAS			CALIFICACION			Observaciones
		SI	P	C	P	C	%	
COMPONENTE:		4.2.2.2.4 Evaluación de Riesgos.						
OBJETIVO:		Identificar los riesgos que pueden afectar directamente a la consecución de los objetivos establecidos por la entidad, para así poder establecer la mitigación correspondiente.						
1	¿El personal que labora en la entidad, está en condiciones de identificar de forma oportuno los riesgos que aquejen a la entidad?	19	7		10	7.30		
2	¿Se analizan los riesgos y se toman acciones para mitigarlos?	19	7		10	7.30		
3	¿Los riesgos con niveles altos de probabilidad son analizados de forma oportuna?	19	7		10	7.30		
4	¿Se analiza el impacto de los riesgos?	18	8		10	6.92		
5	¿Se conoce cuáles son los factores críticos de riesgo interno y externo cuyo impacto puede generar el no cumplimiento de los objetivos?	19	7		10	7.30		
7	¿Existen responsables directos que identifiquen los riesgos?	19	7		10	7.30		
8	¿En caso de cumplirse un determinado riesgo existen medidas de precaución para actuar?	18	8		10	6.92		
		Realizado por: AMCV			Fecha: 01/10/2016			
		Revisado por: ADP/GPM			Fecha: 15/10/2016			



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
 PUSHAK RUNA LTDA.
 AUDITORÍA FINANCIERA
 CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
 COSO II
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
 2015**

**CCI
 6/13**

8	¿En caso de cumplirse un determinado riesgo existen medidas de precaución para actuar?	18	8	10	6.92		
9	¿ Se analiza cual es el riesgos que aqueje notablemente a la organización?	19	7	10	7.30		
TOTAL		169	65	90	64.94		

Realizado por: AMCV	Fecha: 01/10/2016
Revisado por: ADP/GPM	Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
COSO II
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**CCI
7/13**

COMPONENTE:	4.2.2.2.5 Respuesta al Riesgo.
OBJETIVO:	Evaluar si la Cooperativa tiene capacidad para enfrentar a los riesgos que continuamente persiguen a la instrucción a corto o largo plazo.

N°	Preguntas	RESPUESTAS			CALIFICACION			Observaciones
		SI	NO	NA	P	C	%	
1	¿Están en la capacidad de reaccionar frente a los riesgos , el personal?	19	7		10	7.30		
2	¿Existe algún mecanismo para anticiparse a los cambios que pueden afectar a la entidad?	18	8		10	6.92		
3	¿Existen controles que aseguran que las acciones de la dirección se lleve a cabo correctamente	19	7		10	7.30		
4	¿Cuenta la cooperativa con asesoramiento externo en temas relacionados con el riesgos operativos?	20	6		10	7.69		
5	¿Se le comunica al personal sobre los riesgos posibles que pueden afectar a la entidad?	19	7		10	7.30		
TOTAL		75	29		50	28.82		

Realizado por: AMCV

Fecha: 01/10/2016

Revisado por: ADP/GPM

Fecha: 15/10/2016

		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA. AUDITORÍA FINANCIERA CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO COSO II DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015					CCI 8/13	
COMPONENTE:		4.2.2.2.6 Actividades de Control						
OBJETIVO:		Evaluar si la Cooperativa adopta prácticas y políticas de control interno, en función a la eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad financiera, y el cumplimiento de leyes.						
N°	Preguntas	RESPUESTAS			CALIFICACION			Observaciones
		SI	NO	NA	P	C	%	
1	¿Las áreas de la COAC, opera coordinadamente con las demás dependencias de la misma?	19	7		10	7.30		
2	¿El personal de la cooperativa es rotado de las funciones que desempeña de forma constante?	18	8		10	6.92		
3	¿Se realiza de forma sorpresiva y frecuente supervisiones al desempeño de las actividades ejercidas por el personal?	18	8		10	6.92		
4	¿Se aplica indicadores de desempeño que permita evaluar la gestión administrativa y financiera?	18	8		10	6.92		
5	¿Posee la COAC, un manual de crédito y cobranzas, que permitan regular las políticas de crédito en la entidad?	0	26		10	0		<i>Existen políticas y medidas Incompletas y que regulen el crédito.</i>
6	¿El sistema contable que manejan los usuarios de la COAC, es ágil y oportuno, de tal forma le permita integrar información financiera, patrimonial, conforme establece la SEPS?	1	25		10	0.38		<i>No existe un software informático actualizado y completo implantado para el manejo interno</i>
		Realizado por: AMCV				Fecha: 01/10/2016		
		Revisado por: ADP/GPM				Fecha: 15/10/2016		



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
COSO II
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**CCI
9/13**

7	¿Se ejecutan estados financieros mensualizados que revelen la posición financiera actual, y posibiliten ejercer una toma de decisiones oportuna?	18	8		10	6.92		
8	¿Se realizan conciliaciones bancarias, así como arqueos de caja de forma sorpresiva?	18	8		10	6.92		
9	¿La cooperativa cuenta con un lugar seguro y ordenado para guardar sus archivos e Información en caso de alguna eventualidad?	1	25		10	0.38		<i>Falta de presupuesto no se ha podido equipar aéreas de archivo la cooperativa.</i>
10	¿Existe un Comité Interno que vele por el Bienestar de los trabajadores?	19	7		10	7.30		
TOTAL		130	130		100	49.96		

Realizado por: AMCV

Fecha: 01/10/2016

Revisado por: ADP/GPM

Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
COSO II
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**CCI
10/13**

COMPONENTE:	4.2.2.2.7 Información y Comunicación
OBJETIVO:	Evaluar si la Cooperativa adopta prácticas y políticas de control interno, en función a la eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad financiera.

N°	Preguntas	RESPUESTA			CALIFICACION			Observaciones
		SI	NO	N A	P	C	%	
1	¿El personal de la Cooperativa, goza de fuentes de comunicación recurrente y constante?	22	4		10	8.46		
2	¿Los archivos donde reposa la información de los socios, se encuentran custodiada debidamente y al alcance del personal netamente autorizado?	18	8		10	6.92		
3	¿Existe un sistema de comunicación directa entre los usuarios crediticios y el personal que ofertan los servicios financieros?	19	7		10	7.30		
4	¿Los empleados pueden comunicar a los niveles administrativos de situaciones o eventualidades irregulares o inapropiadas, suscitadas en las labores diarias?	19	7		10	7.30		
5	¿Se coordina y comunica la información con los diferentes departamentos e instancias de la COAC?	19	7		10	7.30		
6	¿Los comprobantes de egreso son revisados inmediatamente por contabilidad?	19	7		10	7.30		

Realizado por: AMCV

Fecha: 01/10/2016

Revisado por: ADP/GPM

Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
 PUSHAK RUNA LTDA.
 AUDITORÍA FINANCIERA
 CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
 COSO II**

**CCI
 11/13**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

7	¿Existe información suficiente, y oportuna para el seguimiento y cumplimiento de los objetivos y estrategias de la Cooperativa?	18	8		10	6.92		
TOTAL		134	48		70	51.5		

Realizado por: AMCV

Fecha: 01/10/2016

Revisado por: ADP/GPM

Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
COSO II
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**CCI
12/13**

COMPONENTE:		4.2.2.2.8 Supervisión y Monitoreo.						
OBJETIVO:		Instruir a los responsables de las áreas departamentales, para llevar a cabo la revisión y evaluación de los componentes que forman parte del proceso de control de la Cooperativa.						
N°	Preguntas	RESPUESTA			CALIFICACION			Observaciones
		SI	NO	N A	P	C	%	
1	¿Se ejecutan acciones oportunas para perfeccionar el diseño y funcionamiento de los controles asignados a los responsables directos de cada área departamental?	19	7		10	7.30		
2	¿Se supervisan los puntos críticos de control sobre las operaciones relacionadas con la prestación de servicios y actividades administrativas?	18	8		10	6.92		
3	¿Han desarrollado estrategias de mejoras en función a los resultados obtenido por los indicadores de gestión?	19	7		10	7.30		
4	¿El concejo de vigilancia ejerce su potestad de examinar cualquier aspecto de las operaciones y actividades de la COAC?	19	7		10	7.30		
5	¿Se investiga las causas de las deficiencias en los controles internos establecidos?	20	6		10	7.69		
6	¿La Cooperativa ha sido objeto de Auditorias anuales, por firmas privadas y o externas?	19	7		10	7.30		
Realizado por: AMCV					Fecha: 01/10/2016			
Revisado por: ADP/GPM					Fecha: 15/10/2016			



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO COSO II
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2015**

**CCI
13/13**

7	¿Existen controles para determinar los niveles de eficacia y eficiencia a los responsables de la ejecución de los controles establecidos?	18	8	10	6.92		
8	¿Se evalúa a los jefes responsables de las áreas departamentales?	19	7	10	7.30		
9	¿Se realizan verificaciones de los registros con la existencia física de los recursos, suministros y materiales adquiridos?	3	23	10	1.15		Los materiales y recursos en las oficinas no se encuentran en orden por el espacio físico en la matriz.
TOTAL		154	42	90	59.19		

Realizado por: AMCV

Fecha: 01/10/2016

Revisado por: ADP/GPM

Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
COSO II
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**MPCI
1/1**

4.2.2.2.9 MATRIZ DE PONDERACION DE COMPONENTES DE CI

N o	Componente	Ref. P/T	Ponderación	Calificación
1	Ambiente de Control	CCI1-CCI2	110	54.25
2	Establecimiento de Objetivos	CCI3	60	32.22
3	Identificación De Eventos- Riesgos.	CCI4	50	36.12
4	Evaluación de Riesgo de Control	CCI5-CCI6	90	64.94
5	Respuesta al Riesgo.	CCI7-CC8	40	28.82
6	Actividades de Control	CCI9-CCI10	100	49.96
7	Información y Comunicación	CCI10- CCI11	70	51.5
8	Supervisión y Monitoreo	CCI12- CCI13	90	59.19
TOTAL			610	385.29

Realizado por: **AMCV**

Fecha: **01/10/2016**

Revisado por: **ADP/GPM**

Fecha: **15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
4.2.2.2.10 MEDICION DEL NIVEL DE RIESGO Y
CONFIANZA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**MNRC
1/8**

COMPONENTE: Ambiente de Control

NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (54.25/110) * 100$$

$$NC = 48.61\%$$

NIVEL DE RIESGO

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 48.61$$

$$NR = 51.39\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	BAJO	ALTO
51%-75%	MODERADO	MODERADO
76%-95%	ALTO	BAJO

Interpretación:

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Ambiente de Control”, de forma global que se recogió del personal administrativo financiero y operativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Ltda., se pudo evidenciar que el control se lo ejecuta de manera verbal, y no se documenta las funciones, sanciones y otras medidas adoptadas por el nivel directivo y administrativo. En vista de aquello tras la aplicación de los cuestionarios y ponderar su calificación se obtiene una confianza baja (49.31%) y un riesgo medio (50.69%), lo cual no es favorable ya que el ambiente de control siendo el componente donde descansa todo el sistema de control debería tener una confianza alta o media.

Realizado por: AMCV	Fecha: 01/10/2016
Revisado por: ADP/GPM	Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
MEDICION DEL NIVEL DE RIESGO Y
CONFIANZA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**MNR
C
2/8**

COMPONENTE: Establecimiento de Objetivos

NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (32.22/60) * 100$$

$$NC = 52.50\%$$

NIVEL DE RIESGO

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 52.50\%$$

$$NR = 47.50\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	BAJO	ALTO
51%-75%	MODERADO	MODERADO
76%-95%	ALTO	BAJO

Interpretación:

Al analizar el segundo componente que se refiere al establecimiento de objetivos se obtiene una confianza moderada de (53.7%) y consecuentemente un riesgo medio (53.7%), esto es la consecuencia de la carencia de una planificación estratégica, ya que dentro del mismo se plantea los objetivos, metas, estrategias a seguir en cuanto a las demás normas, leyes se acata a los dispuesto.

Realizado por: **AMCV**

Fecha: **01/10/2016**

Revisado por: **ADP/GPM**

Fecha: **15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
MEDICION DEL NIVEL DE RIESGO Y
CONFIANZA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**MNRC
3/8**

COMPONENTE: Identificación De Eventos- Riesgos.

NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (36.12/50) * 100$$

$$NC = 57.74\%$$

NIVEL DE RIESGO

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 57.74\%$$

$$NR = 42.26\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	BAJO	ALTO
51%-75%	MODERADO	MODERADO
76%-95%	ALTO	BAJO

Interpretación:

El resultado del tercer componente Identificación De Eventos- Riesgos. es del 72.24% lo que representa una confianza moderada, y en consecuencia un riesgo bajo (27.76%), con lo cual se evidencia que existen medidas para la identificación y clasificación de los riesgos consecuentemente la cooperativa se expone a que los riesgos le afectan en el corto, y mediano plazo de manera directa.

Realizado por: AMCV	Fecha: 01/10/2016
Revisado por: ADP/GPM	Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
MEDICION DEL NIVEL DE RIESGO Y
CONFIANZA**

**MNRC
4/8**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

COMPONENTE: Evaluación de Riesgo

NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (64.94/90) * 100$$

$$NC = 58.16\%$$

NIVEL DE RIESGO

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 58.16\%$$

$$NR = 41.84\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	BAJO	ALTO
51%-75%	MODERADO	MODERADO
76%-95%	ALTO	BAJO

Interpretación:

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Evaluación del Riesgo”, arroja una confianza moderada de (72.15%), y un riesgo bajo (27.84%), con lo que se sigue evidenciando que existen medidas para el tratamiento de los riesgos, lo cual es muy imprescindible y necesario, pues al tratarse de una institución financiera, que se caracteriza por el manejo de las carteras de crédito el uso del efectivo los riesgos deben ser tratados de manera oportuna.

Realizado por: AMCV	Fecha: 01/10/2016
Revisado por: ADP/GPM	Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
MEDICION DEL NIVEL DE RIESGO Y
CONFIANZA**

**MNRC
5/8**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

COMPONENTE: Respuesta al Riesgo.

NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (28.82/50) * 100$$

$$NC = 60.05$$

NIVEL DE RIESGO

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 60.05\%$$

$$NR = 39.95\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	BAJO	ALTO
51%-75%	MODERADO	MODERADO
76%-95%	ALTO	BAJO

Interpretación:

El quinto componente arroja una confianza moderada (72.05%), y un riesgo bajo (27.95%), el resultado es consecuencia de que el cuerpo directivo conoce el proceso de tratamiento de los riesgos. Además se trabaja con el asesoramiento externo, que les permita al nivel directivo conocer las herramientas del COSO.

Realizado por: AMCV

Fecha: 01/10/2016

Revisado por: ADP/GPM

Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
MEDICION DEL NIVEL DE RIESGO Y
CONFIANZA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**MNRC
6/8**

COMPONENTE: Actividades de Control

NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (49.96/100) * 100$$

$$NC = 49.96\%$$

NIVEL DE RIESGO

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 49.96$$

$$NR = 50.04\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	BAJO	ALTO
51%-75%	MODERADO	MODERADO
76%-95%	ALTO	BAJO

Interpretación:

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Actividades de Control”, es de una confianza baja (49.96%) y un riesgo moderado (50.04%), esto es producto de no disponer de un software informático implantado para el manejo correcto e integrado de la cooperativa, sumado a los vacíos en las políticas de crédito esto provoca que personal de crédito no proceda de manera responsable en sus funciones.

Realizado por: AMCV	Fecha: 01/10/2016
Revisado por: ADP/GPM	Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
MEDICION DEL NIVEL DE RIESGO Y
CONFIANZA**

**MNRC
7/8**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

COMPONENTE: Información y Comunicación

NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (51.5/70) * 100$$

$$NC = 54.07\%$$

NIVEL DE RIESGO

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 54.07$$

$$NR = 45.93\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15% - 50%	BAJO	ALTO
51% - 75%	MODERADO	MODERADO
76% - 95%	ALTO	BAJO

Interpretación:

El resultado de este componente es muy ideal obteniendo una confianza moderada del 54.07% y su riesgo de 45.93%, es el reflejo de la buena comunicación que existe entre los directivos y empleados, también se suma que a pesar de no contar con eficaz sistema informático, el manejo manual de los procesos a través de los documentos ha sido correcto en cada una de las agencias.

Realizado por: AMCV	Fecha: 01/10/2016
Revisado por: ADP/GPM	Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
MEDICION DEL NIVEL DE RIESGO Y
CONFIANZA**

**MNRC
8/8**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

COMPONENTE: Supervisión y Monitoreo

NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (59.19/90) * 100$$

$$NC = 54.51\%$$

NIVEL DE RIESGO

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 54.51\%$$

$$NR = 45.49\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	BAJO	ALTO
51%-75%	MODERADO	MODERADO
76%-95%	ALTO	BAJO

Interpretación:

El componente de la supervisión arroja un resultado del 65.77% de confianza y 34.23% de riesgo, es el reflejo de la actuación positiva que tiene el Consejo de Vigilancia en planear y ejecutar sus funciones, son los encargados de la supervisión y control del sistema.

Realizado por: AMCV	Fecha: 01/10/2016
Revisado por: ADP/GPM	Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
4.2.2.2.10 MATRIZ RESUMEN DE RIESGOS
POR COMPONENTES DE COSO II
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**MRR
1/1**

N°	Componente Evaluado	Ref. P/T	% Riesgo	Nivel de Riesgo
1	Ambiente de Control	MNRC 1/8	51,39 %	ALTO
2	Establecimiento de Objetivos	MNRC 2/8	47,50 %	MODERADO
3	Identificación De Eventos- Riesgos.	MNRC 3/8	42,26 %	MODERADO
4	Evaluación de Riesgo de Control	MNRC 4/8	41,84 %	BAJO
5	Respuesta al Riesgo.	MNRC 5/8	39,95%	BAJO
6	Actividades de Control	MNRC 6/8	55,84%	ALTO
7	Información y Comunicación	MNRC 7/8	45,93%	BAJO
8	Supervisión y Monitoreo	MNRC 8/8	45,49 %	BAJO
TOTAL			44,76 %	MODERADO

TABLA N° 2Matriz resumen de riesgos por componentes de Coso II

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa.

Elaboración: El autor

Al efectuar el estudio del control interno mediante el Coso II que se tiene como resultado un 49,61% de nivel de riesgo, lo que se evidencia que la entidad cuenta con sus sistema de control interno prudente, pero con cierto riesgo ya que cumple con las disipaciones emitidas por el organismo de control.(SEPS.)Adema de contar con el apoyo de asesoramiento externo por parte de la CONAFIS (COORPORACION NACIONAL FINANCIERA) institución que le evalúa y fortalece a las Coopertivas de Ahorro y Crédito.

Realizado por: AMCV	Fecha: 01/10/2016
Revisado por: ADP/GPM	Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
4.2.2.2.12 HOJA DE HALLAZGOS CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**HA
1/10**

N	REF:	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIONES	EVIDENCIA
1	¿Tiene la cooperativa un código de ética y conducta y se lo ha difundido a todo el personal?	El personal de la Cooperativa tiene poco conocimiento del código de ética interno ya que no ha sido socializado, se practica en forma parcial los principios y valores éticos.	Se observó en el Código de Ética de la COAC Pushak Runa en su "artículo 48. Distribución y Cumplimiento del Código de Ética: "El presente Código se distribuirá a todos y cada uno de los Consejos, Directivos, Administradores, Funcionarios y Empleados de la cooperativa, mediante mecanismos virtuales o físicos y se dejará constancia del conocimiento y obligación de cumplimiento.".	Descuido en socializar el código de ética establecido que norma la conducta, y practica de los empleados y directivos de la cooperativa.	Violación de los principios y valores morales, al no conocer el código de Ética interno., originando un comportamiento inadecuado del personal operativo y administrativo	El código de ética que posee la institución no se ha socializado, lo que incumple el Artículo 48 del mismo código en cuanto a la distribución y cumplimiento, que ayude a orientar al personal a desempeñar con responsabilidad sus acciones, y deberes de manera puntual.	AL GERENTE GENERAL. Disponer de manera inmediata que se realice la sociabilización del código de ética interno, para que esté en conocimiento y disposición de todos los empleados y directivos. Utilizando mecanismos virtuales o físicos	CCI 1/13 Ambiente de Control Pregunta N°2, pág. 64
				Realizado por: AMCV	Fecha: 01/10/2016			
				Revisado por: ADP/GPM	Fecha: 15/10/2016			



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGOS CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**HA
2/10**

N	REF:	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIONES	EVIDENCIA
2	¿La información financiera se mantiene al día en red con el área administrativa, contable y de sistemas?	El servicio de internet no es muy eficaz, la transmisión del flujo de información de las 4 agencias es descoordinado y deficiente.	En el Manual de Tecnologías Informáticas se vulnera el ARTÍCULO 9: “El jefe del departamento de Sistemas e información de la institución tiene las siguientes obligaciones: a) Identificar los requerimientos del servicio de internet y, determinar el nivel la banda y velocidad que se necesitan para desarrollar cada una de las aplicaciones informáticas “.	La falta de recursos financieros, no ha permitido la implementación de un servicio de internet.	- Los reportes de cartera son, inexactos, presentación tardía. - Control inadecuado de las carteras.	La Cooperativa no se dispone del servicio de internet adecuado, lo que ocasiona que los agencias con la oficina Matriz se encuentran descoordinadas en los reportes e información financiera; si bien la telefonía fija está implantada para la comunicación, esta no permite el envío de la información contable y de crédito al momento preciso.	Al JEFE DE SISTEMAS. Se sugiere que encuentre las propuestas para el cambio del servicio de internet que sean presentadas al Gerente General para la aprobación del cambio de servicio.	CCI 1/13 Ambiente de Control Pregunta N°5 pág. 64

Realizado por: AMCV

Fecha: 01/10/2016

Revisado por: ADP/GPM

Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGOS CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**HA
3/10**

N	REF:	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIONES	EVIDENCIA
3	Ambiente de Control N°9 ; El personal de nuevo ingreso es sometido a procesos de selección e inducción laboral?	El proceso de convocatoria, selección y contratación del personal de labores se limita en analizar su educación y capacitación.	Contraviniendo con lo establecido en el Reglamento Interno de la Cooperativa, Título Noveno, Talento Humano, N° 3, donde señala que se debe "Ejecutar los subsistemas de reclutamiento y selección del personal, cumpliendo las políticas institucionales internas."	- Falta de arranque en elaborar el proceso - Inadvertencia de los beneficios de establecer las políticas en materia de talento humano, para el proceso de contratación.	El personal contratado no cumpla con las actividades de manera eficiente y eficaz, al no poseer la competencia necesaria para el puesto.	La Cooperativa no dispone de políticas y normas para el proceso de reclutamiento, selección y contratación del personal, evidenciándose así la rotación del personal alta esta obedece al descuido en definir las políticas en factor de recursos humanos.	AL GERENTE GENERAL Deberá delegar a una persona que haga las funciones de talento humano que se encargue de crear las políticas referidas en temas de recursos humanos, para que sean aplicables en los procesos de la selección del personal y oposición, los premios e incentivos, sanciones entre otros aspectos	CCI 2/13 Ambiente de Control Pregunta N°9, pág. 65

Realizado por: AMCV

Fecha: 01/10/2016

Revisado por: ADP/GPM

Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGOS CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**HA
4/10**

N	REF:	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIONES	EVIDENCIA
4	¿La cooperativa se preocupa por la formación profesional del personal, a través de capacitaciones, seminarios y otros?	El personal de la cooperativa, no cumple de manera eficiente y eficaz las actividades y funciones recomendadas a su cargo.	No se emplea con lo establecido en el Reglamento Interno de la Cooperativa, Título tercero, Disposiciones Generales, N° 12, donde señala que “mantendrán un plan de capacitación de acuerdo a necesidades institucionales y a requerimientos de desarrollo integral y de especialización de los empleados y funcionarios de la institución”.	- Falta de interés del personal directivo, en el desarrollo programas de capacitación para el personal operativo. - Insuficiente presupuesto que se dispone para desarrollar las actividades de capacitación	-Uso ineficiente del talento humano. -Inefectividad de las actividades y funciones ejecutadas por el personal operativo y directivo.	En el año 2015 se observó que el personal de la Cooperativa no fue capacitado considerando que en el mundo laboral cambia constantemente en cuanto a implantación de nuevas tecnologías, a las competencias que surgen conforme al crecimiento de nuevas empresas, así mismo mejorar el desarrollo personal y profesional del propio empleado	AL GERENTE GENERAL Se sugiere elaborar un plan y cronograma de capacitación, en temas de administración, contabilidad, finanzas populares, y atención al cliente; así como deberá ser implantado el presupuestado de cada año.	CCI 2/13 Ambiente de Control Pregunta N°10, pág. 65

Realizado por: AMCV

Fecha: 01/10/2016

Revisado por: ADP/GPM

Fecha: 15/10/2016



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGOS CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

HA
5/10

N	REF:	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIONES	EVIDENCIA
5	¿Tienen definido claramente el organigrama estructural, las líneas de autoridad, responsabilidad y dependencia?	No posee una estructura organizativa adecuada, para el buen funcionamiento de la cooperativa. Incapacidad de la importancia del organigrama y su manual.	No se emplea lo establecido en el Reglamento Interno de la Cooperativa, Título decimo quinto, Obligaciones del Gerente, N° 12, donde señala que debe "socializar el organigrama funcional interno de la cooperativa a todo el personal de la institución y explicar, la importancia que este tiene dentro del desarrollo integral de la cooperativa.	- Falta de voluntad en la difusión el presente documento. - Inadvertencia de los beneficios del organigrama y su manual.	- Los usuarios no conocen aquí en deben acudir en el momento de hacer un trámite en la cooperativa. - Un empleado ejecuta varias funciones a la vez, con lo cual existe dualidad de funciones.	La institución posee de un organigrama desactualizado lo que se evidencia que los participantes de nivel directivo y operativo no son conscientes de la importancia de los organigramas, ocasionando así la deficiencia en las líneas de comunicación, responsabilidad y autoridad entre el personal directivo y operativo.	AL GERENTE GENERAL Diseñar y e implantar organigrama estructural con su respectivo manual, y comunicar al personal y a los miembros de vigilancia y administración, el detalle la importancia de estas herramientas y, sus líneas de autoridad y responsabilidad.	CCI 2/13 Ambiente de Control Pregunta N°11, pág. 65

Realizado por: AMCV

Fecha: 01/10/2016

Revisado por: ADP/GPM

Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGOS CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**HA
6/10**

N	REF:	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIONES	EVIDENCIA
6	¿Los objetivos de la entidad son claros y conducen al establecimiento de metas? ¿Los objetivos se han definido en base a los niveles de la entidad?	No se ha efectuado una planificación estratégica a largo plazo.	Infringiendo el artículo 44 (Obligaciones del Gerente), del Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero, literal 3 que se nos comunica: “Elaborar y presentar al Consejo de Administración el plan estratégico, el plan operativo y su pro forma presupuestaria; los dos últimos máximo hasta el treinta de noviembre del año en curso para el ejercicio económico siguiente”.	- Falta de competencia por parte del nivel directivo. - Falta de voluntad paracambiar, mejorar, descuido	- No se persigue objetivos, metas. - Se desconoce los riesgos a los que se enfrenta la cooperativa. - Se desconoce la visión a la cual aspira llegar la Cooperativa dentro del mediano y largo plazo.	Hasta el año 2015 la entidad no cuenta con un plan estratégico lo que hace que la entidad no cuenta con una directriz para el desarrollo y puesta en marcha de distintos planes operativos con la intención de alcanzar objetivos y metas planteadas.	AL GERENTE GENERAL Elaborar el plan estratégico donde se planteen las metas, acciones y estrategias necesarias para ejecutar en los planes operativos y planes de trabajo. El objetivo es que mediante el plan estratégico, se controle los riesgos y se tomen las debidas correcciones.	CCI CCI 3/13 Ambiente de Control Pregunta N°3 y 4, pág. 66
						Realizado por: AMCV	Fecha: 01/10/2016	
						Revisado por: ADP/GPM	Fecha: 15/10/2016	



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGOS CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**HA
7/9**

N	REF:	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIONES	EVIDENCIA
7	¿La cooperativa cuenta con un lugar seguro y ordenado para guardar sus archivos e Información en caso de alguna eventualidad?	La cooperativa cumplen el principio de orden de manera parcial, los materiales y recursos en las oficinas no se encuentran ordenadas ni en espacio físicos seguros.	Debe cumplirse el principio de Fayol Henry, y el axioma citado "Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar".	Falta de organización y orden en la estructura del edificio para ocupar las oficinas, debido a que están incompletas. -Falta de recursos financieros.	- Control inadecuado de las actividades. - Perdidas de materiales , y útiles de oficina, lo que ocasiona mayores gastos	La distribución de las oficinas en las agencias, no es la proporcionada de acuerdo a su estructura, se dispone de oficinas en reconstrucción e incompletas, debido a la falta de recursos económicos, lo cual no da la comodidad y seguridad para su uso, lo que ocasiona pérdidas de materiales y tiempo.	AL GERENTE GENERAL Convocar a una reunión con los representantes de la asamblea general, para que se proponga la disposición de reconstrucción de las oficinas de la cooperativa, con todas los niveles de seguridad y comodidades adecuadas para el personal.	CCI 9/13 Ambiente de Control Pregunta N°9 , pág. 72

Realizado por: AMCV

Fecha: 01/10/2016

Revisado por: ADP/GPM

Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGOS CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**HA
8/10**

N	REF:	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIONES	EVIDENCIA
8	¿Posee la COAC, un manual de crédito y cobranzas, actualizado que permitan regular las políticas de crédito en la entidad?	El oficial de crédito tiene conflictos por los vacíos que tiene para el proceso de análisis, y recuperación de la cartera de crédito, con lo cual se dificulta la emisión de reportes financieros de su gestión, al no contar con un manual de crédito y cobranzas actualizado	Se observó en el manual de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa aprobado en sesión del consejo de administración en noviembre del 2013. En el “artículo 7, APROBACIÓN, DIVULGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN“ El presente manual será revisado y actualizado por el Gerente General al menos una vez al año, en función del comportamiento de la cartera de crédito y la planificación de la cooperativa. “.	La población económica media –baja que predomina en los socios, no cedió establecer numerosas restricciones para el acceso a los créditos. -Descuido y abandono por parte de la dirigencia en actualizar el manual completo de crédito y cobranzas.	- Los informes son poco útiles, inexactos, tardíos. - Los créditos no se recuperan a tiempo provocando una alta tasa de morosidad (corte 31/12/2015)	No se cumple con lo dispuesto en el artículo 7 del manual de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa, por lo cual no se ha actualizado las políticas de crédito, en un tiempo mayor de un año lo que provoca inconvenientes en los procedimientos de otorgamiento de crédito.	AL GERENTE GENERAL . Fortalecer EL “Manual de Crédito y Cobranzas”, todas las políticas, normas y controles que se tienen establecidos para el análisis, evaluación y recuperación del crédito y completar los vacíos que se hallen en el documento que se elabore conjuntamente con la gerencia.	CCI 8/13 Actividad de Control Pregunta N°5, pág. 71

Realizado por: AMCV

Fecha: 01/10/2016

Revisado por: ADP/GPM

Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGOS CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**HA
9/10**

N	REF:	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIONES	EVIDENCIA
9	¿El sistema informático que manejan los usuarios de la COAC, es ágil y oportuno, de tal forma le permita integrar información financiera, patrimonial, conforme establece la SEPS?	No se ha implantado un software informático completo que permita un buen manejo de cartera, de información administrativa, financiera y contable	En el Manual de Tecnologías Informáticas se incumple el “Artículo 6.- (Plan de actualización de software) el departamento de Sistemas e información es el responsable, proveer, gestionar y elaborara el plan de actualización de software anual, el cual deberá ser presentado y aprobado por el Gerente General y el concejo de Administración Integral.”	- La falta de recursos financieros no permite instalar software informático completo adecuado. - Servicio del sistema contable en las agencias chunchi y salcedo no tiene transmisión fluida	Inseguridad de la Información que se genera en la cooperativa. - Desánimo laboral de los Empleados y directivos.	No se dispone de un software informático para el buen manejo de la cartera, lo que provoca que los reportes e informes financieros se realicen de manera tardía e inexacta.	AL GERENTE GENERAL Gestionar fondos para la adquisición de un software informático acorde a las necesidades actuales, que permita mediante módulos controlar el vencimiento de la cartera, interconectar a las 4 oficinas, emitir reportes financieros actualizados ,entre otras.	CCI 8/13 Actividad de Control Pregunta N° 6, pág. 71

Realizado por: AMCV	Fecha: 01/10/2016
Revisado por: ADP/GPM	Fecha: 15/10/2016



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGOS CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

HA
10/10

N	REF:	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIONES	EVIDENCIA
10	¿Se realizan verificaciones de los registros con la existencia física de los recursos, suministros y materiales adquiridos?	Al no existir políticas de compras y control de bienes, no se cumple el objetivo del tercer objetivo que persigue el control interno.	-Salvaguarda los recursos y materiales físicos. - Debe existir un control ordenado del consumo de los materiales y recurso de cada agencia	- Exceso de confianza en la personal de cada agencia. los Jefes de agencia no realiza la supervisión y control de los recurso de cada agencia	- Inseguridad en el uso de los bienes y recursos de la cooperativa. -Consumo excesivo de recurso y materiales de la cooperativa.	Al no disponer de un departamento o comisión encargada de las compras y el manejo de los bienes y recursos de la cooperativa, estas no están debidamente codificadas, ni constatadas periódicamente, ocasionando un mayor gasto operativo en materiales y recurso.	AL GERENTE GENERAL Se elija la creación de la “comisión de compras y control de bienes” integrada los 4 jefes de agencia, quienes se encargaran de la codificación, constatación de los bienes, y ejecutar el proceso de compras.	CCI 13/13 Ambiente de Control Pregunta N° 9, pág. 76

Realizado por: AMCV

Fecha: 01/10/2016

Revisado por: ADP/GPM

Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS – CARTA A
GERENCIA.
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**ICI
1/1**

Ambato

Licenciado.

Segundo Guapisaca.

GERENTE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, deseándoles éxitos en sus labores cotidianas, en aporte del progreso de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA

Como es de su comprensión en el mes de mayo del presente, he realizado el “*Análisis evaluación al control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Ltda, del periodo fiscal 2015.* El establecimiento del sistema de control interno es responsabilidad de la Gerencia de la cooperativa. Mi responsabilidad consiste en emitir a través de este informe una opinión sobre la seguridad razonable que logra dicho sistema.

El trabajo se lo efectuó utilizando el método de evaluación del control interno del COSO II, incluyendo a los ocho componentes que considera.

Por la atención brindada a la presente, le agradezco.

Muy Atentamente.

Alan Mauricio Cárdenas Vega.

Realizado por: AMCV	Fecha: 01/10/2016
Revisado por: ADP/GPM	Fecha: 15/10/2016

	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Auditoría Financiera Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015	
---	--	--

4.2.2.3 ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS



ENTIDAD: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder
DIRECCIÓN: Juan Montalvo 19-02 y Villarroel
TIPO DE TRABAJO: Auditoría Financiera
PERÍODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	10/12/2016
	Revisado por:	ADP/GPM	Fecha:	19/12/2016



Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa
Auditoría Financiera
4.2.2.3.1 ANALISIS VERTICAL Y HORIZONTAL
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

AVH 1/14

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2015	AÑO 2014	ANÁLISIS HORIZONTAL		ANÁLISIS VERTICAL %
				DIFERENCIA	RELACIÓN PORCENTUAL	
ACTIVO						
11	FONDOS DISPONIBLES					6.20%
1101	Caja	118,411.53	109184.61	9,226.92	8%	4.37% +
1103	Bancos Y Otras Instituciones Financi	49,663.04	31194.15	18,468.89	37%	1.83%
14	CARTERA DE CREDITOS					87.69%
1402	Cartera De Créditos De Consumo Por V	7,156.00	0	7,156.00	100%	0.26%
1404	Cartera De Créditos Para Micremp. Vigente	2,156,834.72	1367675.52	789,159.20	37%	79.51% +
1414	Cartera De Créditos Microemp No Genera Interes	145,589.48	71742.1	73,847.38	51%	5.37% +
1424	Cartera De Créditos Para La Microemp	138,474.92	108188.84	30,286.08	22%	5.10% +
1499	(provisiones Para Créditos Incobrabl	-69,338.41	-50688.68	-18,649.73	27%	-2.56%
16	CUENTAS POR COBRAR					3.29%
1603	Intereses Por Cobrar De Cartera De C	38,991.14	15478.96	23,512.18	60%	1.44%
1690	Cuentas Por Cobrar	50,264.72	19862.33	30,402.39	60%	1.85%
18	PROPIEDADES Y EQUIPO					1.60%
1805	Muebles, Enseres Y Equipos De Oficin	31,112.90	28320.08	2,792.82	9%	1.15%
1806	Equipos De Computación	22,891.49	17398.97	5,492.52	24%	0.84%
1807	Unidades De Transporte	29,398.20	29398.2	0.00	0%	1.08%
1899	(Depreciación Acumulada)	-40,061.02	-26807.69	-13,253.33	33%	-1.48%
19	OTROS ACTIVOS					1.22%
1904	Gastos Y Pagos Anticipados	0	6442.94	-6,442.94	0%	0.00%
1905	Gastos Diferidos	10,954.53	2667.6	8,286.93	76%	0.40%
1906	Materiales, Mercaderías E Insumos	9,190.80	0	9,190.80	100%	0.34%
1990	Otros	13,003.66	9000	4,003.66	31%	0.48%
TOTAL ACTIVO		\$ 2,712,537.70	\$ 1,739,057.93	973,479.77	36%	Σ

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	10/12/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	22/12/2016

4.2.2.3.1 Análisis Vertical Estructura del Activo Total



Grafico 4 Análisis Vertical Estructura del Activo Total

Fuente: Estados de Peridas y Ganancias Cooperativa de Ahorro y Credito Pushak Runa periodo 2015

Elaboración: El autor

Análisis e Interpretación

En relación a los Activos está distribuida de manera adecuada, considerando que se trata de una empresa financiera deduciendo que su actividad operativa está orientada a la captación de recursos y colocación de recursos económicos a través del ahorro y el crédito.

En efecto, la Cartera de Crédito representa el porcentaje más alto de la estructura total del Activo su participación es del 87,69% siendo estos sus activos productivos y están vinculados directamente con la actividad operativa de la Cooperativa.

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	10/12/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	22/12/2016



Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa
Auditoría Financiera
ANALISIS VERTICAL Y HORIZONTAL
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

AVH 3/14

Los fondos disponibles, representa un porcentaje bajo: 6,20% en el año auditado, es decir que las recaudaciones por la actividad operativa son invertidas inmediatamente, evitando la acumulación de activos líquidos en Caja y Bancos.

El 3,29% está representado por las cuentas por cobrar, a pesar de mantener una participación muy baja en el activo, este rubro registra el proceso del devengado de los intereses de cartera de crédito y otros registros que se mantienen por efectos por regulaciones contables.

Se puede apreciar el Activo Fijo, cuenta con una participación limitada en el total del Activo del 1,60%. Lo que se debe a que el año 2015 se obtuvo muy poca adquisición de muebles y equipo.

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	10/12/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	22/12/2016



4.2.2.3.1.2 Análisis Horizontal Estructura del Activo Total

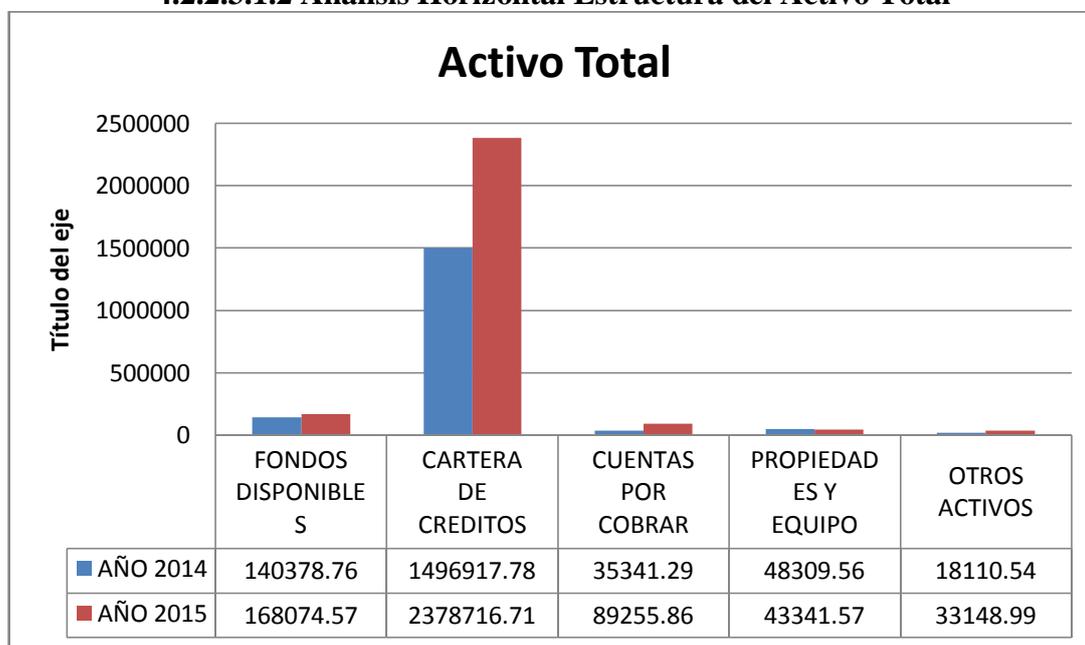


Grafico 5 Análisis Vertical Estructura del Activo Total

Fuente: Estados de Peridas y Ganancias Cooperativa de Ahorro y Credito Pushak Runa periodo 2015

Elaboración: El autor

El análisis horizontal se orienta al examen de las variaciones más importantes, es decir, las que mayor impacto produce en la situación financiera y operativa de una empresa.

La evolución porcentual de los principales rubros del Balance General durante el año 2015, es creciente a través del tiempo. La variación en unidades monetarias del 2014 al 2015 (1739057.93– 2712537.7) es de \$ 973,479.77, creciendo en un 36 %. Esto se debe por incremento de la cartera de crédito en 881,798.93 es decir un 37%, evidenciando de esta manera que los recursos captados están siendo utilizados en la actividad económica propia de la cooperativa, esto es, la intermediación financiera en la colocación en créditos.

Debido al crecimiento de la demanda la cartera de crédito evoluciona favorablemente en el año 2015, eso produce un crecimiento paulatino de los intereses por cobrar cumpliendo de esta manera con el principio contable del devengado.

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	10/12/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	22/12/2016



Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa
Auditoría Financiera
ANALISIS VERTICAL Y HORIZONTAL
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

AVH 5/14

PASIVOS							
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO						97.05%
2101	Depositos A La Vista	-527,080.80	-418440.52	-108,640.28	21%	23.31%	+
2103	Depositos A Plazo	-1,667,722.41	-1027211.93	-640,510.48	38%	73.75%	+
25	CUENTAS POR PAGAR						2.95%
2501	Intereses Por Pagar	-46,459.94	-12842.78	-33,617.16	72%	2.05%	
2503	Obligaciones Patronales	-7,022.42	-19115.46	12,093.04	-172%	0.31%	
2504	Retenciones	-3,630.33	-4043.4	413.07	-11%	0.16%	
2505	Contribuciones, Impuestos Y Multas	-4,075.56	-8455.4	4,379.84	-107%	0.18%	
2590	Cuentas Por Pagar Varias	-5,477.48	-5989.23	511.75	-9%	0.24%	
	TOTAL PASIVO	-\$ 2,261,468.94	-\$ 1,496,098.72	-765,370.22	34%		
PATRIMONIO							
31	CAPITAL SOCIAL						51.19%
3103	Aportes De Socios	-230,918.54	-132585.25	-98,333.29	43%	51%	+
33	RESERVAS						12.61%
3301	Legales	-56,896.17	-9053.43	-47,842.74	84%	13%	
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES						33.75%
3490	Otros	-152,230.13	-62384.51	-89,845.62	59%	34%	+
36	RESULTADOS						2.44%
3601	Utilidades O Excedentes Acumulados	0	-34064.53	34,064.53	0%	0%	
3602	(Perdidas Acumuladas)	0	8408.11	-8,408.11	0%	0%	
3603	Utilidad Del Ejercicio	-11,023.92		-11,023.92	100%	2%	
	TOTAL PATRIMONIO	-\$451,068.76	-229679.61	-221,389.15	49%		Σ

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	10/12/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	22/12/2016



4.2.2.3.1.3 Análisis Vertical Estructura del Pasivo Total

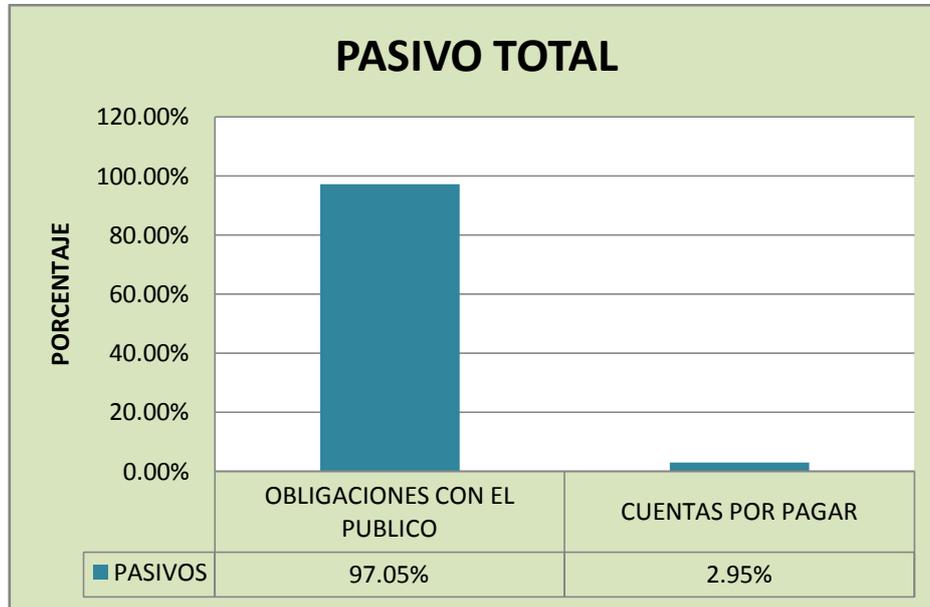


Grafico 6. Análisis Vertical Estructura del Activo Total

Fuente: Estados de Peridas y Ganancias Cooperativa de Ahorro y Credito Pushak Runa periodo 2015

Elaboración: El autor

Con respecto al Pasivo la mayor participación son las obligaciones con público representa el 97.05% siendo su mayor fuente de fondeo las captaciones a plazo fijo del 73,7% cabe indicar que la entidad hasta la fecha de análisis no posee créditos externo. Estas cuentas tuvieron una aportación considerable en el año 2015, debido a la buena gestión en la recaudación de recurso y dinero de los socios

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	10/12/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	22/12/2016



4.2.2.3.1.4 Análisis Horizontal Estructura del Pasivo Total

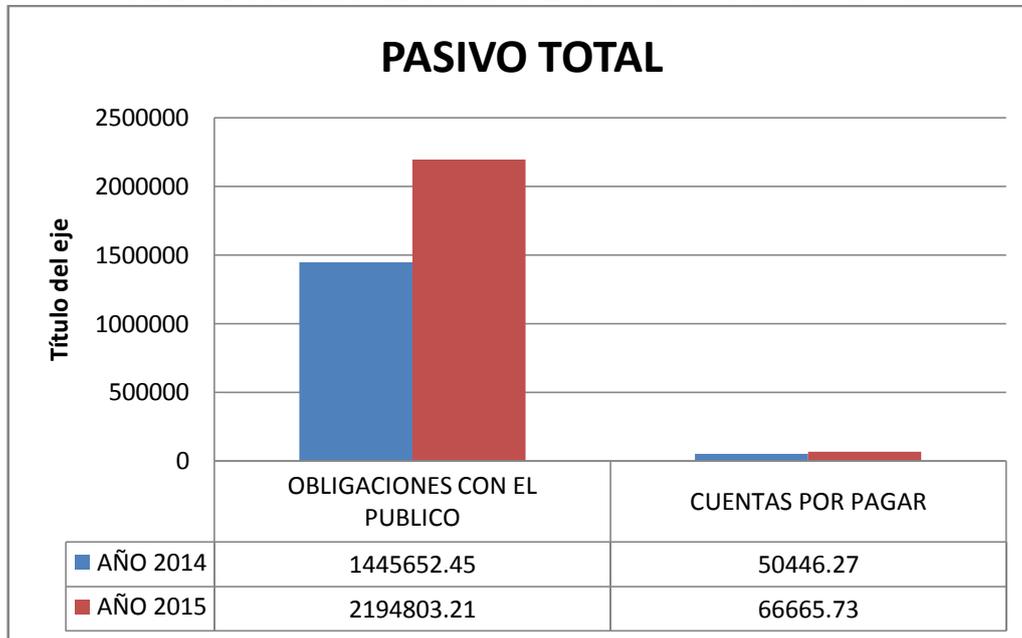


Grafico 7. Análisis Vertical Estructura del Activo Total

Fuente: Estados de Peridas y Ganancias Cooperativa de Ahorro y Credito Pushak Runa periodo 2015

Elaboración: El autor

El pasivo se fortalece en la medida de la captación de recursos internos y externos, este se incrementa por la captación de recursos a través de Depósitos a Plazo Fijo; el año 2015 aumenta en \$ 640,510.48 progresando en un 38 % en relación con el año 2014.

Las obligaciones con el público ha evolucionado favorablemente, lo que significa que la gestión de captación de recursos ha sido óptima y por lo tanto se ha podido cumplir con la demanda de créditos por parte de los socios, cabe indicar que esos pasivos se los considera con costos debido a las tasas de intereses que se cancelan.

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	10/12/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	22/12/2016

4.2.2.3.1.5 Análisis Vertical Estructura del Patrimonio Total

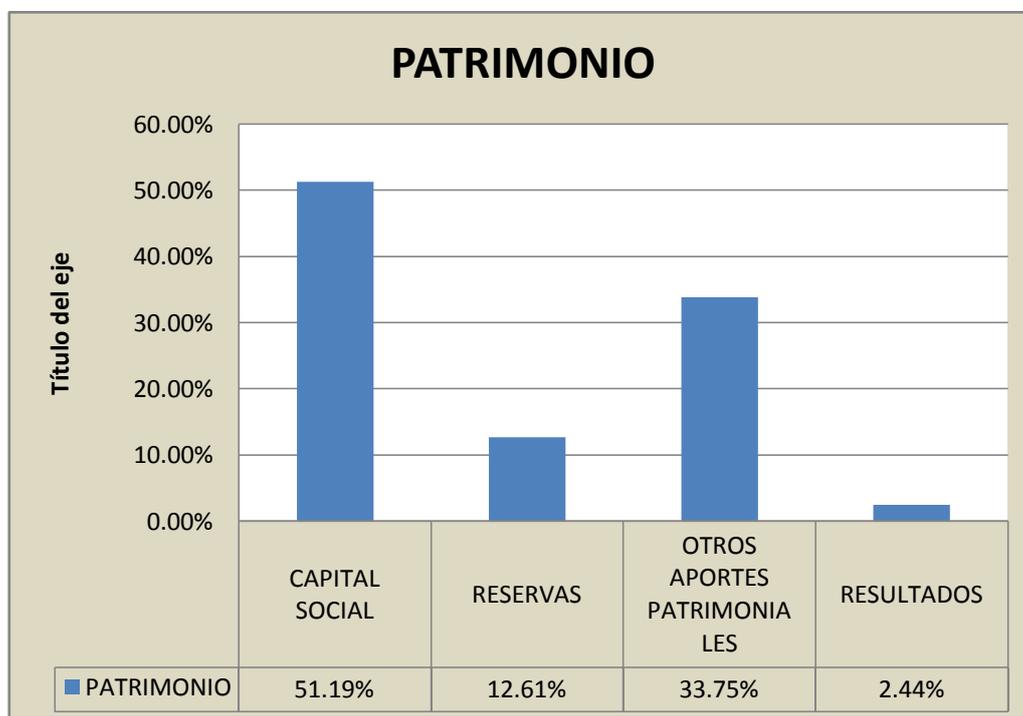


Grafico 8 Análisis Vertical Estructura del Activo Total

Fuente: Estados de Peridas y Ganancias Cooperativa de Ahorro y Credito Pushak Runa periodo 2015

Elaboración: El autor

En cuanto a las cuentas del patrimonio, la cuenta aporte de los socios o capital social experimenta una participación mayor del 51,19% correspondiente al año 2015 en relación al patrimonio total siendo la cuenta más representativa debido a su importancia monetaria. Esto se debe al incremento de socios y clientes para gozar de los servicios financieros de la institución en el transcurso del año auditado.

Seguido esta los aportes patrimoniales con el 33.75% y del 2,44% de los resultados.

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	10/12/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	22/12/2016



4.2.2.3.1.6 Análisis Horizontal Estructura del Patrimonio Total

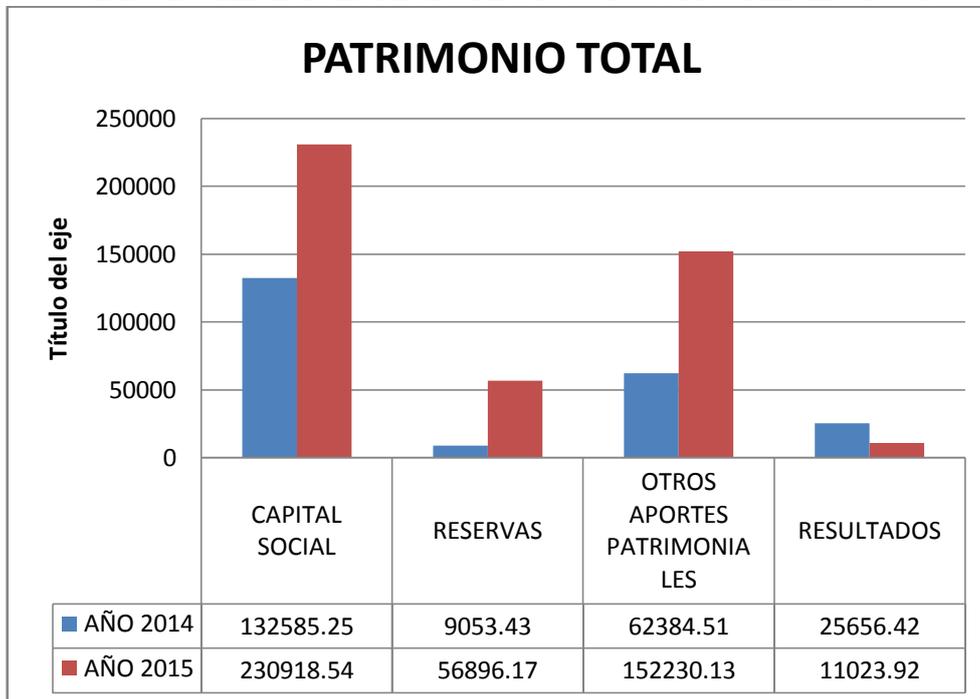


Grafico 9 Análisis Horizontal Estructura del Patrimonio Total

Fuente: Estados de Peridas y Ganancias Cooperativa de Ahorro y Credito Pushak Runa periodo 2015

Elaboración: El autor

El patrimonio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito crece sistemáticamente, en base a la captación de recursos cautivos como son los Certificados de Aportación, las Reservas y Otros Aportes Patrimoniales, el año 2015, en relación con el año 2014 se desarrolló en un 49%, que en unidades monetarias representa un valor de \$ 221,389.15, esto es el resultado del ingreso de nuevos socios, por contribución de la cartera de crédito y de excedentes de la Cooperativa.

Conclusión:

Una vez efectuado este análisis lo que hace es confirmar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa durante los dos últimos años ha dado prioridad a la inversión de los recursos en su actividad propia: la concesión de créditos, antes que al mantenimiento de saldos elevados de efectivo, cumpliendo de esta manera con el objetivo del cual fue creado.

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	10/12/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	22/12/2016



Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa
Auditoría Financiera
ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

AVH 10/14

CÓDIGO	DETALLE			ANÁLISIS HORIZONTAL		ANÁLISIS VERTICAL %	MC
		2014	2015	DIFERENCIA	RELACIÓN PORCENTUAL		
4	GASTOS						
41	INTERESES CAUSADOS					30.60%	
4101	Obligaciones Con El Publico	108,839.82	183595.56	74,755.74	69%	30.60%	+
44	PROVISIONES			0.00		3.11%	
4402	Cartera De Creditos	20,000.00	18649.73	-1,350.27	-7%	3.11%	
45	GASTOS DE OPERACION			0.00		65.19%	
4501	Gastos De Personal	130,258.16	189684.12	59,425.96	46%	31.62%	+
4502	Honorarios	12,755.40	52860.41	40,105.01	314%	8.81%	+
4503	Servicios Varios	63,503.17	99220.28	35,717.11	56%	16.54%	+
4504	Impuestos, Contribuciones Y Multas	13,945.29	3368.60	-10,576.69	-76%	0.56%	
4505	Depreciaciones	10,524.04	13572.04	3,048.00	29%	2.26%	
4506	Amortizaciones	9,985.40	4567.55	-5,417.85	-54%	0.76%	
4507	Otros Gastos	27,481.78	27837.83	356.05	1%	4.64%	
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS			0.00		1.10%	
4810	Participación A Empleados	3,846.46	2664.62	-1,181.84	-31%	0.44%	
4815	Impuesto A La Renta	8,455.40	3924.57	-4,530.83	-54%	0.65%	
	TOTAL GASTOS	409,594.92	599,945.31	190,350.39	46%	100.00%	
5	INGRESOS			0.00			
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS			0.00		82.23%	
5101	Depósitos	-4.31		4.31	-100%	0.00%	
5104	Intereses De Cartera De Créditos	-314,538.82	-502552.22	-188,013.40	60%	82.23%	+
52	COMISIONES GANADAS			0.00		0.00%	
5204	Fianzas	-2.21		2.21	-100%	0.00%	
54	INGRESOS POR SERVICIOS			0.00		8.20%	
5404	Manejo Y Cobranzas	-39,855.59	-45940.38	-6,084.79	15%	7.52%	
5405	Servicios Cooperativos	-64,110.44	-4171.62	59,938.82	-93%	0.68%	
56	OTROS INGRESOS			0.00		9.57%	
5690	Otros	-4,363.15	-58456	-54,092.85	1240%	9.57%	+
	TOTAL INGRESOS	-422874.52	-611120.22	-188,245.70	45%	100.00%	
	EXEDENTE	-13279.6	\$-11,174.91	2,104.69	-16%		Σ

Elaborado por:

AMCV

Fecha:

10/12/2016

Revisado por:

ADP/ GPM

Fecha:

22/12/2016

4.2.2.3.1.7 Análisis Vertical Estructura del Gasto Total

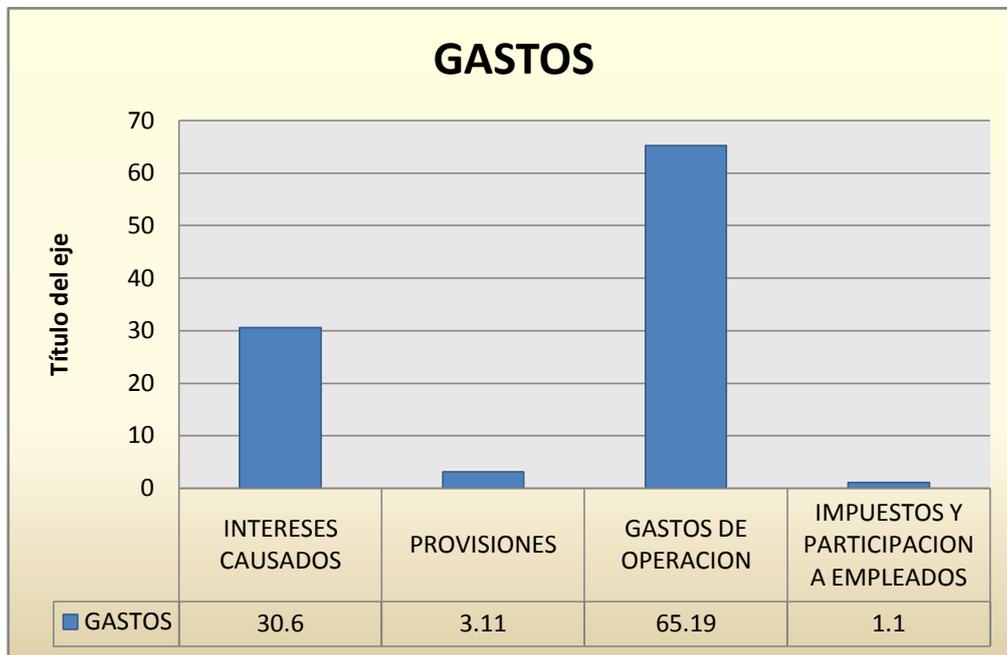


Grafico 10. Análisis Vertical Estructura del Gasto Total

Fuente: Estados de Peridas y Ganancias Cooperativa de Ahorro y Credito Pushak Runa periodo 2015

Elaboración: El autor

Análisis e interpretación:

En lo referente a los Gastos el mayor rubro con participación son los Gastos Operativos con el 65,19% su mayor gastos son los sueldos y salarios con el 31,62% seguida por servicios varios el 16,54%, honorarios 8,81% entre otros. Los intereses causados representan el 30,60% mientras que las provisiones por cartera de crédito el 3,11%

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	10/12/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	22/12/2016

4.2.2.3.1.8 Análisis Horizontal Estructura del Gasto Total

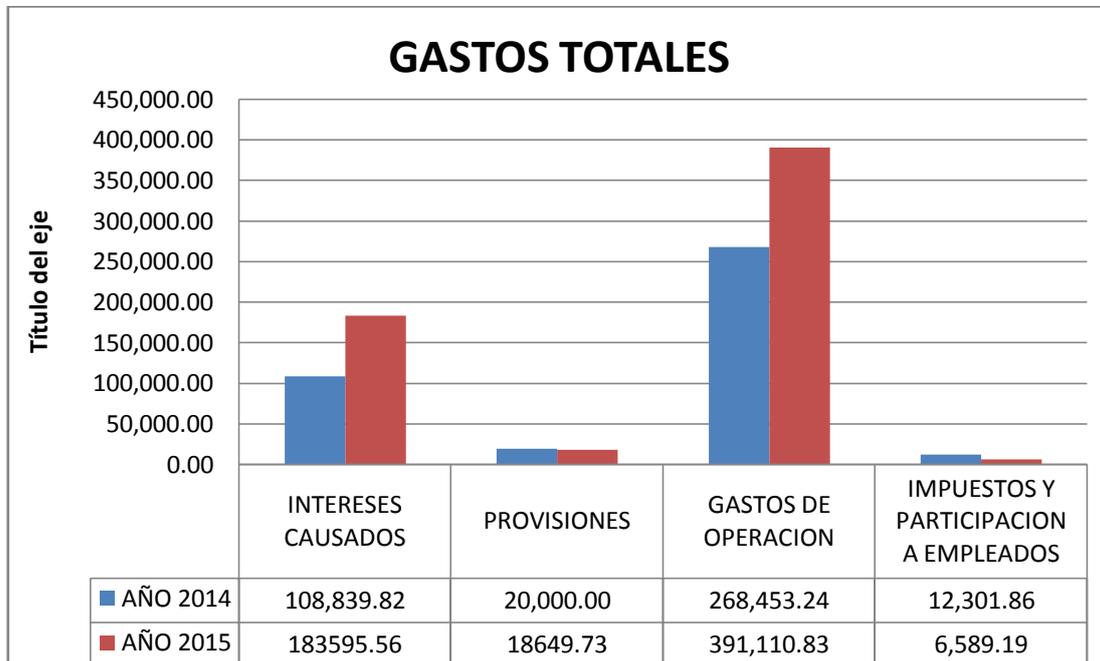


Grafico 11 Análisis Vertical Estructura del Gasto Total

Fuente: Estados de Peridas y Ganancias Cooperativa de Ahorro y Credito Pushak Runa periodo 2015

Elaboración: El autor

Al analizar los gastos se observa que el año auditado se han incrementado en un 46% en consideración al año 2014, siendo así los intereses causados de 108.839,82 en el año 2014 y en el año 183.595.56 desarrollando el 69% esto es lógico debido al incremento en las captaciones mayor son los intereses que debe cancelar la cooperativa.

En lo referente a los gastos operativos el mayor gasto es del personal son los más representativos dentro de la estructura de los Gastos, con aumento del 46% esto se origina por el incremento que personal que se dio en el año 2015, así mismo para el cumplimiento de las metas (crecimiento de la Cooperativa) esta tuvo que realizar varios gastos como por ejemplo, contratación de un Contador General (honorarios profesionales), cambios en las dietas a los miembros de los Conejos de Administración y Vigilancia.

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	10/12/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	22/12/2016

4.2.2.3.1.9 Análisis Vertical Estructura de los Ingresos Totales



Grafico 12 Análisis Vertical Estructura de los Ingresos Totales

Fuente: Estados de Peridas y Ganancias Cooperativa de Ahorro y Credito Pushak Runa periodo 2015

Elaboración: El autor

Los ingresos están representados en el 82.23% por intereses y descuentos ganados los que corresponden a intereses por depósitos y por carteras de créditos respectivamente, que representan mayor importancia monetaria y relativa.

Seguido por otros ingreso con el 9.57% y del 8.20% de los ingresos por servicios.

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	10/12/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	22/12/2016



4.2.2.3.1.10 Análisis Horizontal Estructura de los Ingresos Totales

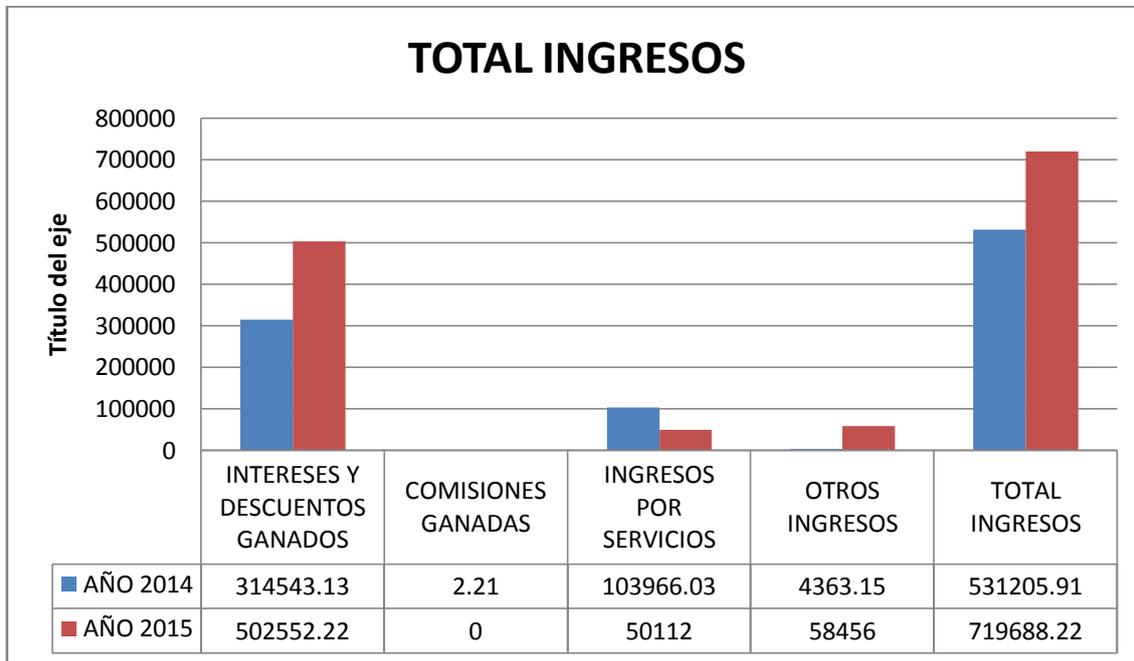


Grafico 13 Análisis Horizontal Estructura de los Ingresos Totales

Fuente: Estados de Peridas y Ganancias Cooperativa de Ahorro y Credito Pushak Runa periodo 2015

Elaboración: El autor

Se puede apreciar que los ingresos financieros, van en aumento del año 2014 al año 2015, del \$ 314,538.82 a \$502,2552.22 incrementando \$ 188,013.40 siendo el 60% esto el consecuencia del crecimiento de los activos productivos en el periodo auditado, así como el manejo de cobranzas, su mayor fuente de ingresos son los recaudados por la cartera de crédito.

El resultado de los ingresos menos los gastos es la utilidad, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa después de las deducciones legales como 15% impuestos a trabajadores y el 24% del Impuesto a la Renta dando como resultado el excedente, en el año \$ 11,174 .91 \$ 13 ,279.60 mientras que el año 2014 .

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	10/12/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	22/12/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
4.2.2.3.2 FONDO DISPONIBLE-CAJA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

A

CEDULA SUMARIA

CODIGO CUENTA	CUENTAS	REF /PT	SALDOS		AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS	
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1101	Caja		\$ 118,411.53					
110105	Efectivo	A1 1/5	\$ 117,611.53	«	-		\$ 117,611.53	«
110110	Caja Chica	A1 4/5	\$ 800.00	«	-		\$ 800.00	«
1103	Bancos Y Otras Instituciones Financieras		\$ 49,663.04		-			
11030510	Cooperativa Mushuc Runa	A2 1/3	\$ 190.50	«	-		\$ 190.50	«
11031005	Banco Proàmerica	A2 1/3	\$ 47,344.96	«	-		\$ 47,344.96	«
11031010	Banco Del Pichincha	A2 1/3	\$ 839.72	«	-		\$ 839.72	«
11031015	Banco Central	A2 1/3	\$ 1,287.86	«	-		\$ 1,287.86	«
	SUMAN		\$ 168,074.57	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 168,074.57	\$ 0.00

Comentario:

Después de haber realizado los Procedimientos de Auditoría se ha establecido que en el grupo del Fondo Disponible, no se encuentra ninguna disconformidad, finalmente los saldos al 31 de diciembre del 2015 son razonables.

Además cabe señalar que las políticas de manejo de las cuentas caja y bancos, se cumplen de acuerdo al reglamento interno.

Marcas:

- Sumado por el Auditor
- « Verificado por el auditor

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	15/01/2017
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	28/01/2017



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
FONDO DISPONIBLE-CAJA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**A1
1/5**

REVISIÓN DE MAYORES

CODIGO CUENTA	CUENTAS	AGENCIAS	SALDOS		
			DEBE	HABER	
110105	Efectivo	Ambato	\$ 26,271.83	«	
110105	Efectivo	Riobamba	\$ 32,926.38	«	
110105	Efectivo	Salcedo	\$ 32,185.19	«	
110105	Efectivo	Chunchi	\$ 26,228.13	«	
	SUMAN	26471.263	\$ 117,611.53	Σ	\$ 0.00

Marcas:

- Σ Sumatoria Total
- «Verificado.
- =Diferencias

Objetivo:

Revisar el saldo de la cuenta efectivo a través de la inspección del libro mayor con el fin de conocer su saldo al 31 de Diciembre del 2015

Procedimiento:

1. Se acudió al área de contabilidad y se solicitó los mayores de la cuenta caja para comprobar su saldo al 31 de diciembre del 2015

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	15/01/2017
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	28/01/2017



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
FONDO DISPONIBLE-CAJA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**A1
2/5**

DETALLE DE MOVIMIENTO.

COOP. AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA
DETALLE DIARIO DE MOVIMIENTOS
DETALLADO DE TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LA FECHA 2015/12/31

# Trans.	Hora	Referencia Agencia Txn	Rubro	Cuenta	Cliente	Débito	Crédito
1046 VERONICA ALEXANDRA CHIMBORAZO QUISHPI Fecha : 2015/12/31							
Módulo : OP.CAJAS							
20 INGRESO VALORES A CAJA							
5005	07:53:27	1046 1 4	90 ING-EFECAJ	999999		0.00	25,887.13
						0.00	25,887.13
60 PAGO CUOTA PST EFECTIVO							
5012	16:17:26	410802701 1 4	1 PAG-EFE	410802701		0.00	105.00
						0.00	105.00
25 EGRESO VALORES DE CAJA							
5014	16:56:06	1046 1 4	90 EGR_DISCA.	999999		26,228.13	0.00
						26,228.13	0.00
1079 MARIA PACHAG CAIZA TOCALEMA Fecha : 2015/12/31							
Módulo : OP.CAJAS							
20 INGRESO VALORES A CAJA							
31	07:54:04	1079 1 2	90 ING-EFECAJ	999999		0.00	34,246.38
						0.00	34,246.38
25 EGRESO VALORES DE CAJA							
43	11:06:29	1079 1 2	80 EGR-PROME	999999		700.00	0
50	12:36:04	1079 1 2	90 EGR_DISCA.	999999		32,926.38	<<0
						33,626.38	0
1081 VILMA JIMENA LLAMBO TOAPANTA Fecha : 2015/12/31							
Módulo : OP.CAJAS							
20 INGRESO VALORES A CAJA							
45	07:49:06	1081 1 1	90 ING-EFECAJ	999999		0.00	28,392.98
50	09:24:01	1081 1 1	5 ING-CERTIF	999999		0.00	2.00
52	09:36:15	1081 1 1	95 ING-EFECAJ	999999		0.00	15.00
						0.00	28,4 98
25 EGRESO VALORES DE CAJA							
60	13:24:01	1081 1 1	80 EGR-PROME	999999		26,271.83	0
						26,271.83	0.00
1082 INTI ÑUSTA CHATO YANZAPANTA Fecha : 2015/12/31							
Módulo : OP.CAJAS							
20 INGRESO VALORES A CAJA							
31	08:03:37	1082 1 3	90 ING-EFECAJ	999999		0.00	32,186.57
						0.00	32,186.57
60 PAGO CUOTA PST EFECTIVO							
36	08:47:25	411269800 1 3	1 PAG-EFE	411269800		0.00	74.09
						0.00	74.09
25 EGRESO VALORES DE CAJA							
45	13:17:45	1082 1 3	90 EGR_DISCA.	999999		32,185.19	<<0
						32,185.19	0

<<

Fecha rep: 2017/07/19 09:07:02

Pag:1 de 1

<<Revisar el saldo de la cuenta efectivo mediante el corte al 31 de Diciembre del 2015

para conocer saldo.

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	15/01/2017
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	28/01/2017



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
FONDO DISPONIBLE-CAJA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2015**

**A1
3/5**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA
ARQUEO DE CAJA y BOVEDA**

OFICINA : Riobamba
CUSTODIO: Srta. Juliana Tisalema

FECHA DE ARQUEO: 2015/12/30

HORA DE INICIO: 3:30:00 PM **HORA DE TERMINACION:** 4:47:00 PM

MONEDAS

CANTIDAD	DENOMINACION	IMPORTE
3	\$ 0.01	\$ 0.03
0	\$ 0.05	\$ 0.00
1	\$ 0.10	\$ 0.10
79	\$ 0.25	\$ 19.75
5	\$ 0.50	\$ 2.50
74	\$ 1.00	\$ 74.00
TOTAL MONEDAS		\$ 96.38 Σ

BILLETES

700	\$ 1.00	\$ 700.00
354	\$ 5.00	\$ 1,770.00
1350	\$ 10.00	\$ 13,500.00
858	\$ 20.00	\$ 17,160.00
	\$ 50.00	\$ 0.00
4	\$ 100.00	\$ 400.00
TOTAL BILLETES		\$ 33,530.00 Σ

**TOTAL MONEDAS , BILLETES
Y DOCUMENTOS** **\$ 33,626.38 Σ**

RESUMEN:

TOTAL MONEDAS	\$ 96.38
TOTAL BILLETES	\$ 33,530.00
TOTAL DOCUMENTOS	\$ 0.00
SUBTOTAL	\$ 33,626.38 Σ

IMPORTE DE LA CAJA **\$ 33,626.38 <**

DIFERENCIA **\$ 0.00 =**

FALTANTE **=**

SOBRANTE **\$ 0.00 =**

OBSERVACION:

LOS VALORES SEÑALADOS ANTERIORMENTE, FUERON CONTADOS EN MI PRESENCIA Y DEVUELTOS A ENTERA SATISFACCIÓN

Srta. Juliana Tisalema
RESPONSABLE

Sr. Ernesto Mazabanda
RESPONSABLE BOVEDA

Alan Cardenas Vega
AUDITOR

=Al momento del arqueo de caja no se encontró ningún faltante

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	15/01/2017
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	28/01/2017



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
FONDO DISPONIBLE-CAJA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2015**

**A1
4/5**

REVISIÓN DE MAYORES

CODIGO CUENTA	CUENTAS	AGENCIAS	SALDOS	
			DEBE	HABER
110110	Caja Chica	Ambato	\$ 200.00 «	
110111	Caja Chica	Riobamba	\$ 200.00 «	
110112	Caja Chica	Salcedo	\$ 200.00 «	
110113	Caja Chica	Chunchi	\$ 200.00 «	
	SUMAN	26471.263	\$ 800.00 Σ	\$ 0.00

Saldo Cuentas Bancarias al 31/12/2015	\$800.00Σ
Saldo según libros	\$800.00«
Diferencia	00,00 =

Marcas:

- Σ Sumatoria Total
- «Verificado.
- =Diferencias

Objetivo:

Examinar el saldo de la cuenta efectivo a través de la inspección del libro mayor con el fin de conocer su saldo al 31 de Diciembre del 2015

Procedimiento:

1. Se asistió al área de contabilidad y se solicitó los mayores de la cuenta caja para comprobar su saldo al 31 de diciembre del 2015

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	15/01/2017
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	28/01/2017



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
FONDO DISPONIBLE-CAJA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2015**

**A1
5/5**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA
ARQUEO DE CAJA CHICA**

OFICINA : Riobamba
CUSTODIO: Jazmin Montesdeoca

FECHA DE ARQUEO: 2015/12/31

HORA DE INICIO: 10:20:00 AM **HORA DE TERMINACION:** 10:35:00 AM

MONEDAS

CANTIDAD	DENOMINACION	IMPORTE
	\$ 0.01	\$ 0.00
2	\$ 0.05	\$ 0.10
1	\$ 0.10	\$ 0.10
	\$ 0.25	\$ 0.00
1	\$ 0.50	\$ 0.50
4	\$ 1.00	\$ 4.00
TOTAL MONEDAS		\$ 4.70 Σ

BILLETES

	\$ 1.00	\$ 0.00
	\$ 5.00	\$ 0.00
8	\$ 10.00	\$ 80.00
5	\$ 20.00	\$ 100.00
	\$ 50.00	\$ 0.00
	\$ 100.00	\$ 0.00
TOTAL BILLETES		\$ 180.00 Σ

DOCUMENTOS

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
Recibos Taximentro		2014/03/11	Movilización Taxi	\$ 2.00
Café Internet	3591	2014/03/06	Separador de Hojas	\$ 2.30
Recargas	22262604	2014/03/10	Recarga de celular	\$ 9.00
Taxi		2014/03/08	Movilización Taxi	\$ 2.00
TOTAL DOCUMENTOS				\$ 15.30 Σ

TOTAL MONEDAS , BILLETES Y DOCUMENTOS \$ 200.00 Σ

RESUMEN:

TOTAL MONEDAS	\$ 4.70
TOTAL BILLETES	\$ 180.00
TOTAL DOCUMENTOS	\$ 15.30
SUBTOTAL	\$ 200.00 Σ

IMPORTE DE LA CAJA **\$ 200.00 <**

DIFERENCIA **\$ 0.00**

FALTANTE **\$ 0.00**

SOBRANTE **\$ 0.00**

OBSERVACION: LOS VALORES SEÑALADOS ANTERIORMENTE, FUERON CONTADOS EN MI PRESENCIA Y DEVUELTOS A ENTERA SATISFACCIÓN

Ing. Jazmin Montesdeoca
RESPONSABLE

Alan Cardenas Vega
AUDITOR

=Al momento del arqueo de caja chica no se encontró ningún faltante.

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	15/01/2017
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	28/01/2017



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
FONDO DISPONIBLE-BANCOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**A2
1/3**

CODIGO CUENTA	CUENTAS	AGENCIAS	SALDOS		
			DEBE	HABER	
11030510	Cooperativa Mushuc Runa	Ambato	\$ 190.50	«	
		Riobamba			
		Salcedo			
		Chunchi			
SUMAN			\$ 190.50	Σ	\$ 0.00
11031005	Banco Proàmerica	Ambato	\$ 47,344.96	«	
		Riobamba			
		Salcedo			
		Chunchi			
SUMAN			\$ 47,344.96	Σ	\$ 0.00
11031010	Banco Del Pichincha	Ambato	\$ 839.72	«	
		Riobamba			
		Salcedo			
		Chunchi			
SUMAN			\$ 839.72	Σ	\$ 0.00
11031015	Banco Central	Ambato	\$ 1,287.86	«	
		Riobamba			
		Salcedo			
		Chunchi			
SUMAN			1287.86	Σ	\$ 0.00
TOTAL			49663.04	Σ	

Saldo Cuentas Bancarias al 31/12/2015 \$49,663.04Σ
 Saldo según libros \$49,663.04«
 Diferencia 00,00=

= Al momento del arqueo de caja chica no se encontró ningún faltante.

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	15/01/2017
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	28/01/2017

 CÁRDENAS CONSULTING	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA. AUDITORÍA FINANCIERA FONDO DISPONIBLE-BANCOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	A2 2/3
--	---	--------------------

Marcas

- Σ Sumatoria Total
- «Verificado.
- =Diferencias

Objetivo

Realizar un análisis mediante la descomposición de saldos de las cuentas bancarias que posee la cooperativa para cotejar con el saldo del Estado de Situación Financiera.

Procedimiento:

1. Se procedió a pedir al área de contabilidad los mayores de la cuenta bancos.
2. Se concilió con el saldo de Bancos y Otras Instituciones Financieras presentado en el Estado de Situación Financiera
3. Se determinó diferencias.

Observaciones:

No hubo diferencias

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	15/01/2017
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	28/01/2017



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
 PUSHAK RUNA LTDA.
 AUDITORÍA FINANCIERA
 FONDO DISPONIBLE-BANCOS
 CONCILIACION BANCARIA
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
 2015**

**A2
3/3**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA CONCILIACIÓN BANCARIA BANCO PROMERICA																																																																				
CONCILIACION AL :		2015/12/31	No. Cuenta :01-03954001-7 Cuenta Contable: 11031005																																																																	
Saldo de Banco según Mayor General	47,344.96 <	Saldo según Libreta	48,507.72 <																																																																	
ERRORES CONTABLES DEDUCIR Partidas deducidas por el Banco y no Registradas en Libros	MENOS MAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>N.- COMP. CONT</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015/12/09</td> <td align="center">457</td> <td align="right">830.57</td> </tr> <tr> <td>2015/12/22</td> <td align="right">449,463</td> <td align="right">332.19</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td align="right" colspan="2">TOTAL CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS</td> <td align="right">1,162.76</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="3">NOTAS DE CREDITO</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td align="right" colspan="2">TOTAL NOTAS DE CREDITO</td> <td align="center">-</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="3">DEPÓSITOS EN TRÁNSITO</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td align="right" colspan="2">TOTAL DEP. EN TRÁNSITO</td> <td align="center">-</td> </tr> <tr> <td align="right" colspan="2">TOTAL ERRORES CONTABLES</td> <td align="center">0</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="3">NOTAS DE DÉBITO</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td align="right" colspan="2">TOTAL NOTAS DE DEBITO</td> <td align="center">-</td> </tr> <tr> <td>SALDO AJUSTADO DE BANCO</td> <td align="right">47,344.96 <</td> <td>SALDO AJUSTADO LIBRO MAYOR</td> <td align="right">47,344.96 <</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="2"> _____ SEGUNDO GUAPISACA TITULAR DE LA CUENTA </td> <td align="center" colspan="2"> _____ ALAN CARDENAS VEGA AUDITOR EXTERNO </td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="4"> _____ NORMA LEMA GENERAL </td> </tr> </tbody> </table>	FECHA	N.- COMP. CONT	VALOR	2015/12/09	457	830.57	2015/12/22	449,463	332.19							TOTAL CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS		1,162.76	NOTAS DE CREDITO									TOTAL NOTAS DE CREDITO		-	DEPÓSITOS EN TRÁNSITO									TOTAL DEP. EN TRÁNSITO		-	TOTAL ERRORES CONTABLES		0	NOTAS DE DÉBITO						TOTAL NOTAS DE DEBITO		-	SALDO AJUSTADO DE BANCO	47,344.96 <	SALDO AJUSTADO LIBRO MAYOR	47,344.96 <	_____ SEGUNDO GUAPISACA TITULAR DE LA CUENTA		_____ ALAN CARDENAS VEGA AUDITOR EXTERNO		_____ NORMA LEMA GENERAL			
		FECHA	N.- COMP. CONT	VALOR																																																																
		2015/12/09	457	830.57																																																																
		2015/12/22	449,463	332.19																																																																
		TOTAL CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS		1,162.76																																																																
		NOTAS DE CREDITO																																																																		
		TOTAL NOTAS DE CREDITO		-																																																																
		DEPÓSITOS EN TRÁNSITO																																																																		
		TOTAL DEP. EN TRÁNSITO		-																																																																
		TOTAL ERRORES CONTABLES		0																																																																
NOTAS DE DÉBITO																																																																				
TOTAL NOTAS DE DEBITO		-																																																																		
SALDO AJUSTADO DE BANCO	47,344.96 <	SALDO AJUSTADO LIBRO MAYOR	47,344.96 <																																																																	
_____ SEGUNDO GUAPISACA TITULAR DE LA CUENTA		_____ ALAN CARDENAS VEGA AUDITOR EXTERNO																																																																		
_____ NORMA LEMA GENERAL																																																																				

=Al momento del arqueo de caja chica no se encontró ningún faltante.

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	05/02/2017
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	19/02/2017



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
4.2.2.3.3 CARTERA DE CREDITO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

B

CEDULA SUMARIA

CODIGO CUENTA	CUENTAS	REF /PT	SALDOS		AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS	
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1402	Cartera De Créditos De Consumo Por Vencer	B1 3/5	7,156.00			-	7,156.00	
1404	Cartera De Créditos Para Microempresa. Vigente	B1 3/5	2,156,834.72			-	2,156,834.72	
1414	Cartera De Créditos Microempresa No Genera Interés	B1 3/5	145,589.48			-	145,589.48	
1424	Cartera De Créditos Para La Microempresa Vencida	B1 3/5	138,474.92			-	138,474.92	
1499	Provisiones Para Créditos Incobrables	B1 3/5	-69,338.41			-	-69,338.41	
	SUMAN		2378716.71	0	0	0	2378716.71	0

Σ

Observación:

Posterior a haber ejecutado los Procedimientos de Auditoría se ha establecido que en el grupo del Disponible no se halla ninguna diferencia, consecuentemente los saldos al 31 de diciembre del 2015 son razonables.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

« Verificado por el auditor

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	05/02/2017
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	19/02/2017



CÁRDENAS CONSULTING

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CARTERA DE CREDITO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**B1
1/5**

DETALLE DE LA CUENTA CARTERA DE CRÉDITO(ENERO – DICIEMBRE 2015)

Línea de Crédito	Movimiento Mensual de Cartera de Crédito 2015												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Cartera De Créditos De Consumo Por Vencer												7,156.00	7,156.00
Cartera De Créditos Para Micremp. Vigente	57,001.07	60,579.99	96,506.51	-18,318.68	-35,387.26	152,624.30	108,821.82	222,369.01	19,844.98	100,446.33	55,010.95	-30,339.82	789,159.20
Cartera De Créditos Microemp No Genera Interes	51,684.58	28,860.90	-58,280.02	55,880.23	28,233.56	-23,869.55	26,361.96	-64,165.00	13,860.91	-4,633.26	56,019.90	-36,106.83	73,847.38
Cartera De Créditos Para La Microempresa Vencida	-302.80	5,113.84	-2,544.05	9,097.83	3,416.02	4,459.54	24.89	-8,155.30	4,021.74	5,542.47	13,886.98	-4,275.08	30,286.08
Total Cartera De Créditos	108,382.85	94,554.73	35,682.44	46,659.38	-3,737.68	133,214.29	135,208.67	150,048.71	37,727.63	101,355.54	124,917.83	-63,565.73	900,448.66

Σ

Saldo Cartera de Crédito Neta al 31/12/2014	1547,606.46«
Total Cartera de Crédito al 31/12/2015	900,448.66Σ
Saldo Según Auditoría	2, 448,055.12«
Saldo Libros	2, 448,055.12√
Diferencia	00,00 =

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	05/03/2017
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	15/03/2017



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CARTERA DE CREDITO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**B1
2/5**

CODIGO CUENTA	CUENTAS	REF /PT	SALDOS		AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS	
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1402	Cartera De Créditos De Consumo Por Vencer	B1 3/5	7,156.00		-		7,156.00	
1404	Cartera De Créditos Para Microempresa. Vigente	B1 3/5	2,156,834.72		-		2,156,834.72	
1414	Cartera De Créditos Microempresa No Genera Interés	B1 3/5	145,589.48		-		145,589.48	
1424	Cartera De Créditos Para La Microempresa Vencida	B1 3/5	138,474.92		-		138,474.92	
1499	Provisiones Para Créditos Incobrables	B1 3/5	-69,338.41		-		-69,338.41	
	SUMAN		2378716.71	0	0	0	2378716.71	0

Σ

Marcas

- Σ Sumatoria Total
- «Verificado.
- = Diferencia

Objetivo

Cotejar el saldo reflejado en el detalle vs. Saldos de balance general al 31 de diciembre del 2015 con la finalidad de evaluar la razonabilidad de la cuenta contable.

Procedimiento

1. Se acudió al área de contabilidad y se solicitó el detalle de cartera de crédito mensual del año 2015.
2. Se realizó un detalle de la cartera de crédito y se comparó con el saldo de Estados Financieros del periodo 2015.
3. Se determinó diferencias

Observación

No hubo diferencia

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	05/03/2017
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	15/03/2017



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CARTERA DE CREDITO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**B1
3/5**

LÍNEA DE CRÉDITO	CARTERA POR VENCER					TOTAL POR LÍNEA DE CRÉDITO
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De más de 360 días	
Crédito Consumo		761.76«	1,142.64«	2,285.28«	2,966.32«	7156,00Σ
Microcrédito	212,280.85«	381,204.59«	457,882.78«	611,074.74«	494,391.76«	2156834.72Σ
TOTAL	212,280.8Σ	381966.3Σ	459025.4Σ	613360.02 Σ	497358.08Σ	2163990.72Σ

LÍNEA DE CRÉDITO	CARTERA QUE NO DEVENGA INTERES					TOTAL POR LÍNEA DE CRÉDITO
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De más de 360 días	
Microcrédito	20,840.47√	31,972.36√	32,937.11√	34,571.32√	25,268.22√	145589.48Σ
TOTAL	20,840.47Σ	31,972.36Σ	32,937.11Σ	34,571.32 Σ	25,268.2Σ	145589.48Σ

LÍNEA DE CRÉDITO	CARTERA VENCIDA					TOTAL POR LÍNEA DE CRÉDITO
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De más de 360 días	
Microcrédito	23,928.67√	24,112.66√	20,512.20√	21,166.34 √	48,755.05 √	138,474.92 Σ
TOTAL	23,928.67Σ	24,112.66Σ	20,512.204Σ	21,166.34 Σ	48,755.05 Σ	138,474.92 Σ

Total detalle Cartera de Crédito al 31 de Diciembre del 2015 2´448.055.12 Σ
 Saldo Según Libros 2´448.055.12«
 Diferencia 00,00=

Observación

No hubo diferencia

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	15/04/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	31/04/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CARTERA DE CREDITO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2015**

**B1
4/5**

RESUMEN DE CARTERA POR ANTIGÜEDAD

POR VENCER			QUE NO DEVENGA INTERÉS			VENCIDA		
Períodos	Saldo	%	Períodos	Saldo	%	Períodos	Saldo	%
A 30 días	212,280.85	9.81%	A 30 días	20,840.47	14.31%	A 30 días	23,928.67	17.28%
A 90 días	381966.35	17.65%	A 90 días	31,972.36	21.96%	A 90 días	24,112.66	17.41%
A 180 días	459025.42	21.21%	A 180 días	32,937.11	22.62%	A 180 días	20,512.20	14.81%
A 360 días	613360.02	28.34%	A 360 días	34,571.32	23.75%	A 360 días	21,166.34	15.29%
Mayor a 361 días	497358.08	22.98%	Mayor a 361 días	25,268.22	17.36%	Mayor a 361 días	H 48,755.05	35.21%
Total	2163990.72 Σ	100%	Total	145589.48Σ	100%	Total	138,474.92 Σ	100%

Total detalle Cartera de Crédito al 31 de Diciembre del 2015 2´448.055.12Σ
 Saldo Según Libros 2´448.055.12«
 Diferencia 00,00=

Marcas:

- Σ Sumatoria Total**
- « Verificado.**
- = Diferencia**
- H Hallazgo**

Observación

No existen diferencias entre el anexo contable y saldos contables, sin embargo es importante mencionar que existe un 35,21% de créditos vencidos mayores a 365 días, los cuales no han sido recuperados.

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	15/04/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	31/04/2016

 <p>CÁRDENAS CONSULTING</p>	<p>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA. AUDITORÍA FINANCIERA CARTERA DE CREDITO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</p>	<p>B1 5/5</p>
--	--	--------------------------

Normativa

En el manual de gestión de cobranzas de la cooperativa en sus literales de las políticas generales y específicas menciona:

Políticas generales

“i. Toda cartera con uno o más dividendos vencidos con 91 días o más debe ser trasladada a cobranza judicial.

k. Todo crédito que no cumpla con lo estipulado en el contrato de mutuo será sujeto de iniciar *la acción legal pertinente*.

Hallazgo

En el periodo auditado se evidencio que existen créditos vencidos con más de 365 días este resultado incide en el indicador de morosidad siendo un 35,21% seguido de 22,20% y 21,11, que corresponde a los periodos de más de 360 y a 190 días respectivamente, en cuanto a la cartera vencida en las diferentes líneas de crédito.

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	15/04/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	31/04/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
4.2.2.3.4 PROVICION CARTERA DE CREDITO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**B2
1/2**

MOVIMIENTO DE PROVISIÓN PARA CRÉDITOS INCOBRABLES

Código	Cuenta	Saldo Balance General Al 31 de Diciembre 2014	Adiciones (provisión del 2015)	Baja (Recuperado 2015)	Saldo Balance General al 31 de Diciembre 2015	Diferencia
14.02	Crédito Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14.04	Microcrédito	50,688.69 «	18649.73 «	0,00	69.338.41 «	0,00
Total		50,688.69 Σ	18649.73 Σ	0,00 Σ	69.338.41 Σ	0,00 Σ

Saldo de la Cartera de Crédito del año 2015 (concedidas) \$900,448.66Σ

% Provisión de Cartera de Crédito (1%) \$9,004.49 «

Provisión Cartera de Crédito (contabilidad) \$ 18.649.73 =

Diferencia Cartera de Crédito (auditoría) \$ 9,645.24H

Marcas:

Σ Sumatoria Total

« Verificado.

= Diferencia

H Hallazgo

Objetivo

Identificar los movimientos del año 2015 mediante la revisión de libros mayores con la finalidad de evaluar la razonabilidad de la cuenta de la provisión para créditos incobrables.

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	15/04/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	31/04/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
PROVICION CARTERA DE CREDITO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**B2
2/2**

Procedimiento

1. Se Identificó los movimientos del año 2015 con la finalidad de evaluar la razonabilidad de la provisión acumulada.
2. Se determinó si hubo diferencia

Observación

Existe diferencia entre el anexo contable y saldos contables, sin embargo es importante mencionar que existe un 35,21% de créditos vencidos mayores a 365 días, los cuales no han sido recuperados.

Normativa

Según la LEY ORGANICA DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO - LORTI ART N° 11.- Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

Hallazgo

En el periodo auditado se evidencio que existen una diferencia en el cálculo de la provisión de cartera de crédito, debido a que en el saldo según contabilidad se calculó \$ 18.649.73, pero aplicando la normativa vigente se obtiene un valor de \$ 9,004.49 siendo este el correcto, lo que nos arrojó una diferencia de 9,645.24, como gastos no deducible.

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	15/04/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	31/04/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
4.2.2.3.5 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

AA

CEDULA SUMARIA

CODIGO CUENTA	CUENTAS	REF /PT	SALDOS		AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS	
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
21	Obligaciones con el Público							
21.01	Depósitos a la vista	AA 1	\$ 527,080.80	«				\$ 527,080.80 «
21.03	Depósitos a plazo	AA 2	\$ 1,667,722.41	«				\$ 1,667,722.41 «
	SUMAN		\$ 2,194,803.21	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,194,803.21 Σ

Marcas:

- Σ Sumatoria Total
- « Verificado.
- = Diferencia

Observación

No existen diferencias entre el anexo contable y saldos contables.

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	15/04/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	31/04/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

AA 1

DETALLE DE LA CUENTA DEPÓSITOS A LA VISTA

DEPÓSITOS DE AHORRO		
CÓDIGO	CUENTA	VALOR
210135	Depósitos De Ahorro	
21013505	Cuentas Activas	-205834,37«
210140	Otros Depósitos	
21014005	Depósitos De Encaje	-299521,41«
21014010	Ahorro Pushakcito	
2101401005	Ahorro Pushakcito	-21725,02«
TOTAL :		-527080,80 Σ

Total Depósitos a la Vista 31 de Diciembre del 2015	-527080,80 Σ
Saldo Según Libros al 31 de Diciembre del 2015	-527080,80 «
Diferencia	00,00=

Marcas

- Σ Sumatoria Total
- « Verificado.
- = Diferencia

Objetivo

Cotejar el saldo reflejado en el detalle vs. saldos de balance general al 31 de diciembre del 2015 con el propósito de verificar la razonabilidad de la cuenta contable.

Procedimiento

1. Se solicitó el detalle de cuenta depósitos a la vista al 31 de diciembre del 2015.
2. 2.- Se cruzó el saldo presentado en el detalle de cuenta depósitos a la vista vs. el saldo revelado en balance general al 31 de diciembre del 2015.

Observación

No hubo diferencia

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	15/04/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	31/04/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

AA2

DEPÓSITOS DE AHORRO		
CÓDIGO	CUENTA	VALOR
210305	De 1 a 30 días	-1.437,00 <<
210310	De 31 a 90 días	-74.514,84 <<
210315	De 91 a 180 días	-506.764,40 <<
210320	De 181 a 360 días	-491.238,59 <<
210325	De más de 361 días	-593.767,58 <<
TOTAL		-1`667.722,41 Σ

Total Depósitos a la Vista 31 de Diciembre del 2015	-1`667.722,41 Σ
Saldo Según Libros al 31 de Diciembre del 2015	-1`667.722,41 <<
Diferencia	00,00

Marcas:

Σ Sumatoria Total

<<Verificado

= Diferencia

Objetivo

Cotejar el saldo reflejado en el detalle vs. saldos de balance general al 31 de diciembre del 2015 con la finalidad de evaluar la razonabilidad de la cuenta contable.

Procedimiento

1. Se solicitó el detalle de cuenta depósitos a plazos al 31 de diciembre del 2015.
2. Se cruzó el saldo presentado en el detalle de cuenta depósitos a plazos vs. el saldo revelado en balance general al 31 de diciembre del 2015.

Observación

No hubo diferencias

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	15/04/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	31/04/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
4.2.2.3.6 INGRESOS-INTERÉS Y DESCUENTOS
GANADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

X

CEDULA SUMARIA

CODIGO CUENTA	CUENTAS	REF /PT	SALDOS		AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS	
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS		-		-			
51.04.10	Cartera de créditos de consumo prioritario	X1 1/2	14.42	«			14.42	«
51.04.15	Int. Cartera De Créditos Para La Microempresa	X1 1/2	113,288.98	«	-		113,288.98	«
51.04.20	Int. Cartera De Crédito Reest. Para La Microempresa	X1 1/2	369,293.03	«	-		369,293.03	«
51.04.50	Interés de Mora	X1 1/2	19,955.79	«	-		19,955.79	«
	SUMAN		502,552.22	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 502,552.22	\$ 0.00 Σ

Marcas:

- Σ** Sumatoria Total
- «Verificado
- = Diferencia

Objetivo

Efectuar un análisis por medio de la descomposición de la cuenta Intereses y Descuentos Ganados con el fin de obtener un detalle de los saldos.

Procedimiento

1. Se acudió al área de contabilidad y se solicitó los balances para revisarlos
2. Se realizó un detalle de la cuenta Intereses y Descuentos Ganados del período 2015.

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	15/04/2016
	Revisado por:	ADP/GPM	Fecha:	31/04/2016



CÁRDENAS CONSULTING

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
INGRESOS-INTERÉS Y DESCUENTOS GANADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**X1
1/2**

Línea de Crédito	Movimiento Mensual de Cartera de Crédito 2015												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Cartera de créditos de consumo prioritario												14.42	14.42
Int. Cartera De Créditos Para La Microempresa	5,224.62	6,385.41	13,380.89	7,556.48	7,948.92	8,954.86	9,326.32	9,781.98	11,523.76	11,450.59	10,155.75	11,599.40	113,288.98
Int. Cartera De Crédito Reest. Para La Microempresa	25,643.40	23,359.35	46,223.03	24,772.41	26,768.12	29,098.35	30,633.90	34,294.20	30,143.55	32,071.69	34,017.46	32,267.57	369,293.03
Intereses De Mora	2,456.95	1,403.14	2,586.21	1,300.34	1,265.51	1,477.36	1,874.81	2,251.43	1,881.54	1,663.77	1,689.24	105.49	19,955.79
Total Cartera De Créditos	33,324.97	31,147.90	62,190.13	33,629.23	35,982.55	39,530.57	41,835.03	46,327.61	43,548.85	45,186.05	45,862.45	43,972.46	502,537.80

Total interés y descuentos ganados al 31/de Diciembre del 2015 2.047.373,73 Σ
 Saldo Según Libros al 31 de Diciembre del 2015 2.047.373,73 \llcorner
 Diferencia 00,00= \equiv

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	15/04/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	31/04/2016

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA. AUDITORÍA FINANCIERA INGRESOS-INTERÉS Y DESCUENTOS GANADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE2015	X1 2/2
---	---	----------------------------

Marcas:

Σ Sumatoria Total

«Verificado

= Diferencia

Objetivo

Cotejar el saldo reflejado en el detalle vs. saldos de balance general al 31 de diciembre del 2015 con la finalidad de evaluar la razonabilidad de la cuenta contable.

Procedimiento

1. Se solicitó el detalle de cuenta interés y descuentos ganados al 31 de diciembre del 2015.
2. Se cruzó el saldo presentado en el detalle de cuenta interés y descuentos ganados vs. el saldo revelado en balance general al 31 de diciembre del 2015.

Observación

No hubo diferencias

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	15/04/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	31/04/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
4.2.2.3.7 GASTOS DE OPERACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

Y

CEDULA SUMARIA

CODIGO CUENTA	CUENTAS	REF /PT	SALDOS		AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS	
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
45 GASTOS DE OPERACION								
4501	Gastos De Personal		189,684.12				189,684.12	
4502	Honorarios		52,860.41				52,860.41	
4503	Servicios Varios		99,220.28				99,220.28	
4504	Impuestos, Contribuciones Y Multas		3,368.60				3,368.60	
4505	Depreciaciones		13,572.04				13,572.04	
4506	Amortizaciones		4,567.55				4,567.55	
4507	Otros Gastos		27,837.83				27,837.83	
	SUMAN		\$ 391,110.83	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 148,566.30	\$ 0.00

Σ

Marcas:

Σ Sumatoria Total

« Verificado

= Diferencia

Objetivo

Analizar a través de la descomposición de la cuenta Gastos de Operación con el fin de conocer el detalle de saldo sus subcuentas

Procedimiento

1. Se acudió al área de contabilidad y se solicitó los balances para revisarlos
2. Se realizó un detalle de la cuenta Gastos de Operación del período 2015

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	01/05/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	15/05/2016



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
ÁREA DE GASTOS-GASTOS DE OPERACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Y1
1/5

DETALLE DE SALDOS DE LA CUENTA GASTOS DE OPERACIÓN PERÍODO 2015

CUENTA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
GASTOS DE PERSONAL													189,684.12
45010505 Remuneraciones Mensuales	7,763.05	7,773.05	6,963.20	6,963.23	6,963.20	7,773.05	7,773.05	7,773.05	4,793.05	4,793.05	4,793.05	7,773.05	81,897.08
45010510 Horas Extras	1,015.00	1,015.00	693.47	693.47	693.47	1,015.00	1,015.00	1,015.00	458.61	458.60	458.60	1,015.00	9,546.22
45011005 Decimo Tercer Sueldo	776.56	776.56	615.11	615.11	615.11	776.56	776.56	776.56	455.91	455.91	455.91	776.56	7,872.41
45011010 Decimo Cuarto Sueldo	483.10	483.10	301.35	301.35	301.35	483.10	483.10	483.10	155.06	154.17	154.06	483.10	4,265.92
45011015 Bonificacion Por Vacaciones	119.05	119.05	119.05	109.63	104.50	119.05	119.05	119.05	127.05	127.05	127.05	119.05	1,428.63
45012005 Aportes Al Iess Patronal	972.82	1,044.98	1,044.98	1,044.98	1,045.98	1,000.50	936.07	943.24	961.61	904.10	930.08	221.67	11,051.00
45012010 Aportes Iece-secap	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	183.44	0.00	0.00	0.00	183.44
45013505 Fondos De Reserva Al Iess	257.58	368.00	395.00	583.10	554.88	536.00	685.00	615.00	195.00	457.38	785.00	452.00	5,883.94
45019010 Recompensas Y Bonificaciones	2,239.47	2,515.78	1,916.78	1,517.78	2,518.78	1,919.78	1,532.71	2,108.79	1,568.07	1,761.75	4,690.00	3,560.69	27,850.38
45019015 Capacitacion Func.y Empleados	1,980.00	0.00	0.00	0.00	2,968.14	0.00	0.00	0.00	0.00	957.00	0.00	0.00	5,905.14
45019020 Movilizacion Funcionarios Y Empleados	85.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85.84	5.75	0.00	20.00	197.42
45019030 Bono Alimentación	372.50	372.50	108.90	108.90	107.00	372.50	372.50	372.50	245.00	258.00	245.00	372.50	3,307.80
45019040 Refrigerio Funcionarios Y Empleados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45.95
45019050 Uniformes Funcionarios Y Empleados	1,606.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,709.22	3,315.78
45019065 Atencion Medica Func. Y Empleados	609.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	603.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,213.00
45019070 Servicios Ocasionales	1,227.38	344.00	233.00	1,548.81	972.00	369.00	1,498.81	369.00	369.00	882.00	200.00	2,700.60	10,713.59
45019076 Desahucio	0.00	0.00	0.00	2,000.00	1,500.00	500.00	150.00	120.00	842.00	318.00	0.00	4,980.00	10,410.00
45019080 Asesorias Funcionariosy Empleados	0.00	0.00	1,470.50	0.00	0.00	0.00	0.00	1,643.10	0.00	0.00	0.00	0.00	3,113.60
45019090 Agasajo Navideño Func.y Empleados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,482.83	1,482.83

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	01/05/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	15/05/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
ÁREA DE GASTOS-GASTOS DE OPERACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**Y1
2/5**

DETALLE DE SALDOS DE LA CUENTA GASTOS DE OPERACIÓN PERÍODO 2015

«

CUENTA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
HONORARIOS													52,860.41
4502050505 Movilizacion Cons.administracion	69.00	29.00	57.00	20.00	15.00	34.00	56.00	281.37	21.98	56.67	33.90	246.00	919.92
4502050520 Refrigerio Consejo De Administracion	10.00	0.00	10.00	0.00	0.00	18.50	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	19.20	76.70
4502050535 Agasajo Navideño Consejo De Administracion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,365.04	1,365.04
4502050540 Alimentacion Consejo De Administracion	0.00	20.00	0.00	0.00	22.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	50.50
4502050545 Gasto De Representacion Cons.de Administracion	103.70	103.70	103.70	103.70	103.70	103.70	103.70	103.70	103.70	103.70	103.70	103.70	1,244.44
4502050550 Dietas Concejo De Administracion	120.39	120.39	120.39	120.39	120.39	120.39	120.39	120.39	120.39	120.39	120.39	120.39	1,444.66
4502051005 Gasto De Representacion Cons.vigilancia	74.67	74.67	74.67	74.67	74.67	74.67	74.67	74.67	74.67	74.67	74.67	74.67	895.98
4502051010 Dietas Consejo De Vigilancia	65.06	65.06	65.06	65.06	65.06	65.06	65.06	65.06	65.06	65.06	65.06	65.06	780.77
4502051020 Refrigerio Consejo De Vigilancia	15.50	0.00	16.23	12.00	0.00	0.00	5.50	0.00	0.00	23.07	0.00	0.00	72.30
4502051035 Agasajao Navideño Consejo De Vigilancia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,365.08	1,365.08
4502051040 Alimentacion Consejo De Vigilancia	20.68	17.98	20.53	16.92	11.89	20.61	14.00	20.65	12.00	20.58	1.63	13.90	161.50
45021005 Honorarios Profesionales	3,239.47	3,530.78	3,916.78	3,334.92	3,518.78	3,919.78	3,532.71	3,009.79	2,568.07	3,661.75	4,690.00	5,560.69	44,483.52

Σ

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	01/05/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	15/05/2016



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
ÁREA DE GASTOS-GASTOS DE OPERACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Y1

3/5

DETALLE DE SALDOS DE LA CUENTA GASTOS DE OPERACIÓN PERÍODO 2015

«

CUENTA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
SERVICIOS VARIOS													99,220.28
45030530 Transporte Y Movilizacion	15.77	0.00	12.30	0.00	16.23	12.00	0.00	0.00	21.00	9.00	0.00	0.00	74.00
45031505 Publicidad Y Propaganda	1,473.39	324.65		693.47		360.00	234.54	345.10	458.61	458.60	458.00	556.00	5,362.36
45031510 Promociones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	195.00	195.00
45031515 Gastos De Aniversario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,106.86	2,000.00	0.00	0.00	0.00	7,106.86
45031520 Agasajo Navideño Socios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,769.25	1,769.25
45032005 Energia Electrica	117.10	117.10	117.10	117.10	117.10	117.10	117.10	117.10	117.10	117.10	117.10	117.10	1,405.21
45032010 Agua Potable	24.47	24.47	24.47	24.47	24.47	24.47	24.47	24.47	24.47	24.47	24.47	24.47	293.62
45032015 Telefono, Correo Y Telex	257.58	368.00	595.00	583.10	554.88	536.00	685.00	659.00	395.00	457.38	785.00	455.66	6,331.60
45032020 Internet Banda Ancha Telconet	239.47	315.78	275.00	217.78	418.78	234.00	532.71	108.79	228.07	235.98	192.15	260.69	3,259.20
45032505 Seguro De Desgravamen	547.58	668.00	595.00	583.10	594.88	536.00	685.00	659.00	395.00	457.38	785.69	598.66	7,105.29
45033005 Arrendamiento De Locales	4,429.93	4,429.93	4,429.93	4,429.93	4,429.93	4,429.93	4,429.93	4,429.93	4,429.93	4,429.93	4,429.93	4,429.93	53,159.11
45039010 Trabajos Eventuales	372.50	372.50	108.90	108.90	107.00	372.50	370.52	332.50	245.00	258.00	245.00	272.50	3,165.82
45039020 Judiciales Y Notariales	0.00	123.65	0.00	123.54	0.00	0.00	45.95	0.00	124.59	0.00	232.42	0.00	650.15
45039035 Gastos De Asamblea	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	396.74	0.00	0.00	0.00	0.00	396.74
45039040 Gastos Bancarios	20.26	20.26	20.26	20.26	20.26	20.26	20.26	20.26	20.26	20.26	20.26	20.26	243.10
45039060 Servicio De Fotocopias	0.00	0.00	0.00	0.00	34.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.70
45039065 Servicio De Empastado,anillado	0.00	0.00	0.00	0.00	15.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.82
45039075 Servicio De Internet E Impresiones	22.33	0.00	11.34	12.43	23.00	5.00	15.56	12.00	12.34	31.00	0.00	23.00	168.00
45039080 Servicio De Recarga Toners	0.00	0.00	170.50	0.00	0.00	53.27	0.00	143.10	0.00	0.00	0.00	0.00	366.87
45039091 Servicio De Monitoreo De Alarmas	68.40	68.40	68.40	68.40	68.40	68.40	68.40	68.40	68.40	68.40	68.40	68.40	820.84
45039097 Servicios Prestados	1,232.56	95.45	345.54	234.90	998.34	345.00	434.56	786.56	876.12	232.45	232.43	1,482.83	7,296.74

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	01/05/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	15/05/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
ÁREA DE GASTOS-GASTOS DE OPERACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**Y1
4/5**

DETALLE DE SALDOS DE LA CUENTA GASTOS DE OPERACIÓN PERÍODO 2015

«

CUENTA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES													3,368.60
45040510 Iva Por Pagar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	330.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	330.09
45040515 Retenciones Por Pagar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92.64
45041005 Impuestos Municipales	0.00	0.00	532.20	149.54	308.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	989.83
45041505 Aportes A La Superintendencia De	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	292.72	0.00	743.31	0.00	0.00	0.00	1,036.03
45041510 Matriculacion Vehiculos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	297.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	297.37
45043005 Multas Y Otras Sanciones	0.00	35.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	365.00	0.00	0.00	0.00	400.60
45049010 Impuestos A Los Bomberos	0.00	0.00	89.35	132.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	222.04
DEPRECIACIONES													13,572.04
45051005 Bienes No Utilizados Por La Inst	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	129.92	129.92
45052505 Depreciacion Muebles De Oficina	255.45	255.45	255.45	255.45	255.45	255.45	255.45	255.45	255.45	255.45	255.45	255.45	3,065.44
45053005 Depreciacion Equipos De Computacion	439.14	439.14	439.14	439.14	439.14	439.14	439.14	439.14	439.14	439.14	439.14	439.14	5,269.64
45053505 Motocicletas	409.97	409.97	409.97	409.97	409.97	409.97	409.97	409.97	409.97	409.97	409.97	409.97	4,919.64
45059005 Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	187.40	187.40
AMORTIZACIONES													4,567.55
45061505 Amort.gastos De Instalación	74.37	74.37	74.37	74.37	74.37	74.37	74.37	74.37	74.37	74.37	74.37	74.37	892.48
45062505 Amort.programas De Computación	306.26	306.26	306.26	306.26	306.26	306.26	306.26	306.26	306.26	306.26	306.26	306.26	3,675.07

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	01/05/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	15/05/2016



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
ÁREA DE GASTOS-GASTOS DE OPERACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Y1
5/5

DETALLE DE SALDOS DE LA CUENTA GASTOS DE OPERACIÓN PERÍODO 2015

CUENTA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
OTROS GASTOS													27,837.83
45070505 Suministros De Oficina	2,354.52	0.00	614.22	751.34	0.00	516.91	645.00	420.58	637.46	0.00	1,284.24	1,245.00	8,469.27
45070510 Materiales, Repuestos Y Accesorios	787.02	0.00	156.60	378.00	419.75	0.00	0.00	520.14	20.68	0.00	449.07	31.52	2,762.78
45070515 Utiles De Aseo Y Limpieza	0.00	70.29	5.86	0.00	0.00	69.84	0.00	0.00	0.00	516.32	56.15	0.00	718.46
45070520 Agua Embotellada	25.60	16.41	39.50	16.41	19.63	26.95	17.41	17.41	22.37	28.52	59.38	25.55	315.14
45071005 Donaciones	1.65	0.00	56.60	110.30	19.75	25.42	2.52	50.14	20.68	37.95	49.07	31.52	405.60
45071505 Mantenimiento Y Reparaciones	0.00	0.00	31.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38.75	0.00	0.00	0.00	70.00
45071515 Mantenimiento Y Reparaciones	0.00	20.53	16.92	11.89	20.61	14.00	20.65	12.00	20.58	1.63	13.90	21.18	162.00
45071520 Mantenimiento Y Reparacion	3.00	0.00	0.00	74.33	0.00	0.00	12.00	198.42	0.00	67.10	123.00	10.99	488.84
45071525 Mantenimiento Y Reparacion	5.86	0.00	0.00	69.84	0.00	0.00	0.00	516.32	6.98	285.32	0.00	196.85	1,081.17
45071530 Mantenimiento Y Reparac.sistema Cope	0.00	0.00	166.50	10.21	0.00	0.00	0.00	0.00	108.88	0.00	0.00	0.00	285.59
45071535 Mantenimiento Y Reparacion Equipos-	30.00	0.00	0.00	24.15	20.00	24.37	63.65	0.00	24.66	25.00	0.00	65.17	277.00
45071540 Mantenimiento Y Reparaciones	178.53	172.47	225.21	222.28	227.51	822.93	233.80	225.70	215.63	221.69	224.04	259.70	3,229.49
45079005 Lubricantes Y Combustibles	257.58	368.00	284.69	583.10	541.94	536.00	685.00	318.56	395.00	457.38	361.01	455.66	5,243.92
45079010 Servicio De Garaje Y Peaje	50.73	50.73	50.73	50.73	50.73	50.73	50.73	50.73	50.73	50.73	50.73	50.73	608.80
45079022 Donaciones	1.80	8.96	1.80	38.45	1.80	7.80	19.65	5.80	16.95	1.80	19.99	69.50	194.30
45079025 Gastos De Adecuacion	0.00	71.74	5.00	0.00	47.67	45.51	97.50	106.62	0.00	24.54	10.00	71.42	480.00
45079030 Gastos De Instalacion	0.00	0.00	0.00	27.41	37.70	0.00	0.00	27.42	37.14	0.00	0.00	25.33	155.00
4507905501 Agua Embotellada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	0.00	5.20	0.00	0.00	21.20
4507905511 Agua	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.85	0.00	0.00	0.00	0.00	1.85
4507905512 Luz	134.52	0.00	8.20	16.37	64.96	83.22	0.00	99.65	57.33	9.42	0.01	0.00	473.68
4507905522 Retenciones Asumidas	0.00	0.00	11.40	0.00	0.00	0.00		35.61	0.00	9.01	0.00	51.13	107.15
4507905540 Hoja De Ruta	239.36	136.36	254.36	0.00	100.86	365.63	125.35	253.36	287.60	89.63	331.20	102.88	2,286.59

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	01/05/2016
	Revisado por:	ADP/ GPM	Fecha:	15/05/2016



CÁRDENAS CONSULTING

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
4.2.2.3.8 HOJA DE HALLAZGOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**HA
1/2**

N	REF:	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIONES	EVIDENCIA
11	Créditos vencidos a 365 días no recuperados.	En el periodo auditado se evidencio que existen créditos vencidos con más de 365 días este resultado incide en el indicador de morosidad siendo un 35,21%	En el manual de gestión de cobranzas de la cooperativa en sus literales de las políticas generales y específicas menciona: Políticas generales "i. Toda cartera con uno o más dividendos vencidos con 91 días o más debe ser trasladada a cobranza judicial. k. Todo crédito que no cumpla con lo estipulado en el contrato de mutuo será sujeto de iniciar la acción legal pertinente.	Incumplimiento del manual de cobranzas por parte de los oficiales de crédito.	Créditos vencidos mayores a 365 días no recuperados y aumento de la cartera vencida	Incumplimiento del manual de cobranzas ha provocado que existan créditos vencidos mayores a 365 días que no han sido recuperados. Provocando un indicador de morosidad de 35,21%	A Gerencia. Se recomienda al gerente de la Cooperativa controlar a los oficiales de crédito, que cumplan con el manual de crédito y cobranzas, con el fin de disminuir los niveles de morosidad.	B1 2/2 B1 2/2 Pag.130 y 131
						Realizado por: AMCV	Fecha: 01/07/2016	
						Revisado por: ADP/GPM	Fecha: 15/07/2016	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGOS ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

HA
2/2

N	REF:	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIONES	EVIDENCIA
12	Valor Incorrecto en la provisión de Cartera de créditos del año 2015	En el periodo auditado se evidencio que el valor dela provisión para cartera de créditos, supera el valor de provisión de acuerdo a lo que estipula la LORTI , el 1% anual.	Según la LEY ORGANICA DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO - LORTI ART N° 11.- Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.	La Contadora encargada no aplico lo que estipula la ley , sino que calculo el valor de provisiones de cartera de crédito, empíricamente	El valor de la provisión de cartera de crédito calculada del año 2015 supero en \$ 9,645.24, del valor correcto, siendo	En el periodo auditado se evidencio que existen una diferencia en el cálculo de la provisión de cartera de crédito, debido a que en el saldo según contabilidad se cálculo \$ 18.649.73, pero aplicando la normativa vigente se obtiene un valor de \$ 9,004.49 siendo este el correcto, lo que nos arrojo una diferencia de 9,645.24, como gastos no deducible.	AL GERENTE GENERAL Controlar al departamento de contabilidad que trabaje de acuerdo a las normativas vigentes establecidas. A CONTABILIDAD. Aplicar en el desarrollo de sus actividades las normativas vigentes, con el objetivo de evitara errores en cálculos contables y tributarios a futuros.	B2 1/2 B2 1/2 Pag.132 y 133
						Realizado por: AMCV	Fecha: 01/07/2016	
						Revisado por: ADP/GPM	Fecha: 15/07/2016	

4.2.2.4 INDICADORES FINANCIEROS



ENTIDAD: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder
DIRECCIÓN: Juan Montalvo 19-02 y Villarroel
TIPO DE TRABAJO: Auditoría Financiera
PERÍODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

	Elaborado por:	AMCV	Fecha:	01/07/2016
	Revisado por:	ADP/GPM	Fecha:	15/07/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
INDICADORES FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**IF
1/6**

ENDEUDAMIENTO TOTAL.- Mide la capacidad de endeudamiento de la cooperativa de los activos totales en relación al pasivo total.

ENDEUDAMIENTO TOTAL = $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$

ENDEUDAMIENTO TOTAL = $\frac{2'261.468,94}{2'712.537,70}$

ENDEUDAMIENTO TOTAL = 0,83

ANÁLISIS:

La Cooperativa de ahorro y crédito Pushak Runa tiene una capacidad de endeudamiento muy elevada, ya que, por cada dólar de sus activos, el 83% son financiados mediante deuda y el 17% restante son financiamiento del patrimonio proveniente del capital de los socios y los resultados acumulados de la cooperativa, en relación con el índice aceptable por el sistema cooperativo es del 75%, esta superior lo que representa un alto endeudamiento y por consiguiente alto riesgo.

Realizado por: AMCV

Fecha: 01/07/2016

Revisado por: ADP/GPM

Fecha: 15/07/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
INDICADORES FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**IF
2/6**

MOROSIDAD BRUTA TOTAL.- Mide el número de veces que representan los créditos improductivos con respecto a la cartera de créditos menos provisiones. Un menor valor de este índice, reflejan una mejor situación de la entidad.

$$\text{MOROSIDAD BRUTA TOTAL} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}} * 100$$

$$\text{MOROSIDAD BRUTA TOTAL} = \frac{284,064.40}{2,378.716.71} * 100$$

$$\text{MOROSIDAD BRUTA TOTAL} = 11,94\%$$

ANÁLISIS:

Al 31 de diciembre del 2015 la Cooperativa de Ahorro y crédito Pushak Runa posee un indicador de Morosidad del 11,94%, siendo un indicador alto en consideración del umbral financiero que corresponde al 4% mínimo, esto es el resultado de las debilidades en los procesos de cobranzas que posee la entidad lo que hace referencia que la Administración debe tomar acciones tendientes a mejorar la cartera de crédito.

Realizado por: AMCV

Fecha: 01/07/2016

Revisado por: ADP/GPM

Fecha: 15/07/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
INDICADORES FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**IF
3/6**

COBERTURA DE CARTERA CREDITOS IMPRODUCTIVOS.- Mide la proporción de la provisión para cuentas incobrables constituida con respecto a la cartera improductiva bruta.

Los ratios de cobertura se calculan para el total de la cartera bruta. Mayores valores de este índice, significa mayores provisiones contra pérdidas.

$$\text{COBERTURADECARTERA} = \frac{\text{Provisiones}}{\text{Cartera de Crédito Improductivo}} * 100$$

$$\text{COBERTURA DE CARTERA} = \frac{69,338.41}{284,064.40} * 100$$

$$\text{COBERTURA DE CARTERA} = 24,41\%$$

ANÁLISIS:

La entidad posee una cobertura del 24,41% lo que en términos financieros es muy bajo, el umbral que se presenta para este indicador, según las normas de prudencia financiera es del 110% es decir deberá tener una cobertura más del cien por ciento, es importante que la Cooperativa realice acciones sobre la recuperación de la cartera de crédito con el objetivo de disminuir la cartera en riesgo y no afectar al gasto provisionando cartera de crédito.

Realizado por: AMCV

Fecha: 01/07/2016

Revisado por: ADP/GPM

Fecha: 15/07/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
INDICADORES FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**IF
4/6**

GRADO DE ABSORCIÓN.- Mide la proporción del margen financiero que se consume en gastos operacionales. Este ratio es importante dentro de las instituciones financieras, puesto que el margen financiero corresponde al giro normal del negocio. Mayores valores de este índice, representan una mayor eficiencia en la generación de ingresos financieros dentro de la operación regular de la empresa.

$$\text{GRADO DE ABSORCIÓN} = \frac{\text{Gastos Operacionales}}{\text{Margen Financiero}} * 100$$

$$\text{GRADO DE ABSORCIÓN} = \frac{391,110.83}{350,418.93} * 100$$

$$\text{GRADO DE ABSORCIÓN} = 111,61\%$$

ANÁLISIS:

En este indicador se evidencia que el margen financiero no cubre los gastos operativos es decir la entidad debe generar más ingresos y minimizar los gastos con el objetivo que estos sean cubiertos, sin embargo al revisar su estado de resultados se mantiene una utilidad, esto obedece por otros ingresos que la entidad obtiene mas no por el giro del negocio.

Realizado por: AMCV

Fecha: 01/07/2016

Revisado por: ADP/GPM

Fecha: 15/07/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
INDICADORES FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015**

**IF
5/6**

RENDIMIENTO OPERATIVO SOBRE ACTIVO – ROA.- Mide la rentabilidad de los activos. Mayores valores de este ratio, representan una mejor condición de la empresa.

$$\text{ROA} = \frac{\text{Utilidad o Pérdida del Ejercicio}}{\text{Total de Activo}} * 100$$

$$\text{ROA} = \frac{11,174.91}{2,712,537.7} * 100$$

$$\text{ROA} = 0,41\%$$

ANÁLISIS:

Este índice financiero nos Indica el rendimiento de la utilidad del ejercicio en relación a la inversión realizada por el total de sus activos, es decir, por cada dólar de activo invertido de la cooperativa se ha tenido un rendimiento del 0,41% lo cual es bajo si comparamos con el índice del sistema cooperativo que es 0,55%, los resultados de la entidad son inferiores a este rango, lo que demuestra que no se está aprovechando eficientemente todos los recursos con que cuenta la entidad.

Realizado por: AMCV

Fecha: 01/07/2016

Revisado por: ADP/GPM

Fecha: 15/07/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
PUSHAK RUNA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
INDICADORES FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE2015**

**IF
6/6**

LIQUIDEZ.- Capacidad de atender obligaciones de corto plazo, por poseer dinero en efectivo o activos que se transforman fácilmente en efectivo. Dentro de una institución financiera, la liquidez se evalúa por la capacidad para atender los requerimientos de encaje, los requerimientos de efectivo de sus depositantes en el tiempo en que lo soliciten y nuevas solicitudes de crédito. Mayores valores de la presente relación, corresponden a mejores posiciones de liquidez.

$$\text{LIQUIDEZ} = \frac{\text{Fondos Disponibles}}{\text{Total de Depósitos a Corto Plazo}} * 100$$

$$\text{LIQUIDEZ} = \frac{168,074,57}{527,080,8} * 100$$

$$\text{LIQUIDEZ} = 31,89\%$$

ANÁLISIS:

En lo que se refiere a este indicador la Cooperativa de ahorro y crédito Pushak Runa posee una liquidez del 31,89% , lo cual no es muy eficiente para las instituciones financieras, debido que no se encuentra dentro del umbral establecido por el sistema cooperativo (45% mínimo), la administración debe mejorar este indicador para poder operar con sus socios en los retiros de los ahorros así como la cancelación de las inversiones.

Realizado por: AMCV

Fecha: 01/07/2016

Revisado por: ADP/GPM

Fecha: 15/07/2016

INFORME DE AUDITORIA



ENTIDAD: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Hombre Líder
DIRECCIÓN: Juan Montalvo 19-02 y Villarroel
TIPO DE TRABAJO: Auditoría Financiera
PERÍODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Socios y Consejo de Administración de:
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
PUSHAK RUNA LTDA.

Informe sobre los estados financieros

Se ha auditado los estados financieros que se acompañan de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PUSHAK RUNA Ltda.; que comprende el balance general al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados,

Responsabilidad de la Administración de la Cooperativa por los estados financieros

La Administración de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

La responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en esta auditoría. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que se cumpla con requerimientos éticos y realizando la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación

del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Cooperativa, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados sean apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración sean razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

La situación financiera de la Cooperativa De Ahorro Y Crédito Pushak Runa Ltda, al 31 de diciembre del 2015, se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, de conformidad con normas y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Debido a lo expuesto en el párrafo tercero anterior, éste informe se emite exclusivamente para información y uso de la Asamblea General de Socios, Consejo de Administración y Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito PUSHAK RUNA Ltda., y para su presentación a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Entidad de Control, y no debe ser utilizado para otros propósitos. No obstante a esta restricción, las normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público.

Riobamba, 24 julio del 2017

Sr. Alan Cárdenas

AUDITOR EXTERNO

CARTA A LA GERENCIA

Riobamba 24 julio del 2017

Dentro de la planeación y ejecución del examen de auditoría realizado a los estados financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA” Ltda., por el período terminado al 31 de diciembre del 2015 sobre los cuales se emitió el respectivo dictamen, se efectuó el análisis a la estructura de control interno utilizado en la Institución, el mismo que se encuentra con ciertas debilidades que auditoría las considera reportables.

En el informe adjunto presento una descripción de las deficiencias existentes en la estructura de control interno, las mismas que deberán ser leídas y conocidas junto a esta carta, por el Consejo de Administración de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “ PUSHAK RUNA ” Ltda.

En relación a lo antes señalado, incluyo los comentarios y las respectivas recomendaciones, sobre los aspectos: administrativo, financiero, contable, crediticio, en base a las debilidades detectadas durante la realización de mi examen a los estados financieros y movimiento económico del periodo señalado en el primer párrafo.

Atentamente,

Sr. Alan Cárdenas

AUDITOR EXTERNO

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RIOBAMBA LTDA.
INFORME DE AUDITORIA**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CAPÍTULO I

Motivo del examen

El examen de auditoría externa practicado a los estados financieros y movimiento económico de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA.**, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015, se realizó en cumplimiento a lo dispuesto a la Normativa Legal Vigente, disposiciones estatutarias, la normativa interna.

Alcance del examen

El examen de auditoría externa a los estados financieros de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA.**, abarca el movimiento económico financiero y la evaluación de control interno de la Institución, del período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Según los Estatutos de la Institución, el manejo administrativo y financiero se encuentra bajo la responsabilidad de la Asamblea General de Socios, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia.

Objetivos del examen

- Determinar la razonabilidad de los estados financieros de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA.**, del período 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.
- Comprobar que las operaciones financieras de la Cooperativa, guarden conformidad con las disposiciones estatutarias, legales y la normativa vigente.

- Realizar la evaluación del control interno mediante caso II, existente sobre las actividades administrativas y financieras.

Base legal

- Estatutos aprobados por la Asamblea General.
- Normatividad Interna
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento
- Código Monetario y Financiero
- Código del Trabajo.
- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Ley de Seguridad Social.
- Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- Normas Ecuatorianas de Auditoría.
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Normas Técnicas de Control Interno.

FINANCIAMIENTO DE LA COOPERATIVA

Según del Estatuto de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA** el capital social de la Cooperativa es variable e ilimitado, es constituido por las aportaciones pagadas por sus socios, debidamente evaluados por el Consejo de Administración. Las aportaciones de los socios estarán representadas por certificados de aportación, nominativos y transferibles entre socios a favor de la cooperativa.

Según el artículo 38, del Estatuto de la Cooperativa dice que el capital social se compone de los rubros señalados por el Art. 52 de la Ley de Economía Popular y Solidaria, los mismos que se detallan a continuación:

- Aportes de los socios y socias;
- Las cuotas y multas que se impusiere;
- De las subvenciones, donaciones, legados y herencias que reciba, debiendo estas últimas aceptarse con beneficio de inventario; y
- En general, de todos los bienes muebles o inmuebles que, por cualquier otro Concepto, adquiera la cooperativa.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUSHAK RUNA** se constituye como una persona jurídica de derecho privado, con finalidad de contribuir al progreso y bienestar de sus socios mediante el fomento de ahorro, las aportaciones y las prestaciones oportunas y adecuadas de servicios sociales y operaciones financieras que faculta la Ley.

La misma que funciona de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Economía Popular y Solidaria, el Reglamento General de la Ley de Economía Popular y Solidaria, los demás reglamentos especiales de la Ley de Economía Popular y Solidaria, el presente Estatuto, y demás normas legales y los reglamentarias pertinentes.

Según el artículo N° 13, la dirección administrativa, se ejerce por medio de los siguientes organismos:

- La Asamblea General de Socios o Representantes;
- Consejo de Administración;
- Consejo de Vigilancia;
- Gerencia.

DE LA ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de la cooperativa y sus decisiones obligan a todos los socios y demás órganos de la cooperativa, siempre que no sean contrarias a las normas jurídicas que rigen la organización, funcionamiento y actividades de la cooperativa.

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración es el órgano de dirección de la cooperativa y estará integrado por Cinco Vocales y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General por votación secreta, previo cumplimiento de los requisitos que constarán en el Reglamento Interno de la Cooperativa. Los vocales duraran en sus funciones cuatro

años y no podrán ser elegidos vocales de ningún consejo hasta después de transcurrido un periodo.

Entre las principales funciones el Consejo de Administración son las siguientes::

- Planificar y evaluar el funcionamiento de la cooperativa;
- Aprobar políticas institucionales y metodológicas de trabajo;
- Proponer a la Asamblea reformas al Estatuto Social y Reglamentos que sean de su competencia;
- Dictar los reglamentos de administración y organización internos, no asignados a la Asamblea General;
- Aceptar o Rechazar las solicitudes de ingreso o retiro de socios;
- Sancionar a los socios de acuerdo con las causas y el procedimiento establecidos en el Reglamento Interno. La sanción con su suspensión de derechos, no incluye el derecho al trabajo. La presentación del recurso de apelación, ante la Asamblea General, suspende la aplicación de la sanción;
- Nombrar al Gerente y Gerente Subrogante y fijar su retribución económica;
- Autorizar la adquisición de bienes muebles y servicios, en la cuantía que fije el Reglamento Interno;
- Aprobar el Plan Estratégico, el plan operativo anual y su presupuesto y someterlo a conocimiento de la Asamblea General;
- Resolver la afiliación o desafiliación a organismos de integración representativa o económica;
- Conocer y resolver sobre los informes mensuales del Gerente.

DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

El Consejo de Vigilancia es el órgano de control de los actos y contratos que autorizan el Consejo de Administración y la gerencia. Estará integrado por tres vocales con sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General, en votación secreta, de entre los socios que cumplen los requisitos previstos en el artículo 26 del presente Estatuto y acrediten formación académica o experiencia en áreas relacionadas con auditoría y contabilidad.

Según el artículo N° 25, las principales funciones del Consejo de Vigilancia, son las siguientes:

- Nombrar de su seno al Presidente y Secretario del Consejo;
- Controlar las actividades económicas de la cooperativa;
- Vigilar que la contabilidad de la cooperativa se ajusta a las normas técnicas y legales vigentes;
- Realizar controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la cooperativa;
- Efectuar las funciones de auditoría interna, en los casos de cooperativas que exceden de 200 socios o 500.000 dólares de activos;
- Vigilar el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría, debidamente aceptadas;
- Presentar a la Asamblea General un informe conteniendo su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, balance social y la gestión de la cooperativa;
- Proponer ante la Asamblea General, la terna para la designación de auditor interno y externo.

DEL GERENTE

El Gerente sea o no sea socio de la cooperativa, es el representante legal de la misma, su mandatario y administrador general. Será contratado bajo el Código Civil, sin sujeción a plazo, debiendo ser afiliado al Seguro Social, sin que ello implique relación laboral.

Entre sus principales funciones principales son las siguientes:

- Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la cooperativa de conformidad con la Ley, su Reglamento y el presente Estatuto Social;
- Proponer al Consejo de Administración las políticas, Reglamentos y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento de la cooperativa;
- Presentar al Consejo de Administración el plan estratégico, el plan operativo y su proforma presupuestaria, los dos últimos máximo hasta el 30 de noviembre del año en curso para el ejercicio económico siguiente;

- Responder por la marcha administrativa, operativa y financiera de la cooperativa e informar mensualmente al Consejo de Administración;
- Contratar, aceptar renunciaciones y dar por terminados contratos de trabajadores, cuya designación o remoción no corresponda a otros organismos de la cooperativa y de acuerdo con las políticas que fije el Consejo de Administración.

ANÁLISIS ADMINISTRATIVO

El Consejo de Administración es el Organismo Directivo de la Cooperativa y se lo ha integrado de conformidad con lo dispuesto en el Art. 20 del Estatuto. El Consejo de Vigilancia fue designado por la Asamblea General. El señor Gerente fue designado por el Consejo de Administración y se encuentra en funciones hasta la presente fecha. Los principales directivos de la Cooperativa son los siguientes:

Lic. Segundo Juan Guapisaca Capuz	Gerente
Consejo de Administración	
Nombres y Apellidos	Cargo
YANTALEMA ALLAICA NESTOR ANDRES	Presidente
BACUY CHAVEZ JENNY MARÍA	Secretario
VACA GUTIERREZ MARÍA CATHERINE	Primer Vocal
ORTIZ LEMACHE RUBEN EZEQUIEL	Segundo Vocal
CORDONEZ BARRIONUEVO TRAJANO WILFRIDO	Cuarto Vocal

Consejo de Vigilancia	
Nombres y Apellidos	Cargo
MOLINA JIMENEZ ANA GRACIELA	Presidente
MOROCHO ESPINOZA CONSUELO ALEXANDRA	Secretario
YANZAPANTA TOCALEMA MARIA JACOBA	Primer Vocal

CAPÍTULO II

RESULTADO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

1) FALTA DE SOCIABILIZACION DEL CÓDIGO DE ÉTICA

El código de ética que posee la institución no se ha socializado, lo que incumple el Artículo 48 del mismo código en cuanto a la distribución y cumplimiento, que ayude a orientar al personal a desempeñar con responsabilidad sus acciones, y deberes de manera puntual.

RECOMENDACIONES

AL GERENTE GENERAL.

Disponer de manera inmediata que se realice la sociabilización del código de ética interno, para que esté en conocimiento y disposición de todos los empleados y directivos. Utilizando mecanismos virtuales o físicos

2) SERVICIO DE INTERNET INADECUADO

La Cooperativa no se dispone del servicio de internet adecuado, lo que ocasiona que los agencias con la oficina Matriz se encuentran descoordinadas en los reportes e información financiera; si bien la telefonía fija está implantada para la comunicación, esta no permite el envío de la información contable y de crédito al momento preciso.

RECOMENDACIONES

Al JEFE DE SISTEMAS.

Se sugiere que encuentre las propuestas para el cambio del servicio de internet que sean presentadas al Gerente General para la aprobación del cambio de servicio.

3) CREACION DE POLÍTICAS PROCESO DE RECLUTAMIENTO DE RESCUSOS HUMANOS

La Cooperativa no dispone de un proceso, políticas y normas para el proceso de reclutamiento, selección y contratación del personal, evidenciándose así la rotación del personal alta esta obedece al descuido en definir las políticas en factor de recursos humanos.

RECOMENDACIONES

AL GERENTE GENERAL

Deberá delegar a una persona que haga las funciones de *talento humano* que se encargue de crear las políticas referidas en temas de recursos humanos, para que sean aplicables en los procesos de la selección del personal y oposición, los premios e incentivos, sanciones entre otros aspectos.

4) AUSENCIA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL

En el año 2015 se observó que el personal de la Cooperativa no fue capacitado considerando que en el mundo laboral cambia constantemente en cuanto a implantación de nuevas tecnologías, a las competencias que surgen conforme al crecimiento de nuevas empresas, así mismo mejorar el desarrollo personal y profesional del propio empleado

RECOMENDACIONES

A LA GERENCIA

Se sugiere elaborar un plan y cronograma de capacitación, en temas de administración, contabilidad, finanzas populares, y atención al cliente; así como deberá der implantado el presupuestado de cada año.

5) DESCONOCIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE MANDO Y RESPONSABILIDAD

La institución posee de un organigrama desactualizado lo que se evidencia que los participantes de nivel directivo y operativo no son conscientes de la importancia de los organigramas, ocasionando así la deficiencia en las líneas de comunicación, responsabilidad y autoridad entre el personal directivo y operativo.

RECOMENDACIONES

AL GERENTE GENERAL

Diseñar y e implantar organigrama estructural con su respectivo manual, y comunicar al personal y a los miembros de vigilancia y administración, el detalle la importancia de estas herramientas y, sus líneas de autoridad y responsabilidad.

6) FALTA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Hasta el año 2015 la entidad no cuenta con un plan estratégico lo que hace que le entidad no cuenta con una directriz para el desarrollo y puesta en marcha de distintos planes operativos con la intención de alcanzar objetivos y metas planteadas.

RECOMENDACIONES

AL GERENTE GENERAL.

Elaborar el plan estratégico donde se plantee las metas, acciones y estrategias necesarias para ejecutar en los planes operativos y planes de trabajo. El objetivo es que mediante el plan estratégico, se controle los riesgos y se tomen las debidas correcciones.

7) INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE LABORAL INCORRECTO

La distribución de las oficinas en las agencias, no es la proporcionada de acuerdo a su estructura, se dispone de oficinas en reconstrucción e incompletas, debido a la falta de recursos económicos, lo cual no da la comodidad y seguridad para su uso, lo que ocasiona pérdidas de materiales y tiempo.

RECOMENDACIONES

AL GERENTE GENERAL

Convocar a una reunión con los representantes de la asamblea general, para que se proponga la disposición de reconstrucción de las oficinas de la cooperativa, con todos los niveles de seguridad y comodidades adecuadas para el personal.

8) MANUAL DE CRÉDITO Y COBRANZAS DESACTUALIZADO

No se cumple con lo dispuesto en el artículo 7 del manual de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa, por lo cual no se ha actualizado las políticas de crédito, en un tiempo mayor de un año lo que provoca inconvenientes en los procedimientos de otorgamiento de crédito.

RECOMENDACIONES

AL GERENTE GENERAL

Fortalecer EL “Manual de Crédito y Cobranzas”, todas las políticas, normas y controles que se tienen establecidos para el análisis, evaluación y recuperación del crédito y completar los vacíos que se hallen en el documento que se elabore conjuntamente con la gerencia.

9) BAJA INSTALACIÓN DE SOFTWARE DE TECNOLÓGICO.

No se dispone de un software informático para el buen manejo de la cartera, lo que provoca que los reportes e informes financieros se realicen de manera tardía e inexacta.

RECOMENDACIONES

AL GERENTE GENERAL

Gestionar fondos para la adquisición de un software informático acorde a las necesidades actuales, que permita mediante módulos controlar el vencimiento de la cartera, interconectar a las 4 oficinas, emitir reportes financieros actualizados ,entre otras.

10) INCERTIDUMBRE DE LOS BIENES Y RECURSOS.

No existe un departamento o comisión responsable de las compras y administración de los bienes y recursos de la cooperativa, las mismas que no son debidamente codificadas, ni verificadas habitualmente, causando un mayor gasto operativo en materiales y recurso.

RECOMENDACIONES

AL GERENTE GENERAL

Se elija la creación de la “*comisión de compras y control de bienes*” integrada los 4 jefes de agencia, quienes se encargaran de la codificación, constatación de los bienes, y ejecutar el proceso de compras.

11) CRÉDITOS VENCIDOS MAYORES A 365 DÍAS NO RECUPERADOS

Incumplimiento del manual de cobranzas ha provocado que existan créditos vencidos mayores a 365 días que no han sido recuperados. Provocando un indicador de morosidad de 35,21%

RECOMENDACIONES

AL GERENTE GENERAL

Se recomienda al gerente de la Cooperativa controlar a los oficiales de crédito, que cumplan con el manual de crédito y cobranzas, con el fin de disminuir los niveles de morosidad.

12) VALOR DE PROVISIÓN CARTERA DE CRÉDITO INCORRECTO.

En el periodo auditado se evidencio que existen una diferencia en el cálculo de la provisión de cartera de crédito, debido a que en el saldo según contabilidad se cálculo \$ 18.649.73, pero aplicando la normativa vigente se obtiene un valor de \$ 9,004.49 siendo este el correcto, lo que nos arrojo una diferencia de 9,645.24, como gastos no deducible

RECOMENDACIONES

AL GERENTE GENERAL

Controlar al departamento de contabilidad que trabaje de acuerdo a las normativas vigentes establecidas.

A CONTABILIDAD.

Aplicar en el desarrollo de sus actividades las normativas vigentes, con el objetivo de evitar errores en cálculos contables y tributarios a futuros.

CAPÍTULO III

INDICADORES FINANCIEROS

1. ENDEUDAMIENTO TOTAL

$$\text{ENDEUDAMIENTO TOTAL} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{ENDEUDAMIENTO TOTAL} = \frac{2'261.468,94}{2'712.537,70}$$

$$\text{ENDEUDAMIENTO TOTAL} = 0,83$$

ANÁLISIS:

La Cooperativa de ahorro y crédito Pushak Runa tiene una capacidad de endeudamiento muy elevada, ya que, por cada dólar de sus activos, el 83% son financiados mediante deuda y el 17% restante son financiamiento del patrimonio proveniente del capital de los socios y los resultados acumulados de la cooperativa, en relación con el índice aceptable por el sistema cooperativo es del 75%, esta superior lo que representa un alto endeudamiento y por consiguiente alto riesgo.

2. MOROSIDAD BRUTA TOTAL

$$\text{MOROSIDAD BRUTA TOTAL} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}} * 100$$

$$\text{MOROSIDAD BRUTA TOTAL} = \frac{284,064.40}{2,378.716.71} * 100$$

$$\text{MOROSIDAD BRUTA TOTAL} = 11,94\%$$

ANÁLISIS:

Al 31 de diciembre del 2015 la Cooperativa de Ahorro y crédito Pushak Runa posee un indicador de Morosidad del 11,94%, siendo un indicador alto en consideración de los

umbral financiero, esto es el resultado de las debilidades en los procesos de cobranzas que posee la entidad lo que hace referencia que la Administración debe tomar acciones tendientes a mejorar la cartera de crédito.

3. COBERTURA DE CARTERA

$$\text{COBERTURA DE CARTERA} = \frac{\text{Provisiones}}{\text{Cartera de Crédito Improductivo}} * 100$$

$$\text{COBERTURA DE CARTERA} = \frac{69,338.41}{284,064.40} * 100$$

$$\text{GRADO DE ABSORCIÓN} = 24,41\%$$

ANÁLISIS:

La entidad posee una cobertura del 24,41% lo que en términos financieros es bajo, el umbral que se presenta para este indicador, según las normas de prudencia financiera es del 110% es decir deberá tener una cobertura más del cien por ciento, es importante que la Cooperativa realice acciones sobre la recuperación de la cartera de crédito con el objetivo de disminuir la cartera en riesgo y no afectar al gasto provisionando cartera de crédito.

4. GRADO DE ABSORCIÓN

$$\text{GRADO DE ABSORCIÓN} = \frac{\text{Gastos Operacionales}}{\text{Margen Financiero}} * 100$$

$$\text{GRADO DE ABSORCIÓN} = \frac{391,110.83}{350,418.93} * 100$$

$$\text{GRADO DE ABSORCIÓN} = 111,61\%$$

ANÁLISIS:

La entidad tiene una mayor eficiencia en la generación de ingresos financieros logrando cumplir casi todo el rubro de gastos operacionales con una proporción del margen financiero.

5. RENDIMIENTO OPERATIVO SOBRE ACTIVO – ROA

$$\text{ROA} = \frac{\text{Utilidad o Pérdida del Ejercicio}}{\text{Total de Activo}} * 100$$

$$\text{ROA} = \frac{11,174.91}{2,712,537.7} * 100$$

$$\text{ROA} = 0,41\%$$

ANÁLISIS:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa tiene una rentabilidad sobre sus activos del 0,41% lo cual es bajo en relación a la utilidad ganada, pero en cuanto al total de activos por ser una institución financiera y el mayor valor ese encuentra en el rubro de la Cartera de Créditos.

6. LIQUIDEZ

$$\text{LIQUIDEZ} = \frac{\text{Fondos Disponibles}}{\text{Total de Depósitos a Corto Plazo}} * 100$$

$$\text{LIQUIDEZ} = \frac{168074,57}{603032,64} * 100$$

$$\text{LIQUIDEZ} = 27,87\%$$

ANÁLISIS:

En lo que se refiere a este indicador la Cooperativa de ahorro y crédito Pushak Runa posee una liquidez del 27,87% siendo muy eficiente para las instituciones financieras, la administración ha creído conveniente mantener este indicador para poder operar con sus socios en los retiros de los ahorros así como la cancelación de las inversiones.

CONCLUSIONES

- En la auditoría efectuada a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Ltda., determinamos que la información financiera analizada, en base a los estados financieros posee razonabilidad, salvo el caso provisión de cartera de crédito, en donde no se aplica la normativa vigente para su cálculo.
- Al efectuar el estudio del control interno mediante el Coso II, se obtuvo como resultado que la entidad auditada posee un sistema de control interno moderado con un nivel de confianza del 55,24% y riesgo de 44,76; esto se debe al apoyo de asesoramiento externo por parte de la CONAFIS (COORPORACION NACIONAL FINANCIERA) institución que le evalúa y fortalece a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Los procesos internos de la Cooperativa, no se los ejecutan de una forma muy eficiente debido a que no se da importancia a los manuales de procedimientos, políticas y funciones, constituyendo una base fundamental para el desarrollo de las actividades, cumplimiento así los objetivos institucionales
- En relación de los indicadores financieros la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa, no se presentan de acuerdo a lo establecido por el organismo de control, una cartera en Morosidad del 11,94%, siendo un indicador alto en consideración del umbral financiero que corresponde al 4% mínimo, una cobertura de la provisión de la cartera de crédito del 24,41% lo que en términos financieros es muy bajo, el umbral que se presenta para este indicador, según las normas de prudencia financiera es del 110% entre los más importantes .

RECOMENDACIONES

- Cumplir con las disposiciones emitidas por los diferentes organismos de control que rigen a las Cooperativas de Ahorro y Crédito con el objetivo de precautelar la integridad de la institución
- Mantener en vigencia convenios con instituciones aliadas que coadyuven a la cooperativa en asesoramiento financiero y administrativo.
- A la Gerencia General se le sugiere realizar un seguimiento a la aplicación de cada uno de los manuales y procedimientos que rigen internamente la entidad, de esta manera se minimizara el riesgo operativo.
- Es indispensable que la administración deberá tomar acciones correctivas para mejorar cada uno de los indicadores financieros, permitiendo de esta manera cumplir con los estándares que establece el organismo de control y evitar los riesgos financieros existentes.

BIBLIOGRAFIA

- Arenas, P., & Moreno, A. (2008). *Introducción a la Auditoría Financiera: Teoría y casos prácticos*. Madrid, España: McGraw-Hill.
- Arens, E. (2007). *Auditoría: Un enfoque integral* (12ª. ed.). México: Pearson Educación.
- Bernal, C. (2006) *Metodología de la Investigación. Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. (2ª. ed.). México: Pearson Educación
- Blanco, Y. (2012). *Auditoría integral: normas y procedimientos* (2ª. ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Contraloría General del Estado. (2015). *Manual de Auditoría Financiera*. Quito: CGE.
- Dávalos, N. (2003). *Enciclopedia básica de contabilidad y auditoría*. Bogotá: Ecoe Ediciones
- De la Peña, A. (2008). *Auditoría: Un enfoque práctico*. Madrid: Cengage Learning Paraninfo S.A.
- Estupiñán, R. (2006). *Administración de Riesgos E.R.M. y Auditoría Interna*. Bogotá: Ecoe Ediciones
- Franklin, B. (2007). *Auditoría Administrativa Gestión Estratégica del Cambio* (2ª. ed.). México: Pearson Educación.
- Franklin, . B. (2000). *Auditoría Administrativa.*, México: McGraw-Hill .
- Mantilla, A. (2004). *Control Interno de los Nuevos Instrumentos Financieros*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Maldonado, E. (2011). *Auditoría de Gestión* (4ª. ed.). Quito: Producciones Digitales Abya - Yala.
- Mendivil, V. (2016). *Elementos de la Auditoría* (7ª. ed.). México: Cengage Learning Editores S.A. de C.V.
- Osorio, I. (2000). *Fundamentos de Auditoría de Estados Financieros*. (2ª. ed.). México: Ediciones Contables, Administrativos y Fiscales

- Pereda, F. (2011). *Manual de auditoria tributaria*. Lima: Ecoe Ediciones.
- Sánchez, G. (2006). *Auditoría de estados financieros: Práctica moderna integral* (2ª. ed.). México: Pearson Educación.
- Sotomayor, A. (2008). *Auditoría Administrativa. Proceso y aplicación*. México: McGraw-Hill Interamericana.

ANEXOS



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891737439001
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PUSHAK RUNA HOMBRE LIDER
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GUAPISACA CAPUZ SEGUNDO JUAN
CONTADOR: ARIAS GONZALEZ IVAN PATRICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/08/2010 **FEC. CONSTITUCION:** 02/08/2010
FEC. INSCRIPCION: 09/08/2010 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 11/03/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR CAJAS DE AHORRO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: MATRIZ Calle: CASTILLO Intersección: AV. 12 DE NOVIEMBRE
Referencia ubicación: FRENTE A LA FARMACIA ECONOMICA, CASA DE TRES PISOS, COLOR BLANCO Celular:
0994535187 Telefono Trabajo: 032826939 Email: pushakruna@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004 **ABIERTOS:** 4
JURISDICCION: \ ZONA 3\ TUNGURAHUA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AEVM010410 **Lugar de emisión:** RIOBAMBA/AV. DANIEL LEÓN **Fecha y hora:** 11/03/2015 15:11:12



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891737439001
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PUSHAK RUNA HOMBRE LIDER

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 02/08/2010

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR CAJAS DE AHORRO
 ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: MATRIZ Calle: CASTILLO Intersección: AV. 12 DE NOVIEMBRE
 Referencia: FRENTE A LA FARMACIA ECONOMICA, CASA DE TRES PISOS, COLOR BLANCO Celular: 0994535187 Telefono Trabajo: 032826939 Email: pushakruna@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 01/05/2011

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR CAJAS DE AHORRO
 ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Calle: JUAN MONTALVO Número: 19-02 Intersección: VILLARROEL Referencia: A UNA CUADRA DE LA ESTACION DE TREN Telefono Trabajo: 032944186 Email: pushakruna@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 10/10/2011

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR CAJAS DE AHORRO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: SALCEDO Parroquia: SAN MIGUEL Calle: JUAN LEON MERA Intersección: 24 DE MAYO Referencia: JUNTO A LA PLAZA Telefono Trabajo: 032730568 Celular: 0994535187 Email: pushakruna@hotmail.com

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AEVM010410 **Lugar de emisión:** RIOBAMBA/AV. DANIEL LEÓN **Fecha y hora:** 11/03/2015 15:11:12



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891737439001
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PUSHAK RUNA HOMBRE LIDER

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 27/02/2012

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR CAJAS DE AHORRO
ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: CHUNCHI Parroquia: CHUNCHI Calle: AV. 4 DE JULIO Intersección: GENERAL MORALES
Referencia: A MEDIA CUADRA DEL BANCO DE FOMENTO Telefono Trabajo: 032937157 Celular: 0994535187 Email:
pushakruna@hotmail.com


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AVM010410 **Lugar de emisión:** RIOBAMBA/AV. DANIEL LEÓN **Fecha y hora:** 11/03/2015 15:11:12